I N D I C E

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) por los daños provocados por la sequía atípica e impredecible que afectó al Municipio de Huayacocotla del Estado de Veracruz 2

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Sede entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Pagos Internacionales en relación con el Establecimiento y Estatuto de una Oficina de Representación del Banco de Pagos Internacionales en México, firmado en la Ciudad de México, el cinco de noviembre de dos mil uno 3

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Oficio Circular SSP/DGRSESSP-01/2002, mediante el cual se da a conocer a los usuarios y público en general, la información inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios respecto de los requisitos y formatos para realizar trámites ante la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública 12

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Logyx Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento
de capital 29

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agroindustrial y Comercial de Mexicali, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 30

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agropecuaria Industrial del Sur de Veracruz, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito 32

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva que impuso cuota compensatoria a las importaciones de quinizarina, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, con independencia del país de procedencia 34

Adición a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Economía, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 20 de julio de 2001 36

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Calendario del proceso de Evaluación y autorización de los libros de texto de educación secundaria para el ciclo escolar 2003-2004 37

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 47, expediente número 734721, Municipio de Carmen, Camp. 40

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 48, expediente número 734722, Municipio de Carmen, Camp. 41

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 42

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 43

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 43

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 43

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) 44

AVISOS

Judiciales y generales 97

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744,
Inserciones 34741, 34743, 34745 y 34746
Suscripciones y *quejas:* 5592-7919 y 5535-4583
Correo electrónico: *dof@rtn.net.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de dos secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXV No. 14 México, D. F., Jueves 20 de junio de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) por los daños provocados por la sequía atípica e impredecible que afectó al Municipio de Huayacocotla del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA SEQUIA ATIPICA E IMPREDECIBLE QUE AFECTO AL MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 45, 46, 47 y Anexo II del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, precisa que el FONDEN tiene como objetivo atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las entidades federativas y que es un complemento de las acciones que deben llevarse a cabo para la atención de desastres naturales.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz mediante oficio número 078/2002 de fecha 6 de junio de 2002, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural para el Municipio de Huayacocotla, en virtud de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible que se presentó en esa entidad.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Veracruz, manifiesta que la atención de los daños ocasionados por el fenómeno natural, rebasa su capacidad operativa y financiera.

De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 47 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, previamente la Secretaría de Gobernación se cercioró de que la entidad federativa haya anexado a su solicitud el dictamen de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.-425 de fecha 5 de junio de 2002, señaló que, con base en la información pluviométrica de mayo a noviembre de 2001, y utilizando el criterio de escasez de lluvia atípica e impredecible, en la opinión de la CNA ocurrió sequía en el Municipio de Huayacocotla del Estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Desastre Natural el fenómeno acaecido en el Municipio de Huayacocotla del Estado de Veracruz, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, PROVOCADA POR LA SEQUIA ATIPICA E IMPREDECIBLE QUE AFECTO AL MUNICIPIO DE HUAYACOCOTLA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como zona de desastre, afectado por la sequía atípica e impredecible, al Municipio de Huayacocotla del Estado de Veracruz, mismo que, una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades federales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para

el ejercicio fiscal de 2002, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la sequía en el Estado de Veracruz, se hará en los términos de los numerales 47, 49, 50 y 51 de las Reglas de Operación del Fondo
de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Veracruz.

México, Distrito Federal, a doce de junio de dos mil dos.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo de Sede entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Pagos Internacionales en relación con el Establecimiento y Estatuto de una Oficina de Representación del Banco de Pagos Internacionales en México, firmado en la Ciudad de México, el cinco de noviembre de dos mil uno.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El cinco de noviembre de dos mil uno, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Acuerdo de Sede en relación con el Establecimiento y Estatuto de una Oficina de Representación del Banco de Pagos Internacionales en México, con el Banco de Pagos Internacionales, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el tres de abril de dos mil dos, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del veintiséis de abril del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo 23 del Acuerdo, se efectuaron en las ciudades de Berna y Basilea el ocho de mayo de dos mil dos.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintisiete de mayo de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo de Sede entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Pagos Internacionales en relación con el Establecimiento y Estatuto de una Oficina de Representación del Banco de Pagos Internacionales en México, firmado en la Ciudad de México, el cinco de noviembre de dos mil uno, cuyo texto en español es el siguiente:

ACUERDO DE SEDE ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES EN RELACION CON EL ESTABLECIMIENTO Y ESTATUTO DE UNA OFICINA DE REPRESENTACION DEL BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES EN MEXICO

Los Estados Unidos Mexicanos (en lo sucesivo denominado el "Estado") y el Banco de Pagos Internacionales (en lo sucesivo denominado el "Banco");

Considerando la Convención del 20 de enero de 1930 en relación con el Banco, el Acta Constitutiva y los Estatutos del Banco y el Protocolo referente a las Inmunidades del Banco del 30 de julio de 1936;

Tomando en cuenta que el Banco desea establecer una Oficina de Representación para las Américas

(en adelante la "Oficina de Representación") en el Estado a fin de apoyar el cumplimiento de sus objetivos, particularmente en las Américas, y que el Estado apoya la decisión del Banco;

Deseando establecer, a la luz de la práctica internacional relacionada con a los privilegios e inmunidades de organizaciones intergubernamentales, el estatuto de la Oficina de Representación en el Estado;

Han acordado lo siguiente:

I. Estatuto, Privilegios e Inmunidades del Banco, incluyendo la Oficina de Representación

Artículo 1

Objetivo

El objetivo del presente Acuerdo es asistir al Banco en el cumplimiento de sus objetivos, particularmente en las Américas y establecer, a la luz de la práctica internacional en relación con los privilegios e inmunidades de organizaciones intergubernamentales, el estatuto de la Oficina de Representación
en el Estado.

Artículo 2

Personalidad Legal y Capacidad

El Estado reconoce la personalidad legal internacional y la capacidad del Banco en el Estado.

El Estado se asegurará de que en todo momento el Banco se beneficie de, o se le conceda en todos aspectos un tratamiento no menos favorable que aquel que el Estado concede a cualquier otra organización intergubernamental en el Estado. Por lo que se refiere a la materia fiscal el Banco se beneficiará de un tratamiento no menos favorable que aquel que por lo general concede el Estado a organizaciones intergubernamentales en el Estado, tomando en consideración la función específica de la Oficina de Representación para promover la cooperación monetaria y financiera en las Américas.

Artículo 3

Establecimiento y Sede de la Oficina de Representación

La Oficina de Representación estará a cargo de un Representante Residente Titular y contará con los funcionarios y otro personal que el Banco designe o asigne a su discreción.

El Banco tendrá derecho de arrendar o de adquirir bienes muebles para la Oficina de Representación
y para alojar a su personal en el Estado, conforme resulte necesario para los fines oficiales del Banco y
su personal.

El Banco tendrá derecho a rentar bienes inmuebles para la Oficina de Representación y para alojar a su personal en el Estado, así como otras instalaciones (incluyendo servicios y servicios públicos) que sean necesarios para los propósitos oficiales del Banco y su personal.

El Banco tendrá derecho a adquirir bienes inmuebles de conformidad con las disposiciones de la Constitución del Estado.

El Banco tendrá derecho a izar su bandera y emblema, si los hubiera, en las instalaciones de la Oficina
de Representación.

Artículo 4

Inmunidad del Banco, sus Bienes y Activos

El Banco, incluyendo la Oficina de Representación, gozará de inmunidad de toda forma de proceso legal en el Estado, salvo:

(a) en la medida en que el Presidente, el Gerente General o el Subgerente General o su representante debidamente autorizado haya renunciado expresamente, en casos individuales,

a dicha inmunidad, por escrito o mediante una telecomunicación debidamente autenticada o por los términos de un contrato; o

(b) en el caso de cualquier acción civil que presente un tercero por daños resultantes de un accidente que ocurra en el Estado y sea originado por un vehículo automotor perteneciente a, u operado a nombre del Banco, o en relación con una infracción de tránsito en el Estado, en que se encuentre involucrado dicho vehículo.

El Banco hará sus mejores esfuerzos por cerciorarse de que se cuente con los procedimientos adecuados para la solución satisfactoria de disputas privadas legales en que se vean involucradas la Oficina de Representación y una persona residente en, o un órgano constituido en el Estado.

Los bienes y activos del Banco estarán exentos de cualquier medida de ejecución forzada en el Estado, con excepción de cualquier sentencia definitiva que pronuncie un tribunal del Estado que tenga jurisdicción sobre el Banco de conformidad con el primer párrafo del presente Artículo.

Todos los depósitos realizados en el Banco, todas las reclamaciones en contra del Banco y las acciones emitidas por el Banco serán inmunes, donde se encuentren y quien las posea, de cualquier forma de decomiso, embargo, aseguramiento, ejecución, requisa, expropiación, congelamiento o cualquier otra forma de decomiso por una acción ejecutiva, judicial o legislativa, sin el previo consentimiento expreso del Banco.

El Tribunal Administrativo del Banco (como se describe en el Artículo 4.2 del Acuerdo de Sede del 10 de febrero de 1987 que determina el estatuto jurídico del Banco en Suiza) tendrá jurisdicción final y exclusiva sobre todas las disputas que surjan en relación con el empleo, seguridad social y asuntos de pensión entre el Banco y su personal (o personal anterior) contratado fuera del Estado y los funcionarios de la Oficina de Representación, debidamente acreditados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Artículo 16 de este Acuerdo (o sus ex-funcionarios), o personas que reclamen a nombre de ellos.

Artículo 5

Inviolabilidad de las Instalaciones y Archivos del Banco

Además de las disposiciones establecidas en el Artículo 4 de este Acuerdo, las instalaciones, sin importar la titularidad de la propiedad, que use ocasionalmente la Oficina de Representación se considerarán instalaciones del Banco en el Estado y serán inviolables; dichas instalaciones estarán bajo el control y la autoridad del Banco. Ningún representante del Estado o de otras autoridades podrá entrar en dichas instalaciones para cumplir algún deber sin el consentimiento expreso de, y bajo las condiciones que, en su caso, acuerden el Presidente del Banco o el Gerente General del Banco o el Subgerente General del Banco o el Representante Residente Titular, o su representante debidamente autorizado. El consentimiento del Representante Residente Titular podrá, no obstante, presumirse en el caso de incendio u otro desastre que requiera de una pronta acción de auxilio si dicho representante no pudiera ser contactado a tiempo.

Todos los archivos y registros del Banco y, en general, todos los documentos y cualquier información o medios de información pertenecientes al Banco o que estén en su poder, serán inviolables en todo momento y lugar.

El Banco ejercerá la supervisión, así como el control de seguridad de las instalaciones de la Oficina de Representación.

Las instalaciones de la Oficina de Representación y sus alrededores inmediatos recibirán la misma protección en contra de cualquier intromisión o daño y cualquier alteración de la ley y el orden en la Oficina de Representación no menos favorable a aquella que otorga el Estado a cualquier otra organización intergubernamental en el Estado.

Artículo 6

Libertad de Acción del Banco

El Estado garantizará al Banco la autonomía y libertad de acción a que tiene derecho en calidad de organización intergubernamental de bancos centrales y autoridades monetarias con base en tratados internacionales entre Estados.

En particular, el Estado otorgará al Banco, incluyendo a la Oficina de Representación, así como a los Miembros del Banco y demás instituciones en sus relaciones con el Banco, libertad absoluta para celebrar reuniones en el Estado relacionadas con los objetivos y funciones del Banco, incluyendo libertad de discusión y decisión.

El Estado otorgará el acceso a su territorio a cualquier persona, sin importar su nacionalidad, que cumpla alguna función para el Banco o que sea invitada por el Banco en relación con actividades oficiales del Banco. En este sentido, el Estado tomará las medidas necesarias para facilitar la entrada y salida del Estado de dichas personas, así como la libertad de tránsito en el territorio del Estado, principalmente mediante el otorgamiento, a petición o apoyado por el Banco, de las visas que se necesiten, sin cargo alguno, según sea el caso, y la asistencia que en este sentido requiera el Banco.

El Banco tendrá el poder para implementar normas y reglamentos de la Oficina de Representación para el pleno e independiente ejercicio de sus actividades y la realización de sus funciones.

El Banco no estará sujeto a ninguna forma de supervisión financiera o bancaria ni estará obligado a implementar ninguna forma de norma contable, o a cumplir con ninguna forma de licenciamiento o requerimiento de registro.

Artículo 7

Comunicaciones

Toda la correspondencia y comunicaciones oficiales de o para la Oficina de Representación, por cualquier medio y en cualquier forma que se transmita o reciba, será inmune de censura y de cualquier otra forma de intercepción o interferencia.

En el contexto de sus deberes oficiales y sin interferencia, la Oficina de Representación tendrá derecho a acceso irrestricto a enlaces de comunicación mundial de su elección y a usar libremente cualesquiera instalaciones de comunicación que considere convenientes para establecer contactos con el Banco, bancos centrales, organizaciones internacionales, oficinas gubernamentales, demás instituciones y cualquier otra persona.

La Oficina de Representación se beneficiará, respecto de todas las comunicaciones oficiales, de tratamiento no menos favorable que aquel que el Estado concede a cualquier otra organización intergubernamental en el Estado.

El Banco tendrá derecho a usar códigos y criptografía para sus comunicaciones oficiales. El Banco también tendrá derecho a enviar y recibir correspondencia y comunicaciones oficiales, en cualquier forma de medios de información, incluyendo servicios de mensajería debidamente identificados o en valijas selladas, los que tendrán privilegios e inmunidades no menos favorables a los que normalmente se conceden a correos y valijas diplomáticas.

Artículo 8

Libre Disposición de Fondos y Libertad de Conducir Operaciones

El Banco podrá recibir, depositar, mantener, convertir y transferir todas las divisas, fondos, efectivo, oro y demás valores transferibles y disponer libremente de los mismos, y de manera general llevar a cabo sin restricción todas las operaciones permitidas por sus Estatutos dentro del Estado y en las relaciones del Banco con otros mercados financieros, de conformidad con el Artículo 19 de sus Estatutos.

Los procedimientos para dichas operaciones serán de acuerdo con las disposiciones legales vigentes
en el Estado.

El Banco tendrá el derecho irrestricto de realizar negocios con cualquier institución financiera u otra institución que se encuentre fuera del Estado.

Artículo 9

Disposiciones Fiscales Referentes al Banco y la Oficina de Representación

En el contexto de las actividades oficiales del Banco, el Banco, incluyendo la Oficina de Representación, sus activos, ingresos y demás bienes se beneficiarán de los siguientes privilegios y exenciones:

a) exención de todos los impuestos directos;

b) exención de todos los impuestos indirectos. En relación con el Impuesto al Valor Agregado que se incluye en el precio de venta al público de cualquier bien, la Oficina de Representación tendrá derecho a solicitar devolución del monto de dichos impuestos, de conformidad con el Protocolo anexo y los procedimientos operativos establecidos en las disposiciones fiscales aplicables;

Sin embargo, la Oficina de Representación no tendrá derecho a reclamar ninguna exención o reembolso relativo a cargos por servicios públicos prestados a la Oficina de Representación (tales como cargos por servicios públicos), siempre y cuando dichos cargos no sean discriminatorios y se graven de manera general;

c) exención de cualquier responsabilidad respecto de la retención o cobro de impuestos;

d) la Oficina de Representación estará exenta de todos los derechos aduaneros sobre importaciones o exportaciones, sobre todos los bienes y artículos, incluyendo publicaciones, información, medios de información y materiales audiovisuales necesarios para su uso oficial. Sin embargo, la Oficina de Representación deberá cumplir con los procedimientos operativos establecidos en las disposiciones fiscales aplicables;

e) la Oficina de Representación estará exenta de todos los derechos aduaneros derivados de la importación de vehículos automotores, y también tendrá el derecho a la devolución del Impuesto al Valor Agregado derivado de la adquisición de vehículos automotores en el mercado nacional. Respecto de dicha exención y devolución, la Oficina de Representación deberá cumplir con los procedimientos operativos establecidos en las disposiciones fiscales aplicables.

II. Privilegios e Inmunidades Otorgadas a Personas que Realizan Actividades Oficiales del Banco

Artículo 10

Inmunidades de Funcionarios Bancarios y Todo el Personal de la Oficina de Representación

Miembros del Consejo de Administración del Banco, el Presidente del Banco, el Gerente General del Banco, el Subgerente General del Banco, mientras realicen actividades oficiales del Banco y durante todo su viaje desde o hacia el lugar en donde se celebra una reunión en el Estado, gozarán de las siguientes inmunidades:

a) inmunidad de jurisdicción de cualquier corte o tribunal en el Estado, en particular en materia civil, administrativa y penal, con respecto a actos u omisiones que se fueren a realizar, incluyendo palabras habladas y escritos, incluso después de concluida su misión o si ya no son empleados del Banco, salvo en el caso en que el Banco renuncie a la inmunidad de acuerdo con el Artículo 17 del presente Acuerdo;

b) inmunidad de inspección o decomiso de la valija oficial;

c) inmunidad de arresto o encarcelamiento e inmunidad de inspección o decomiso de equipaje personal (salvo en casos flagrantes de delito penal);

d) inviolabilidad de todos los papeles, documentos, información o medios de información;

e) el derecho a usar códigos y criptografía de cualquier tipo en comunicaciones oficiales; y

f) el derecho a recibir o enviar documentos o correspondencia oficial por medio de mensajería o valijas diplomáticas.

El Representante Residente Titular y todo el personal de la Oficina de Representación, debidamente acreditado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de conformidad con el Artículo 16 del presente Acuerdo gozarán, mientras lleven a cabo actividades oficiales del Banco, las inmunidades señaladas en los incisos (a) y (b) que anteceden.

El Representante Residente Titular y todo el personal de la Oficina de Representación gozarán de privilegios (incluyendo exenciones), inmunidades, y facilidades no menos favorables que aquellos que otorga el Estado a funcionarios de rango similar de cualquier otra organización intergubernamental en el Estado.

Artículo 11

Privilegios Fiscales y Exenciones Otorgadas a Todo el Personal de la Oficina de Representación que no sean Nacionales del Estado

El Representante Residente Titular, y todo el personal de la Oficina de Representación, debidamente acreditado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de conformidad con el Artículo 16 del presente Acuerdo, así como sus cónyuges, parejas y miembros dependientes de sus familias que sean ascendientes o descendientes en línea directa de primer grado y que vivan con ellos en el Estado, que no sean nacionales del Estado, se beneficiarán de los siguientes privilegios y exenciones:

a) exención de cualquier impuesto sobre sus salarios, cualquier ingreso, honorarios, asignaciones o emolumentos, que les pague el Banco;

b) exención, al momento del pago, de cualquier impuesto sobre pagos de capital, si los hubiere, que les pague el Banco, incluyendo pagos de capital que reciban como indemnización por enfermedad o accidente; los ingresos derivados de dichos pagos de capital, así como anualidades y pensiones pagadas a personal anterior del Banco no estarán exentos de impuestos;

c) exención de impuestos sobre ingresos cuya fuente se ubique fuera del Estado;

d) tendrán derecho a importar un vehículo automotor de su propiedad, exento de todos los derechos aduaneros, así como a la devolución del Impuesto al Valor Agregado derivado de la adquisición de un vehículo automotor en el mercado nacional, y para uso personal, de acuerdo con los procedimientos operativos establecidos en las disposiciones fiscales aplicables;

e) tendrán derecho a importar su equipaje, efectos personales y domésticos, libres de cualquier impuesto, de acuerdo con los procedimientos de trámite aplicables en el Estado.

Artículo 12

Facilidades Concedidas a todo el Personal de la Oficina de Representación que no sean Nacionales del Estado

El Estado tomará todas las medidas que se requieran para garantizar a los miembros del Consejo de Administración del Banco, al Presidente del Banco, al Gerente General del Banco, al Subgerente General
del Banco, al Representante Residente Titular y a todo el personal de la Oficina de Representación, sus cónyuges, parejas y miembros dependientes de sus familias que sean ascendientes o descendientes en línea directa de primer grado y que vivan con ellos en el Estado, que no sean nacionales del Estado, todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes, en particular por lo que se refiere a:

a) su acreditación, en su caso, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de conformidad con el Artículo 16 del presente Acuerdo;

b) el otorgamiento de visas, sin cargo alguno, si procede;

c) la libertad de tránsito desde, dentro y hacia el Estado;

d) en caso de disturbios nacionales o de conflictos internacionales, todas las facilidades necesarias para salir del país, si así lo desean, por cualquier medio que consideren más seguro y más rápido; y

e) exención de restricciones sobre inmigración y cualquier trámite relacionado con el registro de personas que no sean nacionales del Estado y exención de todas las obligaciones relativas al servicio público personal, civil o militar.

Artículo 13

Libre Disposición de Fondos

Los miembros del Consejo de Administración del Banco, el Presidente del Banco, el Gerente General del Banco, el Subgerente General del Banco y el Representante Residente Titular y todo el personal de la Oficina de Representación, sus cónyuges, parejas y miembros dependientes de sus familias que sean ascendientes o descendientes en línea directa de primer grado y que vivan con ellos en el Estado; que no sean nacionales del Estado, podrán convertir y transferir divisas desde el Estado a cualquier otro país y viceversa, en condiciones no menos favorables que aquellas que otorga el Estado a funcionarios de rango similar de cualquier otra organización intergubernamental en el Estado. Los procedimientos para dichas operaciones serán de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Estado.

Artículo 14

Relaciones Laborales

Considerando el estatuto internacional del Banco, a que se refieren los artículos 1 y 2 del presente Acuerdo, el Estado reconoce que las relaciones laborales entre el Banco y su personal contratado fuera del Estado y los funcionarios de la Oficina de Representación, debidamente acreditados por la Secretaría
de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Artículo 16 del presente Acuerdo, se rigen por normas basadas en el derecho internacional y se encuentran sujetas a la jurisdicción del Tribunal Administrativo del Banco, de conformidad con el Artículo 4.

El Banco y sus funcionarios, debidamente acreditados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en su carácter de funcionarios internacionales civiles, no estarán sujetos a la legislación laboral y de seguridad social vigente en el Estado.

El personal no mencionado en el párrafo que precede, contratado por la Oficina de Representación en el Estado estará sujeto a la legislación laboral y de seguridad social vigente en el Estado, así como a la jurisdicción de cortes y tribunales del Estado en sus relaciones laborales con el Banco. El Banco estará exento de cualquier responsabilidad por el cobro o retención de cualquier impuesto o contribución, excepto tratándose de contribuciones de seguridad social para personal sujeto a seguridad social en el Estado.

El Banco deberá cerciorarse de que a todo el personal de la Oficina de Representación se le otorguen condiciones laborales y de protección de seguridad social adecuadas.

Artículo 15

Expertos

Los expertos que no sean nacionales del Estado, en una asignación temporal en el Estado, debidamente acreditados por la Secretaría de Relaciones Exteriores serán, por lo que se refiere a su misión, asimilados al personal de la Oficina de Representación y contarán con todas las inmunidades

y facilidades que se otorgan conforme a los Artículos 10 a 14, según sea aplicable, del presente Acuerdo.

Los expertos que sean nacionales del Estado, en asignación temporal en el Estado, deberán, en relación con sus misiones, gozar de las inmunidades señaladas en los subpárrafos (a) y (b) del Artículo 10 del presente Acuerdo.

Artículo 16

Procedimiento de Acreditación y Carnets de Identidad del Personal del Banco

Para el propósito de acreditación en el Estado, el Banco informará a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Protocolo, nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio en el Estado y categoría de los funcionarios de la Oficina de Representación y demás personal contratado por la Oficina de Representación en el Estado. La misma información, según corresponda, será proporcionada para el cónyuge, pareja de cualquier funcionario o miembros dependientes de sus familias que sean ascendientes o descendientes en línea directa de primer grado y que vivan con ellos en el Estado.

Después de revisar la información otorgada por el Banco de conformidad con el párrafo que antecede, la Secretaría de Relaciones Exteriores del Estado deberá acreditar debidamente a los funcionarios de la Oficina de Representación, a su cónyuge o pareja y dependientes así como al demás personal contratado por la Oficina de Representación en el Estado, y emitir una carnet de identidad para identificar a esa persona ante cualquier autoridad en el Estado.

Artículo 17

Propósito, Renuncia y Exenciones de Inmunidad

Los privilegios, inmunidades, exenciones, facilidades, garantías y demás derechos mencionados en la Parte II del presente Acuerdo se conceden sólo para garantizar, en todas las circunstancias, la libertad de acción del Banco y la completa independencia de las personas que realicen actividades oficiales del Banco, y no se otorgan para el beneficio personal de dichas personas.

El Presidente del Banco, o el Gerente General del Banco, o el Subgerente General del Banco, si consideran que la inmunidad de algún miembro del personal de la Oficina de Representación o expertos en asignación temporal está siendo utilizada para obstaculizar el curso normal de la justicia, y que es posible renunciar a dicha inmunidad sin perjudicar los intereses del Banco, renunciará a la inmunidad.

Cuando no se renuncie a la inmunidad de conformidad con este Artículo, el Banco deberá hacer sus mayores esfuerzos para garantizar la solución satisfactoria de controversias que impliquen a un tercero y a cualquier miembro del personal de la Oficina de Representación o a cualquier experto u otra persona en asignación temporal que, conforme a la Parte II del presente Acuerdo, se beneficie de la inmunidad.

El Banco y el Estado cooperarán a fin de evitar cualquier abuso de las inmunidades, privilegios, exenciones y facilidades establecidas en el presente Acuerdo y para cerciorarse de la observancia de los reglamentos de policía vigentes en el Estado.

III. Disposiciones Generales y Finales

Artículo 18

Solución de Controversias

En caso de cualquier controversia derivada de la interpretación o aplicación del presente Acuerdo, el Estado y el Banco realizarán consultas con el fin de llegar a una solución amistosa.

En caso de que cualquier controversia no pudiera resolverse de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo anterior, a menos que las Partes convengan en adoptar otro mecanismo de solución, dicho conflicto será turnado, a iniciativa de cualquiera de las Partes, al Tribunal de Arbitraje

de La Haya, establecido en la Convención de La Haya del 20 de enero de 1930, para su resolución definitiva.

Artículo 19

No responsabilidad del Estado

El Estado no asumirá, como resultado de las actividades del Banco en el Estado, ninguna responsabilidad internacional por actos u omisiones del Banco o su personal.

Artículo 20

Seguridad del Estado

Nada de lo contenido en el presente Acuerdo afectará el derecho del Estado de aplicar cualquier salvaguarda que considere apropiada para los intereses de la seguridad del Estado. Si dicha salvaguarda se considera necesaria, el Estado contactará inmediatamente al Banco para determinar, de manera conjunta, cualquier medida pertinente para proteger los intereses del Banco.

El Banco cooperará con las autoridades competentes del Estado para evitar cualquier perjuicio a la seguridad del Estado, como resultado de cualquier actividad de la Oficina de Representación.

Artículo 21

Implementación

La Secretaría de Relaciones Exteriores proporcionará asistencia al Banco en relación con la implementación del presente Acuerdo por parte del Estado y hará los arreglos que resulten necesarios.

El Banco llevará a cabo sus actividades dentro del Estado de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Estado, sujeto a las disposiciones del presente Acuerdo.

Cuando resulte necesario, los procedimientos operativos mencionados en el presente Acuerdo estarán sujetos a un intercambio de cartas entre el Banco y la autoridad competente del Estado en el momento indicado.

Artículo 22

Privilegios e Inmunidades Existentes

El presente Acuerdo no afectará de manera alguna los privilegios y las inmunidades otorgadas al Banco de conformidad con la Convención del 20 de enero de 1930 en relación con el Banco, el Acta Constitutiva y los Estatutos del Banco y el Protocolo referente a la inmunidad del Banco de 30 de julio de 1936.

Artículo 23

Entrada en Vigor

El presente Acuerdo entrará en vigor treinta días después de que las Partes se hayan intercambiado notificaciones comunicando que han sido cumplidos los respectivos requerimientos para tal efecto.

Artículo 24

Enmienda

El presente Acuerdo podrá ser modificado a solicitud de cualquiera de las Partes. Después de dicha solicitud, las Partes examinarán y acordarán conjuntamente los cambios pertinentes a las disposiciones del presente Acuerdo. Las modificaciones entrarán en vigor en la misma forma que se menciona en el Artículo 23.

Artículo 25

Terminación

Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente Acuerdo mediante comunicación escrita dirigida a la otra Parte, con seis meses de antelación.

Las disposiciones relevantes del presente Acuerdo continuarán aplicándose después de su terminación por el tiempo que razonablemente se requiera para la solución de los asuntos del Banco y la disposición de sus bienes en el Estado, así como para la repatriación del personal desde el Estado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los infrascritos, debidamente autorizados por el Estado y el Banco, respectivamente, firman el presente Acuerdo.

Firmado en duplicado en la Ciudad de México, el 5 de noviembre de 2001, en idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por los Estados Unidos Mexicanos: El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.- Rúbrica.- Por el Banco de Pagos Internacionales: El Secretario General, **Gunter Baer**.- Rúbrica.- Abogado General, **Mario Giovanoli**.- Rúbrica.

PROTOCOLO

En el momento de proceder a la firma del Acuerdo de Sede entre los Estados Unidos Mexicanos (el Estado) y el Banco de Pagos Internacionales (el Banco), los suscritos han convenido que las disposiciones siguientes formen parte integrante del Acuerdo.

El artículo 2 del Acuerdo establece lo siguiente: "Por lo que se refiere a asuntos fiscales el Banco se beneficiará de un tratamiento por lo menos tan favorable como aquel que por lo general concede el Estado a organizaciones intergubernamentales en el Estado, tomando en consideración las funciones específicas de la Oficina de Representación de promover la cooperación monetaria y financiera en las Américas." A la luz de esta disposición, el presente Protocolo establece los conceptos a los cuales la Oficina de Representación tiene derecho a solicitar el reembolso del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Estado y a obtener exención de derechos aduaneros.

1. En relación con el Artículo 9 (b) y (e) del Acuerdo de Sede, el Banco tendrá derecho a solicitar el reembolso del IVA por los siguientes bienes y servicios, siempre que sean exclusivamente para el uso oficial de la Oficina de Representación:

a) vehículos automotores registrados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de los montos máximos y con las limitaciones establecidas en las disposiciones fiscales aplicables;

b) refacciones para los vehículos automotores, cuando éstas excedan 1,100 pesos mexicanos. El cálculo de dicho monto se efectuará mensualmente y por cada vehículo registrado;

c) gasolina para los vehículos automotores, desde 100 y hasta 400 litros al mes por vehículo;

d) pólizas de seguro relacionadas con la Oficina de Representación (incluyendo las pólizas para los vehículos registrados);

e) renta y/o costos de adquisición por los locales, instalaciones para conferencias y equipo;

f) costos de remodelación o mantenimiento de locales utilizados por la Oficina de Representación;

g) computadoras y equipo de oficina;

h) honorarios por servicios de consultoría, incluyendo la asesoría legal;

i) contratación de servicios externos, incluyendo servicios de personal prestados a través de agencias;

j) servicios de comunicación;

k) costos de viaje y entretenimiento, relacionados con actividades oficiales.

En relación con los incisos (f) a (k), el Banco no solicitará reembolsos por facturas menores a 3,000 pesos mexicanos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público señalará al Banco de los procedimientos apropiados para obtener el reembolso de IVA por los conceptos antes mencionados.

2. En relación con el Artículo 9 (d) y (e) del Acuerdo de Sede, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público señalará al Banco de los procedimientos apropiados para obtener la exención de los derechos aduaneros, por los conceptos mencionados en estas dos disposiciones.

3. En relación con el artículo 11 (d) y (e) del Acuerdo de Sede, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público señalará al Banco de los procedimientos apropiados para obtener la exención de derechos aduaneros y el reembolso del IVA, por los conceptos mencionados en estas dos disposiciones.

4. En relación con los montos máximos aplicables al derecho de reembolso del IVA y la exención de impuestos aduaneros para vehículos automotores, de conformidad con los Artículos 9 y 11, la Secretaría
de Hacienda y Crédito Público confirma que dichos montos máximos se encuentran actualmente en revisión. La Secretaría confirma que cualquier incremento en los montos máximos será aplicado al Banco.
La Secretaría informará al Banco de cualquier cambio, tan pronto como se hayan reformado las disposiciones fiscales aplicables.

EN FE DE LO CUAL, los suscritos, debidamente autorizados, firman el presente Protocolo.

Hecho en la Ciudad de México, el 5 de noviembre de 2001, en dos ejemplares originales en idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por los Estados Unidos Mexicanos:
El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.- Rúbrica.- Por el Banco de Pagos Internacionales: El Secretario General, **Gunter Baer**.- Rúbrica.- Abogado General, **Mario Giovanoli**.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo de Sede entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Pagos Internacionales en relación con el Establecimiento y Estatuto de una Oficina de Representación del Banco de Pagos Internacionales en México, firmado en la Ciudad de México, el cinco de noviembre de dos mil uno.

Extiendo la presente, en veintidós páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veinte de mayo de dos mil dos, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

OFICIO Circular SSP/DGRSESSP-01/2002, mediante el cual se da a conocer a los usuarios y público en general, la información inscrita en el Registro Federal de Trámites y Servicios respecto de los requisitos y formatos para realizar trámites ante la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada.

OFICIO CIRCULAR SSP/DGRSESSP-01/2002

MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER A LOS USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL, LA INFORMACION INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS RESPECTO DE LOS REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR TRAMITES ANTE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

El Director General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. y 69-L segundo párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracción III de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, y 12 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, es por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

OFICIO CIRCULAR SSP/DGRSESSP-01/2002

PRIMERA.- Se señalan en el Anexo Unico de este ordenamiento, los requisitos y formatos aplicables a los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que proporciona la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, a los usuarios y el público en general.

La difusión del contenido del presente Oficio-Circular, se hará mediante su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDA.- Los formatos podrán reproducirse libremente, siempre y cuando no se altere su contenido, la impresión de los mismos se haga en hojas blancas tamaño carta y ostente el sello de autorización
de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) de la Secretaría de Economía.

Los interesados podrán obtener y utilizar los formatos de la dirección de Internet: www.cofemer.gob.mx, siempre y cuando la impresión de los mismos se haga en los términos señalados en el párrafo anterior.

TERCERA.- Cualquier duda, queja, solicitud de información u orientación para su llenado favor de dirigirse a Circular de Morelia número 8, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., o comunicarse a los teléfonos 52 08 78 18 y 55 33 45 45.

TRANSITORIOS

UNICO.- Los presentes requisitos y formatos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de mayo de 2002.- El Director General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, **Federico Siller Blanco**.- Rúbrica.

ANEXO UNICO

TRAMITES ANTE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

SSP-01-001 Autorización para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas.

A. Información inscrita en el R. F. T. y S.

1. Presentación

1.1. El trámite debe presentarse en el siguiente formato: FT/SSP-01-001 Trámite de autorización.

1.2. No se puede exigir que se proporcione ningún documento adicional a los que se señalan a continuación:

1.2.1. Copia certificada del acta constitutiva de la empresa, debiendo tener como objeto social la prestación de servicios de seguridad privada y, en su caso, las modificaciones a la misma, o acta de nacimiento en caso de tratarse de persona física.

1.2.2. Copia certificada del instrumento notarial que acredite la personalidad del promovente, en caso de no estar señalada en el acta constitutiva de la empresa.

1.2.3. Tratándose de personas físicas extranjeras, del documento que acredite su legal estancia en el país.

1.2.4. Ejemplar(es) del Reglamento Interior del Trabajo, y Manual o Instructivo operativo, aplicable a cada una de las modalidades del servicio a desarrollar, que contenga la estructura jerárquica de la empresa y el nombre del responsable operativo.

1.2.5. Relación de vehículos, equipo de radiocomunicación y aditamentos complementarios al uniforme.

1.2.6. Planes y Programas de Capacitación y Adiestramiento, autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

1.2.7. Constancia expedida por Institución competente o capacitadores internos o externos de la empresa, que acredite la capacitación y adiestramiento del personal operativo.

Si el prestador de servicio utiliza animales, exhibirá: copia certificada de los documentos que acrediten que el instructor se encuentre capacitado para desempeñar ese trabajo: asimismo anexará

listado que contenga los datos de identificación de cada animal como son: raza, edad, color, peso, tamaño, nombre y documentos que acrediten el adiestramiento y su estado de salud, expedido por la autoridad correspondiente.

1.2.8. Muestra física de las insignias, distintivos, divisas, logotipos, emblemas o cualquier medio de identificación que porte el elemento.

1.2.9. Fotografías a colores del modelo(s) de uniforme(s) a utilizar por los elementos operativos, debiéndose apreciar la parte frontal, posterior y ambos costados.

1.2.10. Fotografías a colores de los distintivos, logotipos, emblemas, o cualquier medio de identificación y aditamentos adheridos a los vehículos en los que se deberá observar claramente en ambos costados, así como el frente y la parte posterior, las palabras "Seguridad Privada" y la razón (o denominación) social de la empresa.

1.2.11. Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radiocomunicación o contrato celebrado con la concesionaria.

1.2.12. Curriculum vitae del personal directivo.

1.2.13. Listado del personal directivo y administrativo con nombres y cargos.

1.2.14. Listado de sucursales con dirección(es), teléfono(s) así como el encargado de las mismas.

1.2.15. Comprobante de domicilio de la matriz de la empresa.

1.2.16. Documentación que acredite la prestación del servicio en la modalidad y ámbito territorial solicitados, como son: contratos de prestación de servicios, facturas, cartas de intención o acta de fallo de licitación.

1.2.17. En caso de ser procedente la autorización, deberá presentar en el término que para ello se le conceda, los siguientes documentos:

a) Póliza de Fianza expedida por institución legalmente autorizada a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto equivalente a 6,000 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, para garantizar el cumplimiento de las condiciones a que se sujeta la autorización.

b) Original del comprobante del pago de derechos, a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.

2. Resolución

2.1. La resolución, una vez aportados la totalidad de los requisitos por parte de los interesados, debe emitirse dentro del siguiente plazo: 10 días hábiles.

SSP-01-002 Revalidación de autorización para prestar servicios de seguridad privada en dos o más entidades federativas.

A. Información inscrita en el R. F. T. y S.

1. Presentación

1.1. El trámite debe presentarse en el siguiente formato: FT/SSP-01-002 Trámite de revalidación de autorización.

1.2. No se puede exigir que se proporcione ningún documento adicional a los que se señalan a continuación:

1.2.1 Modificaciones al acta constitutiva de la empresa efectuadas en forma posterior al otorgamiento de la autorización.

1.2.2. Documento que acredita la personalidad del representante legal, en caso de no haberse acreditado en el expediente respectivo.

1.2.3. Original del comprobante del pago de derechos que hace referencia la Ley Federal de Derechos.

1.2.4. Actualización de Póliza de Fianza expedida por institución legalmente autorizada a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto equivalente a 6,000 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, para garantizar el cumplimiento de las condiciones a que se sujeta la revalidación de autorización.

1.2.5. Actualización de la relación de vehículos, equipo de radiocomunicación y aditamentos complementarios al uniforme.

1.2.6. Actualización de aquellas documentales que obren en el expediente y que por su naturaleza tengan fecha de vencimiento, como son: contratos de prestación de servicios y los programas de capacitación y adiestramiento.

2. Resolución

2.1. La resolución, una vez aportados la totalidad de los requisitos por parte de los interesados, debe emitirse dentro del siguiente plazo: 10 días hábiles.

SSP-01-003 Opinión favorable sobre la justificación de la necesidad de portar armas de fuego de los particulares prestadores de servicios de seguridad privada.

A. Información inscrita en el R. F. T. y S.

1. Presentación

1.1. El trámite debe presentarse en el siguiente formato: FT/SSP-01-003 Trámite de Opinión favorable a empresas.

1.2. No se puede exigir que se proporcione ningún documento adicional a los que se señalan a continuación:

1.2.1. Exposición de motivos en la que se justifiquen las razones de la necesidad para portar armas de fuego en la prestación de los servicios.

1.2.2. Copia simple de autorización otorgada por la Autoridad Federal para prestar servicios de seguridad privada, en caso de que ésta sea otorgada por Autoridad Local deberá presentarse en copia certificada.

1.2.3. Modalidades del servicio y ámbito territorial en donde se portarán las armas de fuego.

1.2.4. Relación de personal operativo que portará armas de fuego, acompañando copia simple del acta de nacimiento por cada uno, así como descripción detallada del número y características del tipo de armamento que les será asignado.

1.2.5. Escrito en el que señale el lugar para la guarda del armamento de fuego, indicando su domicilio.

1.2.6. Original del comprobante del pago de derechos a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.

1.2.7. En caso de haber obtenido autorización por parte de una autoridad local para prestar los servicios de seguridad privada, adicionalmente se deberá presentar:

a) Copia certificada del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, así como el testimonio notarial por el que acredite su personalidad el representante legal.

b) Consulta de antecedentes policiales, así como constancia de antecedentes no penales de los elementos que pretenden portar armas de fuego.

c) Relación de accionista y su participación social, así como su currícula incluyendo la del personal directivo y técnico.

d) Documento que acredite los requisitos y procedimientos de selección de personal, ingreso, formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo y actualización del servicio, acorde con la modalidad o modalidades autorizadas.

e) Ejemplar del Reglamento Interior de Trabajo, acompañado de los planes y programas de capacitación y adiestramiento debidamente autorizados por la autoridad competente.

2. Resolución

2.1. La resolución, una vez aportados la totalidad de los requisitos por parte de los interesados, debe emitirse dentro del siguiente plazo: 10 días hábiles.

SSP-01-004 Modificación de la autorización, de la revalidación o de la opinión favorable.

A. Información inscrita en el R. F. T. y S.

1. Presentación

1.1. El trámite debe presentarse en el siguiente formato: FT/SSP-01-004 Trámite de modificación.

1.2. No se puede exigir que se proporcione ningún documento adicional a los que se señalan a continuación:

1.2.1. Original del comprobante del pago de derechos, según solicitud, a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.

1.2.2. Documentos que justifiquen la modificación en la prestación de los servicios en la modalidad y/o ámbito territorial solicitados.

1.2.3. Actualización de la relación de vehículos, equipo de radiocomunicación y aditamentos complementarios al uniforme.

2. Resolución

2.1. La resolución, una vez aportados la totalidad de los requisitos por parte de los interesados, debe emitirse dentro del siguiente plazo: 10 días hábiles.

SSP-01-005 Opinión favorable a Clubes y Asociaciones de Deportistas de Tiro, Cacería y de Charros para la obtención de su registro ante la Secretaría de la Defensa Nacional.

A. Información inscrita en el R. F. T. y S.

1. Presentación

1.1. El trámite debe presentarse en el siguiente formato: FT/SSP-01-005 Trámite de opinión favorable
a clubes.

1.2. No se puede exigir que se proporcione ningún documento adicional a los que se señalan a continuación:

1.2.1. Copia certificada del Acta Constitutiva del Club o Asociación.

1.2.2. Copia certificada del Registro otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1.2.3. Copia certificada de la Opinión Favorable otorgada por el Gobierno del Estado del lugar donde se ubique el Club o Asociación.

1.2.4. Copia certificada de la Opinión Favorable otorgada por el Presidente Municipal del lugar donde se ubique el Club o Asociación.

1.2.5. Copia certificada del registro otorgado por la Federación Mexicana correspondiente.

1.2.6. Relación de asociados que indique domicilio único de residencia permanente y el arma de su posesión.

1.2.7. Compromiso por escrito firmado por los integrantes del club o asociación, donde reconocen las obligaciones de:

a) Informar a la Dirección General de todo cambio que se lleve a cabo en los estatutos del acta constitutiva.

b) Permitir el uso de las armas autorizadas, solamente a sus asociados o invitados.

c) Usar las armas únicamente en los lugares autorizados para ello y en las condiciones que fija la Ley.

d) Dar aviso por escrito sobre los ingresos y bajas de sus miembros.

e) Remitir copia certificada de toda expedición, refrendo o revalidación de permisos, registros u otros documentos públicos que otorguen autoridades de la administración pública.

f) Manifestar por escrito el cambio de Presidente o Representante legal de la Asociación.

2. Resolución

2.1. La resolución, una vez aportados la totalidad de los requisitos por parte de los interesados, debe emitirse dentro del siguiente plazo: 10 días hábiles.

SSP-01-006 Inscripción del personal operativo de las empresas de seguridad privada.

A. Información inscrita en el R. F. T. y S.

1. Presentación

1.1. No se puede exigir que se proporcione ningún documento adicional a los que se señalan a continuación:

1.1.1. Original del pago de derechos a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.

1.1.2. Listado general del personal operativo para su inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

1.1.3. Reporte mensual de altas y bajas de personal operativo a través del sistema SICEPO.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA **TRAMITE DE AUTORIZACION**

Antes de llenar esta forma, lea las consideraciones generales que se encuentran al final.

(1) Lugar: _____ (2) fecha: _____

C. DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

(3) **Nombre o Razón Social:** _____

_____

Representante Legal: _____

Domicilio: _____

_____ R.F.C.: _____

Teléfono (s) _____ Fax (s) _____

Correo Electrónico _____

(4) **Señalo Domicilio para oír** _____

notificaciones _____

(5) **Autorizo a recibirlas:** _____

_____

Por medio del presente escrito, solicito a usted, autorización a mi representada para prestar servicios de seguridad privada en varias entidades federativas, en la (s) siguiente (s) modalidad (es): (6)

- ❑ 1. Vigilancia en inmuebles.
- ❑ 2. Traslado y custodia de bienes o valores.
- ❑ 3. Traslado y protección de personas.
- ❑ 4. Localización e Información sobre personas físicas o morales y bienes.
- ❑ 5. Establecimiento y operación de sistemas y equipos de seguridad.
- ❑ 6. Actividad distinta a las antes mencionadas vinculada directamente con los servicios de seguridad privada, siendo _____.

Dichos servicios se prestarán en el ámbito territorial que comprende: (7)

❑ Aguascalientes	❑ Distrito Federal	❑ Morelos	❑ Sinaloa
❑ Baja California	❑ Durango	❑ Nayarit	❑ Sonora

❑ Baja California Sur	❑ Estado de México	❑ Nuevo León	❑ Tabasco
❑ Campeche	❑ Guanajuato	❑ Oaxaca	❑ Tamaulipas
❑ Chiapas	❑ Guerrero	❑ Puebla	❑ Tlaxcala
❑ Chihuahua	❑ Hidalgo	❑ Querétaro	❑ Veracruz
❑ Coahuila	❑ Jalisco	❑ Quintana Roo	❑ Yucatán
❑ Colima	❑ Michoacán	❑ San Luis Potosí	❑ Zacatecas

Se acompaña al presente (8) _____ anexos

En espera de vernos favorecidos en nuestra solicitud, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. Nombre y Firma (9)

FT/SSP-01-001

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE AUTORIZACION

Consideraciones generales para su llenado:

- Esta forma es de libre reproducción.
- Debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
- Debe presentarse en original y copia para el acuse de recibo.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas.
- La firma del solicitante, debe ser autógrafa en cada solicitud.
- Las solicitudes de acreditamiento, constancias, identificaciones oficiales, y demás documentos, que se presenten con alteraciones, raspaduras o enmendaduras, no tendrán validez alguna.
- Debe presentarse en la ventanilla de oficialía de partes de la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, sita en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, planta baja, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

INSTRUCTIVO

Se requiere anotar

(1) El Municipio y Entidad Federativa donde se suscribe el documento.

(2) Día, mes y año de suscripción.

(3) La denominación o razón social de la empresa representada, así como su domicilio (desglosado en calle, número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), R.F.C, teléfonos, fax, y opcional el correo electrónico.

(4) Señale el domicilio (desglosado en calle número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), para oír notificaciones.

(5) Persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones.

(6) Señalar la modalidad del servicio o servicios que prestará la empresa.

(7) Señalar el nombre de las Entidades Federativas donde prestará sus servicios la empresa, con relación al número asignado para cada modalidad solicitada.

(8) Señalar el número total de anexos que acompañan a la solicitud.

(9) Nombre completo y firma del representante legal de la empresa.

ANEXOS

➢ Copia certificada del acta constitutiva de la empresa debiendo tener como objeto social la prestación de servicios de seguridad privada y, en su caso, las modificaciones a la misma, o acta de nacimiento en caso de tratarse de persona física.

- Copia certificada del instrumento notarial que acredite la personalidad del promovente, en caso de no estar señalada en el acta constitutiva de la empresa.

  Tratándose de personas físicas extranjeras, el documento que acredite su legal estancia en el país.
- Ejemplar(es) del Reglamento Interior de Trabajo, y Manual o Instructivo operativo, aplicable a cada una de las modalidades del servicio a desarrollar, que contenga la estructura jerárquica de la empresa y el nombre del responsable operativo.
- Relación de vehículos, equipo de radiocomunicación y aditamentos complementarios al uniforme.
- Planes y Programas de Capacitación y Adiestramiento, autorizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Constancia expedida por Institución competente o capacitadores internos o externos de la empresa, que acredite la capacitación y adiestramiento del personal operativo. Si el prestador de servicio utiliza animales, exhibirá: copia certificada de los documentos que acredite que el instructor se encuentre capacitado para desempeñar ese trabajo; asimismo anexará listado que contenga los datos de identificación de cada animal como son: raza, edad, color, peso, tamaño, nombre y documentos que acrediten el adiestramiento y su estado de salud, expedido por la autoridad correspondiente.
- Muestra física de las insignias, distintivos, divisas, logotipos, emblemas o cualquier medio de identificación que porte el elemento.
- Fotografías a colores del modelo(s) de uniforme(s) a utilizar por los elementos operativos, debiéndose apreciar la parte frontal, posterior y ambos costados.
- Fotografías a colores de los distintivos, logotipos, emblemas, o cualquier medio de identificación y aditamentos adheridos a los vehículos en los que se deberá observar claramente en ambos costados, así como el frente y la parte posterior, las palabras “Seguridad Privada” y la razón (o denominación) social de la empresa.

FT/SSP-01-001

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA **TRAMITE DE AUTORIZACION**

- Copias certificadas del permiso para operar frecuencia de radiocomunicación o contrato celebrado con la concesionaria.
- Currícula del personal directivo.
- Listado del personal directivo y administrativo con nombres y cargos.
- Listado de sucursales con la dirección(es), teléfono(s), así como el encargado de las mismas.
- Comprobante de domicilio de la matriz de la empresa.
- Documentación que acredite la prestación del servicio en la modalidad y ámbito territorial solicitados como pueden ser: Contratos de prestación de servicios, facturas, cartas de intención o acta de fallo de licitación.
- En caso de ser procedente la autorización, deberá presentar en el término que para ello se le conceda, los siguientes documentos en original:

  a) Póliza de Fianza expedida por institución legalmente autorizada a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto equivalente a 6´000 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, para garantizar el cumplimiento de las condiciones a que se sujeta la autorización.

  b) Comprobante del pago de derechos a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.

LA RESOLUCION, UNA VEZ APORTADOS LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL INTERESADO, DEBE EMITIRSE DENTRO DEL SIGUIENTE PLAZO: 10 DIAS HABILES.

Número telefónico para quejas SECODAM
Contraloría Interna en la SSP.

Sistema de Atención telefónica a la ciudadanía de la SACTEL a los teléfonos: 5480 2000 en el D.F.

54-81-43-00, Ext. 4723

y área metropolitana: del interior de la República sin costo para el usuario al 01 800 001 4800
Clave Internacional 1888-594-33-72

FT/SSP-01-001

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE REVALIDACION

Antes de llenar esta forma, lea las consideraciones generales al reverso.

(1) Lugar: _____ (2) fecha: _____

(3) Número de Expediente Administrativo: _____

C. DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

Nombre o Razón Social: _____

_____

Representante Legal: _____

Domicilio: _____

R.F.C: _____

Teléfono (s) _____ Fax (s) _____

Correo Electrónico _____

(4) Señalo Domicilio para oír notificaciones: _____

(5) Autorizo a recibirlas: _____

Por medio del presente escrito me permito solicitar a Usted, la revalidación de la autorización número:(6) _____, para prestar servicios de Seguridad Privada, otorgada mediante oficio número _____ a mi representada, en la modalidad(s)(7) _____ para operar en las Entidades Federativas de(8) _____.

Se acompañan al presente _____ anexos(9).

En espera de vernos favorecidos en nuestra solicitud, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. Nombre y Firma (10)

FT/SSP-01-002

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE REVALIDACION

Consideraciones generales para su llenado:

- Esta forma es de libre reproducción.
- Debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
- Debe presentarse en original y copia para el acuse de recibo.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas.
- La firma del solicitante, debe ser autógrafa en cada solicitud.
- Las solicitudes de acreditamiento, constancias, identificaciones oficiales, y demás documentos, que se presenten con alteraciones, raspaduras o enmendaduras, no tendrán validez alguna.
- Debe presentarse en la ventanilla de oficialía de partes de la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, sita en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, planta baja, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

INSTRUCTIVO

Se requiere anotar

(1) El Municipio y Entidad Federativa donde se suscribe el documento.

(2) Día, Mes y Año de suscripción.

(3) Número de Expediente Administrativo de la empresa en esta Dirección.

(4) Señale el domicilio (desglosado en calle número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), para oír notificaciones, en caso de ser distinto del domicilio fiscal.

(5) Persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones.

(6) Número de Autorización otorgado por la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada.

(7) Modalidad(s) autorizadas.

(8) Entidades Federativas que se tienen autorizadas para prestar servicios de seguridad privada.

(9) Número de documentos que acompañan la solicitud.

(10) Nombre completo y firma del representante legal de la empresa.

.

ANEXOS

1.	Modificaciones al acta constitutiva de la empresa efectuadas en forma posterior al otorgamiento de la autorización.
2.	Documento que acredite la personalidad del representante legal, en caso de no haberse acreditado en el expediente respectivo.
3.	Original del comprobante del pago de derechos a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.
4.	Actualización de Póliza de Fianza expedida por institución legalmente autorizada a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto equivalente a 6´000 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, para garantizar el cumplimiento de las condiciones a que se sujeta la revalidación de la autorización.
5.	Actualización de la relación de vehículos, equipo de radiocomunicación y aditamentos complementarios al uniforme.
6.	Actualización de aquellas documentales que obren en el expediente y que por su propia naturaleza tenga fecha de vencimiento, como son: contratos de prestación de servicios y los programas de capacitación y adiestramiento.

LA RESOLUCION, UNA VEZ APORTADOS LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL INTERESADO, DEBE EMITIRSE DENTRO DEL SIGUIENTE PLAZO: 10 DIAS HABILES.

Número telefónico para quejas
SECODAM
Contraloría Interna en la SSP.
54-81-43-00, Ext. 4723

Sistema de Atención telefónica a la ciudadanía de la

SACTEL a los teléfonos: 5480 2000 en el D.F.
y área metropolitana: del interior de la República sin costo
para el usuario al 01 800 001 4800
Clave Internacional 1888-594-33-72

FT/SSP-01-002

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE OPINION FAVORABLE A EMPRESAS

Antes de llenar esta forma, lea las consideraciones generales al reverso.

(1) Lugar: _____ (2) fecha: _____

C. DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

(3) Nombre o Razón Social: _____

_____

Representante Legal: _____

Domicilio: _____

_____ R.F.C.: _____

Teléfono (s) _____ Fax (s) _____

Correo Electrónico _____

(4) Señalo Domicilio para oír _____

notificaciones _____

(5) Autorizo a recibirlas: _____

_____

Por medio del presente escrito, me permito solicitar a usted, **opinión favorable sobre la justificación de la necesidad de portar armas de fuego** para mi representada en la prestación de servicios de seguridad privada en la(s) siguiente(s) modalidad(es) (6)

- Vigilancia en inmuebles.
- Traslado y custodia de bienes o valores.
- Traslado y protección de personas.
- Localización e Información sobre personas físicas o morales y bienes.
- Establecimiento y operación de sistemas y equipos de seguridad.
- Actividad distinta a las antes mencionadas vinculada directamente con los servicios de seguridad privada siendo _____.

Dichos servicios se prestarán en el ámbito territorial que comprende: (7)

❑ Aguascalientes	❑ Distrito Federal	❑ Morelos	❑ Sinaloa
❑ Baja California	❑ Durango	❑ Nayarit	❑ Sonora
❑ Baja California Sur	❑ Estado de México	❑ Nuevo León	❑ Tabasco
❑ Campeche	❑ Guanajuato	❑ Oaxaca	❑ Tamaulipas
❑ Chiapas	❑ Guerrero	❑ Puebla	❑ Tlaxcala
❑ Chihuahua	❑ Hidalgo	❑ Querétaro	❑ Veracruz
❑ Coahuila	❑ Jalisco	❑ Quintana Roo	❑ Yucatán
❑ Colima	❑ Michoacán	❑ San Luis Potosí	❑ Zacatecas

Se acompaña al presente (8) _____ anexos

En espera de vernos favorecidos en nuestra solicitud, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
C. Nombre y Firma (9)

FT/SSP-01-003

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE OPINION FAVORABLE A EMPRESAS

Consideraciones generales para su llenado:

- Esta forma es de libre reproducción.
- Debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
- Debe presentarse en original y copia para el acuse de recibo.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas.
- La firma del solicitante, debe ser autógrafa en cada solicitud.
- Las solicitudes de acreditamiento, constancias, identificaciones oficiales, y demás documentos, que se presenten con alteraciones, raspaduras o enmendaduras, no tendrán validez alguna.
- Debe presentarse en la ventanilla de oficialía de partes de la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, sita en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, planta baja, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

INSTRUCTIVO

	Se requiere anotar
(1)	El Municipio y Entidad Federativa donde se suscribe el documento.
(2)	Día, mes y año de suscripción.
(3)	La denominación o razón social de la empresa representada, así como su domicilio (desglosado en calle número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), R.F.C, teléfonos, fax, y opcional el correo electrónico.
(4)	Señale el domicilio (desglosado en calle, número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), para oír notificaciones.
(5)	Persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones.
(6)	Señalar las modalidades del servicio o servicios que prestará la empresa.
(7)	Señalar el nombre de las Entidades Federativas donde prestará sus servicios la empresa.
(8)	Señalar el número total de anexos que acompañan a la solicitud.
(9)	Nombre completo y firma del representante legal de la empresa.

ANEXOS

➢	Exposición de motivos en la que se justifiquen las razones de la necesidad para portar armas de fuego en la prestación de los servicios.
➢	Copia simple de la autorización otorgada por la Autoridad Federal para prestar servicios de seguridad privada, en caso de que ésta sea otorgada por Autoridad Local deberá presentarse en copia certificada.
➢	Modalidades del servicio y ámbito territorial en donde se portarán las armas de fuego.

➢	Relación del personal operativo que portará armas de fuego acompañando copia simple del acta de nacimiento por cada uno, así como descripción detallada del número y características del tipo de armamento que se asignará a cada elemento.
➢	Escrito en el que señale el lugar para la guarda del armamento de fuego, indicando su domicilio.
➢	Original del comprobante del pago de derechos a que hace referencia la Ley Federal de Derechos.
➢	En caso de haber obtenido autorización por parte de una autoridad local para prestar los servicios de seguridad privada, adicionalmente se deberá presentar: a) Copia certificada del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, así como del testimonio notarial por el que acredite su personalidad el Representante Legal. b) Consulta de antecedentes policiales, así como constancia de antecedentes no penales de los elementos que pretenden portar armas de fuego.

FT/SSP-01-003

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE OPINION FAVORABLE A EMPRESAS

c) Relación de Accionistas y su participación social, así como su currícula incluyendo la del personal directivo y técnico. d) Documento que acredite los requisitos y procedimientos de selección de personal, ingreso, formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo y actualización del servicio, acorde con la modalidad o modalidades autorizadas. e) Ejemplar del Reglamento Interior de Trabajo, acompañado de los Planes y Programas de Capacitación y Adiestramiento debidamente autorizados por la autoridad competente.

LA RESOLUCION, UNA VEZ APORTADOS LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL INTERESADO, DEBE EMITIRSE DENTRO DEL SIGUIENTE PLAZO: 10 DIAS HABILES.

Número telefónico para quejas
SECODAM
Contraloría Interna en la SSP.
54-81-43-00, Ext. 4723

Sistema de Atención telefónica a la ciudadanía de la

SACTEL a los teléfonos: 5480 2000 en el D.F.
y área metropolitana: del interior de la República sin costo
para el usuario al 01 800 001 4800
Clave Internacional 1888-594-33-72

FT/SSP-01-003

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE MODIFICACION

Antes de llenar esta forma, lea las consideraciones generales al reverso.

(1) Lugar: _____ (2) fecha: _____

(3) Número de Expediente Administrativo: _____

C. DIRECTOR GENERAL DE
REGISTRO Y SUPERVISION
A EMPRESAS Y SERVICIOS
DE SEGURIDAD PRIVADA.
P R E S E N T E

Con el carácter que tengo acreditado en los autos del Expediente supraindicado, por medio del presente me permito solicitar a usted, la modificación de (4) _____ número (5) _____, otorgada a mi representada mediante oficio(6) _____ para ampliar los servicios autorizados en la modalidad (es) (7).

- Vigilancia en inmuebles.
- Traslado y custodia de bienes o valores.
- Traslado y protección de personas.
- Localización e Información sobre personas físicas o morales y bienes.
- Establecimiento y operación de sistemas y equipos de seguridad.
- Actividad distinta a las antes mencionadas vinculada directamente con los servicios de seguridad privada siendo _____

Dichos servicios se prestarán en el ámbito territorial que comprende: (8)

❑ Aguascalientes	❑ Distrito Federal	❑ Morelos	❑ Sinaloa
❑ Baja California	❑ Durango	❑ Nayarit	❑ Sonora
❑ Baja California Sur	❑ Estado de México	❑ Nuevo León	❑ Tabasco
❑ Campeche	❑ Guanajuato	❑ Oaxaca	❑ Tamaulipas
❑ Chiapas	❑ Guerrero	❑ Puebla	❑ Tlaxcala
❑ Chihuahua	❑ Hidalgo	❑ Querétaro	❑ Veracruz
❑ Coahuila	❑ Jalisco	❑ Quintana Roo	❑ Yucatán
❑ Colima	❑ Michoacán	❑ San Luis Potosí	❑ Zacatecas

Se acompaña al presente *(9)* _____ anexos

Atentamente

C. Nombre y Firma *(10)*

FT/SSP-01-004

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE MODIFICACION

Consideraciones generales para su llenado:

- Esta forma es de libre reproducción.
- Debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
- Debe presentarse en original y copia para el acuse de recibo.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas.
- La firma del solicitante, debe ser autógrafa en cada solicitud.
- Las solicitudes de acreditamiento, constancias, identificaciones oficiales, y demás documentos, que se presenten con alteraciones, raspaduras o enmendaduras, no tendrán validez alguna.
- Debe presentarse en la ventanilla de oficialía de partes de la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, sita en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, planta baja, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

INSTRUCTIVO

DICE:	Número:	SE DEBE ANOTAR:
Lugar	1	Municipio o delegación y entidad federativa donde se suscribe el documento.
Fecha	2	Día, mes y año de suscripción.

Número de Expediente Administrativo	3	El número de Expediente Administrativo.
Modificación de	4	La autorización, de la revalidación o de la opinión favorable.
Número	5	El número de la autorización, revalidación o de la opinión favorable.
Oficio de Autorización	6	Número de Oficio con el que fue notificada la autorización, revalidación o la opinión favorable a la Empresa.
Modalidades	7	Modalidad(es) que se desea incluir en la Autorización, revalidación o en la opinión favorable.
Entidades Federativas	8	Entidades Federativas que se incluirán en la modificación. Nota: en caso de que sean dos o más modalidades y que se solicite en distintos estados se requiere llenar una forma para cada modalidad.
Anexos	9	❑ Original del comprobante del pago de derechos, según solicitud, a que hace referencia la Ley Federal de Derechos. ❑ Documentos que justifiquen la modificación en la prestación de los servicios en la modalidad y/o ámbito territorial solicitados. ❑ Actualización de la relación de vehículos, equipo de radiocomunicación y aditamentos complementarios al uniforme.
C. Nombre y Firma	10	Nombre completo y firma del representante legal de la empresa.

LA RESOLUCION, UNA VEZ APORTADOS LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL INTERESADO, DEBE EMITIRSE DENTRO DEL SIGUIENTE PLAZO: 10 DIAS HABILES.

Número telefónico para quejas
SECODAM
Contraloría Interna en la SSP.
54-81-43-00, Ext. 4723

Sistema de Atención telefónica a la ciudadanía de la

SACTEL a los teléfonos: 5480 2000 en el D.F.
y área metropolitana: del interior de la República sin costo
para el usuario al 01 800 001 4800
Clave Internacional 1888-594-33-72

FT/SSP-01-004

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE OPINION FAVORABLE A CLUBES

Antes de llenar esta forma, lea las consideraciones generales al reverso.

(1) Lugar: _____ (2) fecha: _____

C. DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

(3) Razón Social del club o asociación: _____

Presidente o Representante Legal: _____

Domicilio: _____

_____ R.F.C.: _____

Teléfono(s) _____ Fax(s) _____

Correo Electrónico _____

(4) Señalo Domicilio para oír notificaciones _____

_____

(5) Autorizo a recibirlas: _____

_____

Por medio del presente escrito, me permito solicitar a usted, **opinión favorable para obtener el registro del club que represento, ante la Secretaría de la Defensa Nacional**, siendo su(s) objeto(s) el(los) siguiente(s):

- ❑ Caza
- ❑ Tiro
- ❑ Pesca
- ❑ Charros

Hago mención que este club desarrollará sus actividades en el municipio de:_____ _____.

Se acompaña al presente (6) _____ anexos

En espera de ver favorecida mi solicitud, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. Nombre y Firma (7)

FT/SSP-01-005

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE OPINION FAVORABLE A CLUBES

Consideraciones generales para su llenado:

- Esta forma es de libre reproducción.
- Debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
- Debe presentarse en original y copia para el acuse de recibo.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas.
- La firma del solicitante, debe ser autógrafa en cada solicitud.
- Las solicitudes de acreditamiento, constancias, identificaciones oficiales, y demás documentos, que se presenten con alteraciones, raspaduras o enmendaduras, no tendrán validez alguna.
- Debe presentarse en la ventanilla de oficialía de partes de la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, sita en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, planta baja, de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

INSTRUCTIVO

Se requiere anotar

(1) El Municipio y Entidad Federativa donde se suscribe el documento.

(2) Día, mes y año de suscripción.

(3) La denominación o razón social del club o asociación, así como su domicilio (desglosado en calle número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), R.F.C., teléfonos, fax, y opcional el correo electrónico.

(4) Señale el domicilio (desglosado en calle, número exterior, número interior, colonia, municipio o delegación, estado y código postal), para oír notificaciones.

(5) Persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones.

(6) Señalar el número total de anexos que acompañan a la solicitud.

(7) Nombre completo y firma del representante del club.

ANEXOS

1.	Copia certificada del acta constitutiva del Club o Asociación.
2.	Copia certificada del Registro vigente otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3.	Copia certificada de la Opinión Favorable otorgada por el Gobierno del Estado del lugar donde se ubique el Club o Asociación.
4.	Copia certificada de la Opinión Favorable otorgada por el Presidente Municipal del lugar donde se ubique el Club o Asociación.
5.	Copia certificada del registro del Club o Asociación otorgado por la Federación Mexicana correspondiente.
6.	Relación de asociados que indique su domicilio único de residencia permanente y el arma de su posesión.
7.	Compromiso por escrito firmado por los integrantes del club o asociación, donde reconocen las obligaciones de: -Informar a la Dirección General de todo cambio que se lleve a cabo en los estatutos del acta constitutiva. -Permitir el uso de las armas autorizadas, solamente a sus asociados o invitados. -Usar las armas únicamente en los lugares autorizados para ello y en las condiciones que fija la Ley. -Dar aviso por escrito sobre los ingresos y bajas de sus miembros. -Remitir copia certificada de toda expedición, refrendo o revalidación de permisos, registros u otros documentos públicos que otorguen autoridades de la administración pública. Manifestar por escrito el cambio de Presidente o Representante legal de la Asociación.

FT/SSP-01-005

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

TRAMITE DE OPINION FAVORABLE A CLUBES

LA RESOLUCION, UNA VEZ APORTADOS LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL INTERESADO, DEBE EMITIRSE DENTRO DEL SIGUIENTE PLAZO: 10 DIAS HABILES.

Número telefónico para quejas
Contraloría Interna en la SSP
54-81-43-00, Ext. 4723

Sistema de Atención telefónica a la ciudadanía de la SECODAM
SACTEL a los teléfonos: 5480 2000 en el D.F.
y área metropolitana: del interior de la República sin costo
para el usuario al 01 800 001 4800
Clave Internacional 1888-594-33-72

FT/SSP-01-005

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Logyx Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-B-1182.- 717.1/308117.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Logyx Almacenadora, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Filiberto Gómez No. 179
Fracc. Industrial San Nicolás
54030, Tlalnepantla, Edo. de México

En virtud a que esta dependencia mediante oficio número 366-I-B-1181 del 9 de abril de 2002, tuvo a bien aprobar la reforma a su escritura constitutiva, con motivo del aumento a su capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de la cantidad de $11'223,000.00 (once millones doscientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.) a $13'310,000.00 (trece millones trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), modificando el artículo sexto de sus estatutos sociales, según acuerdo tomado por su asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2001, contenida en la póliza número 426 del 15 de febrero de 2002, otorgada ante la fe del Corredor Público número 51, licenciado José Antonio Rodríguez Márquez, con ejercicio en México, D.F., a efecto de estar en posibilidad de apegarse a la opción contenida en el punto cuarto del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de mayo de 2001, esta Secretaría con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada el 8 de marzo de 1990, modificada el 12 de septiembre de 1991, 22 de junio de 1992, 2 de agosto de 1996, 9 y 12 de mayo de 1997, 30 de marzo de 1998 y 1 de junio de 1999, que faculta a Logyx Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para llevar a cabo las operaciones a que se refieren los artículos 11 y

12 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.- .....

I.- .....

II.- El capital social es variable, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado es de $13'310,000.00 (trece millones trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.).

III.- .....

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 162907)

OFICIO mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agroindustrial y Comercial de Mexicali, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia Jurídica.- Vicepresidencia de Supervisión Especializada.- Oficio número 601-I-VJ-32744/00.- Expediente número 721.1(U-550)/1.

Asunto: Se revoca la autorización otorgada a esa sociedad para operar como unión de crédito.

Unión de Crédito Agroindustrial y Comercial de Mexicali, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 355
Altos Oriente
C.P. 21400
Municipio de Tecate, Baja California.

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales aplicables, ha tenido a bien dictar el presente acuerdo de revocación, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- La entonces Comisión Nacional Bancaria, hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 601-II-43978 de fecha 26 de septiembre de 1991, comunicó a esa sociedad que la Junta de Gobierno acordó otorgarle autorización para operar como Unión de Crédito, en los términos del Capítulo III del Título Segundo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2.- En el mes de noviembre de 1996, esa Unión de Crédito emitió diversas Cartas de Crédito, lo que se encuentra prohibido a este tipo de sociedades por no corresponder a la legislación aplicable y apartarse de manera significativa de las sanas prácticas y usos que deben observar las Organizaciones Auxiliares del Crédito, situación que se hizo del conocimiento de las uniones de crédito mediante la Circular número 1250 de fecha 26 de julio de 1995, de esta Comisión.

3.- Las Cartas de Crédito señaladas se firmaron por el C.P. Alfredo Moreno Carreño y el señor Heliodoro Samaniego Carrillo, como presidente y tesorero, respectivamente, de esa sociedad y quienes, en reunión celebrada el 23 de junio de 1997 en las oficinas de este organismo, expresaron verbalmente que tales documentos fueron recuperados, reconociendo que su emisión salía de lo permisible para las uniones de crédito.

4.- Posteriormente, se recibió en esta Comisión copia de la Carta de Crédito número 97-721, emitida por esa Unión de Crédito el 21 de agosto de 1997, por un importe de 150,000.00 dólares americanos, con vencimiento al 30 de septiembre siguiente, la cual se encontraba firmada por el C.P. Alfredo Moreno Carreño y el L.A.E. Daniel Salazar Goyri, en su calidad de presidente y secretario del Consejo de Administración de la misma, en el orden indicado.

5.- Toda vez que en contravención a las disposiciones legales aplicables y apartándose de las sanas prácticas y usos que debe observar, esa sociedad emitió documentos denominados Cartas de Crédito, ubicándose en consecuencia en la causal de revocación estipulada en la fracción V del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, mediante oficio número 601-II-67416 del 5 de septiembre de 1997 y de acuerdo al citado artículo 78 y con base en el artículo primero fracción IV inciso o) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, se le concedió plazo de 15 días naturales, para que, en ejercicio de su derecho de audiencia que le otorga el tercer párrafo del propio artículo 78, manifestara lo que a su interés conviniera respecto a dicha causal de revocación.

Asimismo, se le instruyó para que procediera de inmediato al rescate de la Carta de Crédito señalada, así como otros documentos del mismo tipo que, en su caso, existieran.

6.- En escrito de fecha 6 de octubre de 1997, esa organización, en ejercicio de su derecho de audiencia informó que, en relación a la presunta denuncia que se formula involucrando un Instrumento de Crédito identificado con el número 97-721 del 21 de agosto de 1997, aparentemente emitido por esa sociedad con fines de especulación, deseaba aclarar que en la especie se trataba de un modelo de presentación que nunca tuvo la intención de circular, puesto que el original siempre se conservó en el Seguro de su Tesorería.

Manifestó también que "Igual consideración puede invocarme en la documentación datada en Noviembre de 1996 sendos originales para cancelarse en presencia de Ustedes para disipar cualquier duda respecto de nuestra insolvencia a la Circular número 1250 de Julio 26 de 1995."

Señaló además, que no fue su intención involucrarse en insanas prácticas y usos indebidos en su modo de operar, adjuntando copia fotostática de diversas Cartas de Crédito con la inscripción de "cancelada" en forma manuscrita, solicitando se suspendiera y dejara sin efectos el emplazamiento para la revocación de su autorización y se le ratificara el permiso con que contaba para continuar operando como una Organización Auxiliar del Crédito.

7.- En adición al escrito anterior, con similar de fecha 14 de octubre de 1997, esa Unión remitió a este organismo 11 documentos que aparentemente eran los originales de las copias proporcionadas, en los cuales se encontraba inserto el sello de "cancelado".

8.- Por oficio número 601-II-74992 de fecha 29 de octubre de 1997, se comunicó a esa Unión de Crédito que los argumentos expuestos en los señalados escritos no eran de aceptarse, toda vez que a pesar de que en la citada reunión sostenida el día 23 de junio de 1997, el C.P. Alfredo Moreno Carreño expresó que las cartas emitidas en noviembre de 1996 habían sido recuperadas, admitió que salían de lo permisible para las Uniones de Crédito, por lo que al aceptar la emisión de la Carta de Crédito número 97-721 del 21 de agosto de 1997, confirma la ilegalidad en que incurrió y que la ubicó en la causal de revocación contemplada por la fracción V del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, lo que además manifiesta una reincidencia en la conducta de esa sociedad, por lo que se continuaría con el proceso de revocación de su autorización para operar, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 4 fracciones I y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 5o. y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, es competente tanto para otorgar autorizaciones para la constitución y operación de Uniones de Crédito como para revocar la autorización correspondiente.

SEGUNDO.- Que esa Unión de Crédito, en contravención a las disposiciones legales aplicables y apartándose de las sanas prácticas y usos que debe observar, emitió documentos denominados Cartas
de Crédito.

TERCERO.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 78 tercer párrafo del mencionado Ordenamiento Legal y como quedó precisado en antecedentes, se concedió a esa sociedad un plazo para que ejerciera su derecho de audiencia.

CUARTO.- Que tras analizar todos y cada uno de los argumentos expuestos, así como los elementos aportados por esa Unión de Crédito durante el proceso de revocación de su autorización para operar, se concluye que éstos, lejos de desvirtuar la ilegalidad cometida, la confirman, ubicándose en consecuencia en la causal de revocación estipulada en la fracción V del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

RESUELVE:

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción V y tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 4 fracciones I y XXXVII y 16 fracciones I y XVI de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y primero fracción IV inciso o) y séptimo fracción I inciso i) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, se revoca la autorización que para constituirse y operar se otorgó a esa Unión de Crédito, mediante oficio número 601-II-43978 de fecha 26 de septiembre de 1991.

SEGUNDO.- A partir de la fecha de notificación del presente Oficio, esa sociedad se encontrará incapacitada para realizar operaciones y deberá proceder a su disolución y liquidación, con apego a lo previsto en los artículos 78 cuarto párrafo y 79 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, por lo que dentro del plazo de 60 días hábiles a que se refiere el quinto párrafo del precepto legal invocado en primer término, se servirá comunicar a esta Comisión la designación del
liquidador correspondiente.

TERCERO.- Inscríbase el presente en el Registro Público de Comercio, y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 13 de junio de 2000.- El Vicepresidente de Supervisión Especializada, **Alejandro Vargas Durán**.- Rúbrica.- El Vicepresidente Jurídico, **Pedro Zamora Sánchez**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agropecuaria Industrial del Sur de Veracruz, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia Jurídica.- Vicepresidencia de Supervisión de Instituciones Financieras 3.- Oficio número 601-VI-DGC-19667/01.- Expediente número 721.1(U-569)/1.

Asunto: Se revoca la autorización otorgada a esa sociedad para operar como unión de crédito.

Unión de Crédito Agropecuaria Industrial del Sur de Veracruz, S.A. de C.V.
Av. Venustiano Carranza No. 209 mezzanine Esq. Juárez
Col. Centro
96400, Coatzacoalcos, Ver.

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales aplicables, ha tenido a bien dictar el presente acuerdo de revocación, conforme a
los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- La entonces Comisión Nacional Bancaria, hoy Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 601-II-9601 del 20 de febrero de 1992, comunicó a esa sociedad que la Junta de Gobierno acordó otorgarle autorización para operar como Unión de Crédito, en los términos del artículo 39
fracción IV de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2.- En uso de las facultades de inspección y vigilancia que confiere a este Organismo el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y conforme a lo dispuesto por el artículo 57 del propio ordenamiento legal, mediante oficio número 601-II-14861 del 18 de febrero de 2000, se comunicó a esa sociedad que a partir del día 21 de ese mismo mes se iniciaría visita de investigación, con el objeto de revisar, verificar, comprobar y evaluar sus recursos, obligaciones y patrimonio, al igual que las operaciones, funcionamiento, sistemas de control y, en general, todo lo que pudiendo afectar la posición financiera y legal constara o debiera constar en sus registros, a fin de verificar el correcto apego a las disposiciones que la rigen como Organización Auxiliar del Crédito.

3.- Al respecto, por oficio número 601-II-41110 del 10 de abril de 2000, se informó a esa organización que los días 21 y 22 del citado mes de febrero, fechas en las que se presentó personal de este Organismo en las oficinas de esa sociedad a practicar la referida visita de investigación, encontró que éstas estaban cerradas, situación que quedó asentada en Constancia de Hechos del mencionado día 22, determinándose la contravención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con la primera de las Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2000 en que las Organizaciones Auxiliares del Crédito, entre otras, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 1999, por lo que no fue posible notificar en esos días dicha diligencia a funcionario o empleado alguno de esa Unión que atendiera los requerimientos de la visita de investigación.

Asimismo, se le indicó que existía atraso en el envío de su información financiera tanto mensual como anual desde el mes de marzo de 1997, por lo que, a través de nuestras Direcciones de Diagnóstico y Seguimiento “2” y de Estadística, se le giraron diversos oficios desde el mes de septiembre de 1997 hasta el mes de marzo de 2000, requiriéndole la presentación de dicha información, con fundamento en los artículos 51-A, 53 y 56 de la citada ley, sin que en ningún caso hubiéramos tenido respuesta positiva a los mismos, concluyéndose que esa sociedad suspendió la realización de las actividades por las que solicitó y se le otorgó autorización para operar como Unión de Crédito, toda vez que en su momento se le solicitó la información financiera señalada, adicionándose el hecho de que se comprobó que mantenía cerradas sus oficinas, situación que la colocaba en la causal de revocación de dicha autorización prevista en la fracción V del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Por lo anterior, este Organismo, en ejercicio de la facultad que le confiere el referido artículo 78 de la ley de la materia y con base en el artículo primero fracciones I incisos a) y b) y IV, inciso o) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales, Directores y Delegados Estatales de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1996, se le otorgó un plazo improrrogable de 15 días naturales a efecto de que, en uso del derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del citado artículo 78, alegara lo que a su interés conviniera en relación a dicha causal de revocación.

4.- En virtud de desconocerse la ubicación de las oficinas de esa Unión de Crédito, conforme lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria en términos del artículo 10 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, los días 1, 2 y 3 de agosto de 2000, se procedió a notificar por edictos, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el citado oficio de emplazamiento número 601-II-41110, sin que conste en los archivos de este organismo que esa Unión de Crédito hubiere hecho uso de su derecho de audiencia, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 4, fracciones I y XXXVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 5o. y 78 tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, es competente tanto para otorgar autorizaciones para la constitución y operación de Uniones de Crédito como para revocar las mismas.

SEGUNDO.- Que en contravención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en relación con la primera de las Disposiciones de Carácter General que señalan los días del año 2000 en que las Organizaciones Auxiliares del Crédito, entre otras, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 1999, esa Unión de Crédito suspendió la realización de las operaciones por las que solicitó y se le otorgó autorización para operar.

TERCERO.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 78 tercer párrafo de la citada Ley General y como quedó precisado en antecedentes, se concedió a esa sociedad un plazo para que ejerciera su derecho de audiencia.

CUARTO.- Que esa Unión de Crédito no ejerció el derecho de audiencia que le concede el tercer párrafo del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y, en consecuencia, no aportó elementos que acreditaran que estaba operando, además de haberse comprobado que mantenía cerradas sus oficinas, no desvirtuando la ilegalidad por la que fue emplazada.

QUINTO.- Que la transgresión al artículo 70 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, así como a la disposición antes mencionada, ubica a esa Unión de Crédito en la causal de revocación de su autorización para operar prevista en la fracción V del artículo 78 de la ley de la materia.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

RESUELVE:

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, en relación con la primera de las Disposiciones de Carácter General que señalan los días del año 2000 en que las Organizaciones Auxiliares del Crédito, entre otras, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 1999 y 78 fracción V y tercer párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; 4 fracciones I y XXXVII y 16 fracciones I, XVI y penúltimo párrafo de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; cuarto fracción I inciso d) del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Coordinadores Generales, Directores Generales y Directores de la misma Comisión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de noviembre de 2000 y conforme al Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la propia Comisión, en sesión celebrada el 17 de abril de 2001, se revoca la autorización que para constituirse y operar se otorgó a esa Unión de Crédito, mediante oficio número 601-II-9601 del 20 de febrero de 1992.

SEGUNDO.- A partir de la fecha de notificación del presente, esa sociedad se encontrará incapacitada para realizar operaciones y deberá proceder a su disolución y liquidación, con apego a lo previsto en los artículos 78 cuarto párrafo y 79 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, por lo que dentro del plazo de 60 días hábiles a que se refiere el quinto párrafo del precepto legal invocado en primer término, se servirá comunicar a esta Comisión la designación del liquidador correspondiente.

TERCERO.- Inscríbase la presente Resolución en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

México, D.F., a 18 de mayo de 2001.- El Vicepresidente de Supervisión de Instituciones Financieras 3, **Pablo Escalante Tattersfield**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución definitiva que impuso cuota compensatoria a las importaciones de quinizarina, mercancía actualmente clasificada en la

fracción arancelaria 2914.69.01 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, con independencia del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO RELATIVO A LA RESOLUCION DEFINITIVA QUE IMPUSO CUOTA COMPENSATORIA A LAS IMPORTACIONES DE QUINIZARINA, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 2914.69.01 DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, CON INDEPENDENCIA DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver en la etapa procesal que nos ocupa el expediente administrativo C.P. 12/02, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de octubre de 1994 la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, actualmente Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, mediante la cual impuso cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a las importaciones de productos químicos clasificados en diversas fracciones arancelarias de las partidas 2901 a la 2942 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarios de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dichas cuotas se señalan en los puntos 65 y 66 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud

2. El 3 de abril de 2002, Pyosa, S.A. de C.V. solicitó a la Secretaría, con fundamento en los artículos 60 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo el Reglamento, se resuelva si las importaciones de quinizarina, originarias de la República Popular China, están sujetas al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto anterior.

3. Asimismo, argumentó que actualmente no existe producción nacional de quinizarina.

Información sobre el producto

Descripción

4. El producto químico a que se refiere el punto anterior es un insumo que se utiliza para la fabricación de colorantes, tanto para la industria textil como de plásticos e hidrocarburos.

Régimen arancelario

5. De acuerdo con la nomenclatura mexicana, la quinizarina es un producto químico orgánico, compuesto con función quinona y se clasifica actualmente en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Investigaciones relacionadas

6. A partir de la imposición de la cuota compensatoria definitiva de 208.81 por ciento a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, la Secretaría ha llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

A. El 26 de julio de 1996 se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo para comprobar la existencia de producción nacional del producto denominado clorhidrato de procaína, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones de dicho producto realizadas a través de la fracción arancelaria 2922.49.02 de la TIGI.

B. El 17 de octubre de 1996 se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones de los productos químicos denominados 3NN diethyl amino acetanilida,

3NN diethyl amino 4 methoxy acetanilida y ácido 4,4´ diaminoestilben 2,2´ disulfónico, realizadas a través de las fracciones arancelarias 2921.42.99 y 2921.59.01 de la TIGI.

C. El 4 de marzo de 1997 se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria impuesta a las importaciones del producto químico denominado clorhidrato de l-cisteína, realizadas a través de la fracción arancelaria 2930.90.53 de la TIGI.

D. El 14 de noviembre de 1998 se publicó en el DOF la resolución final de la 1a. revisión de las cuotas compensatorias definitivas sobre las importaciones de productos químicos orgánicos, comprendidos en las partidas 2901 a la 2942 de la TIGI.

E. El 26 de mayo de 1999 se publicó en el DOF la resolución final de la 2a. revisión, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria para el producto químico orgánico denominado metamizol sódico o dipirona sódica, clasificado en la fracción arancelaria 2933.11.04 de la TIGI.

F. El 26 de mayo de 1999 se publicó en el DOF la resolución por la que se concluye la 3a. revisión del producto químico orgánico denominado ácido sulfámico, clasificado en la fracción arancelaria 2935.00.99 de la TIGI, por desistimiento expreso de la solicitante.

G. El 17 de diciembre de 1999 se publicó en el DOF la resolución final de la 4a. revisión mediante la cual se revocó la cuota compensatoria a las importaciones del producto químico orgánico denominado sulfato de gentamicina, originarias de la República Popular China, clasificado en la fracción arancelaria 2941.90.16 de la TIGI.

H. El 9 de agosto de 2000 se publicó en el DOF la resolución preliminar que concluye la 5a. revisión, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado florfenicol, originarias de la República Popular China, clasificado en la fracción arancelaria 2941.40.03 (antes 2941.90.99) de la TIGI.

I. El 5 de marzo de 2001 se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados 3-metil tiofeno y 2-cloro 3-metil tiofeno, originarias de la República Popular China, clasificados en la fracción arancelaria 2934.90.99 de la TIGI.

J. El 5 de marzo de 2001 se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto, mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido sulfanílico y su sal de sodio, originarias de la República Popular China, clasificados en la fracción arancelaria 2921.42.22 de la TIGI.

K. El 6 de marzo de 2001 se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se revocó la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones del producto químico orgánico denominado ácido tartárico, originarias de la República Popular China, clasificado en la fracción arancelaria 2918.12.01 de la TIGI.

Argumentos y medios de prueba

7. Mediante escrito presentado el 3 de abril de 2002, la solicitante argumentó que actualmente no existe producción nacional de quinizarina, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2914.69.01 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, por lo que se debe eliminar la cuota compensatoria impuesta a este producto mediante el acto de autoridad señalado en el punto 1 de esta Resolución.

8.1.Con el objeto de acreditar lo anterior, la solicitante presentó:

A. Carta poder otorgada al ingeniero Hugo Naranjo Hernández, ratificada ante dos testigos y pasada ante la fe del Notario Público número 63 en Monterrey, Nuevo León.

B. Copia certificada de la escritura número 3,230 pasada ante la fe del Notario Público número 110 en Monterrey, Nuevo León.

C. Carta de la Asociación Nacional de la Industria Química, A.C., de fecha 2 de abril de 2002, dirigida al Director General Adjunto Técnico Jurídico de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales.

D. Copia simple de credencial para votar de la C. Claudia Francisca Terán García expedida por el Instituto Federal Electoral.

E. Copia simple de la credencial para votar del C. Hugo Hernández Naranjo expedida por el Instituto Federal Electoral.

CONSIDERANDO

Competencia

9. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
5o. fracción VII y 60 de la LCE; 91 y 92 del Reglamento de la LCE y 1, 2, 4, 6, 8 y 14 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

10. De conformidad con el artículo 67 de la LCE, las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesarios para contrarrestar la práctica desleal que esté causando daño o amenaza de daño a la producción nacional.

11. En virtud de que la cuota compensatoria definitiva se justifica en la medida en que exista producción nacional, y para pronunciarse en definitiva sobre la subsistencia de la misma es necesario que la Secretaría se cerciore de que, en efecto, no existe producción nacional del producto químico denominado quinizarina, que pueda satisfacer las necesidades del público consumidor, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

12. Se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto bajo el supuesto de no existencia de producción nacional, en relación a las importaciones del producto químico orgánico denominado quinizarina clasificado actualmente en la fracción arancelaria 2914.69.01 o por la que posteriormente se clasifique, de la Ley de los Impuestos Generales
de Importación y Exportación, originarias de la República Popular China, con independencia del país de procedencia.

13. Conforme a lo dispuesto en el artículo 91 fracción II del Reglamento de la LCE, se convoca a las personas que tengan interés jurídico en el presente procedimiento para que en un plazo improrrogable de sesenta días hábiles, contados a partir de que surta efectos esta Resolución, comparezcan ante la Unidad
de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, a manifestar lo que a su derecho convenga.

14. Para el debido ejercicio del derecho a que hace referencia el artículo 91 fracción V del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Pyosa, S.A. de C.V. podrá garantizar el pago de la cuota compensatoria definitiva durante el procedimiento que se inicia, en alguna de las formas previstas en el Código Fiscal de la Federación.

15. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

16. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

17. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 12 de junio de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ADICION a la lista de árbitros independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Economía, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 20 de julio de 2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección de Política de Protección al Consumidor, con fundamento en los artículos 122 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 3, 4, 5 y 14 de su Reglamento; 27 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y en términos del artículo 7o. fracciones V y VI de los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento del Comité Técnico previsto por el Reglamento del artículo 122 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, da a conocer la siguiente:

ADICION A LA LISTA DE ARBITROS INDEPENDIENTES, OFICIALMENTE RECONOCIDOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PARA ACTUAR EN LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN ENTRE PROVEEDORES Y CONSUMIDORES, PUBLICADA EL 20 DE JULIO DE 2001

UNICO.- Se adicionan los árbitros independientes que a continuación se indican, cuya inscripción inicia su vigencia al día siguiente de esta publicación.

PLAZA: CAMPECHE

Clave	Nombre	Especialidad/Céd. Prof.	Datos de localización
04.1.2	Emilio del Río Pacheco	Licenciado en Derecho Céd. Profesional: 2002420 Especialidad: Derecho Mercantil, Competencia Económica, Valuación, Medio Ambiente y Correduría Pública	Calle 10 No. 403 Col. San Román Campeche, Camp., 24040 Tel. y fax (981) 811-15-16 Correo electrónico: emdelrio@yahoo.com

PLAZA: DISTRITO FEDERAL

Clave	Nombre	Especialidad/Céd. Prof.	Datos de localización
0.00.65	José Antonio Robles Mijares	Licenciado en Derecho Céd. Profesional: 285350 Especialidad: Derecho Mercantil, Contratos, Valuación y Correduría Pública	Amsterdam No. 79-402 Col. Hipódromo Condesa Deleg. Cuauhtémoc México, D.F., 06170 Tel. (55) 5553-3484 Fax (55) 5211-3827 Correo electrónico: robles_sc@hotmail

Con la presente Adición, la Lista queda conformada por 133 Arbitros Independientes localizados en 28 plazas de la República Mexicana. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, dichos árbitros pueden actuar en la solución de controversias entre proveedores y consumidores, por designación de las partes o por designación de la Procuraduría Federal del Consumidor a petición de éstas. La Lista completa puede consultarse en las oficinas de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor, en msanchez@economia.gob.mxmsanchez@economia.gob.mx y en la página de Internet: http://www.economia-ssci.gob.mx/arbitraje.htmlhttp://www.economia-ssci.gob.mx/arbitraje.html

México, D.F., a 3 de junio de 2002.- El Director de Política de Protección al Consumidor, **Miguel Angel Sánchez Hinojosa**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CALENDARIO del proceso de Evaluación y autorización de los libros de texto de educación secundaria para el ciclo escolar 2003-2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.- Dirección de Evaluación y Apoyo Técnico.

CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACION SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2003-2004

De conformidad con el artículo 12 fracción IV de la Ley General de Educación y con el Acuerdo Secretarial número 236 por el que se determinan los lineamientos a que se sujetará el procedimiento para autorizar el uso de libros de texto destinados a escuelas del nivel de secundaria, la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos da a conocer el calendario del proceso de evaluación y autorización de los libros que serán usados en las escuelas secundarias de nuestro país en el ciclo escolar 2003-2004.

Los autores, editores y autoridades educativas estatales que pongan a consideración de la Secretaría de Educación Pública sus obras con la finalidad de que sean evaluadas y autorizadas para utilizarlas como libros de texto en educación secundaria, para el ciclo escolar mencionado, deberán sujetarse al siguiente calendario:

I. Recepción de los libros de texto

I.1.- El periodo de recepción de los libros para educación secundaria será del 15 al 29 de julio de 2002, en días hábiles, en horario de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, en la Dirección de Evaluación y Apoyo Técnico de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, sita en Obrero Mundial 358, planta baja, colonia Piedad Narvarte, México, D.F., código postal 03000. Las obras se deberán presentar en original y tres copias. Los cuatro ejemplares presentados deberán tener en original las constantes de diseño en las primeras 16 páginas y, si es el caso, deberán presentarse a color.

I.2.- Sólo se recibirán libros de texto por asignatura en días específicos, según el cuadro siguiente:

Asignatura	Fechas de recepción
Asignaturas opcionales	15 de julio de 2002
Historia	16 de julio de 2002
Lenguas Extranjeras	17 de julio de 2002
Biología	18 de julio de 2002
Introducción a la Física y a la Química	19 de julio de 2002
Física	22 de julio de 2002
Química	23 de julio de 2002
Geografía	24 de julio de 2002
Formación Cívica y Etica	25 de julio de 2002
Matemáticas	26 de julio de 2002
Español	29 de julio de 2002

I.3.- No se recibirán libros de asignaturas en días diferentes a los señalados en el numeral I.2. Adicionalmente:

I.3.1.- No se recibirán libros que no cumplan con los requisitos de ingreso estipulados en el Acuerdo Secretarial 236.

I.3.2.- No se recibirán libros que teniendo una evaluación desfavorable anterior no hayan sido modificados sustancialmente, según los contenidos, el enfoque de la asignatura correspondiente y las

observaciones generales y particulares del dictamen emitido por la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.

I.3.3.- Si de una serie de tres libros, de la misma editorial y autor, dos han tenido evaluación desfavorable, no se recibirá el tercero si no se le han hecho cambios sustanciales, según los contenidos y el enfoque de la asignatura correspondiente.

I.3.4.- No se recibirán libros de Expresión y Apreciación Artísticas, Educación Física y Educación Tecnológica.

I.4.- En el caso de las empresas editoriales, sólo podrá ingresar libros al proceso de evaluación el o(los) representante(s) designado(s) expresamente para ese fin, para ello podrá(n) optar por las siguientes formas de identificación:

a) Copia de un documento oficial (credencial de elector, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte), y un escrito de la editorial que lo(s) identifique(n) como su(s) representante(s).

b) Copia de la constancia de registro único de personas acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública.

I.5.- En el caso de autores independientes, éstos podrán asistir personalmente o nombrar un representante legal que deberá presentar un poder notarial para dar constancia de esa función. El autor o el representante legal podrán optar por las siguientes formas de identificación:

a) Copia de un documento oficial (credencial de elector, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte).

b) Copia de la constancia de registro único de personas acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública o bien su CURP por tratarse de personas físicas.

II. Notificación del resultado preliminar de evaluación

II.1.- Los autores, editores y autoridades educativas estatales recibirán, por cada título ingresado al proceso, un oficio en el que se notificará el resultado preliminar de la evaluación y un informe de observaciones generales y particulares hechas al libro, así como un ejemplar del libro con observaciones al margen del texto, en el periodo del 15 al 29 de octubre de 2002, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

II.2.- La notificación del resultado de evaluación podrá ser favorable o desfavorable. En el primer caso la obra podrá obtener la autorización siempre y cuando sean atendidas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública las observaciones que se le hayan hecho.

II.3.- Cuando la notificación sea desfavorable, la obra no se autorizará como libro de texto para su uso en las escuelas de educación secundaria. En este caso, el oficio de notificación señalado en el numeral II.1 hará explícita la no autorización.

III. Entrega a la SEP de los libros con modificaciones incorporadas

III.1.- Los libros cuyo resultado de evaluación haya sido favorable deberán ser presentados nuevamente y formados en original y copia, con las observaciones incorporadas, en el periodo del 13 al 28 de noviembre de 2002, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

IV. Comunicación de la SEP sobre los libros con modificaciones incorporadas

IV.1.- Los autores, editores y autoridades educativas estatales recibirán la notificación de si las correcciones han sido o no incorporadas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública, en el periodo del 12 de diciembre de 2002 al 9 de enero de 2003, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

IV.2.- La notificación de que las observaciones han sido incorporadas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública es el paso previo a la autorización definitiva de los libros.

V. Entrega de oficios de autorización

V.1.- Los oficios de autorización de los libros correspondientes se entregarán del 12 de diciembre de 2002 al 9 de enero de 2003, en días hábiles, y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto

VI.1.- La lista oficial de los libros de texto para su uso en educación secundaria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** antes del fin del ciclo escolar 2002-2003, en atención al artículo 14 del Acuerdo Secretarial 236.

VII. Cumplimiento del calendario

VII.1.- Ningún libro, informe u oficio se recibirá o entregará fuera de los periodos y horarios establecidos antes indicados.

CUADRO RESUMEN

CALENDARIO DE EVALUACION DE LIBROS DE TEXTO DE SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2002-2003

Actividades	Periodo
I. Recepción de los libros de texto	Del 15 de julio al 29 de julio de 2002
II. Notificación del resultado preliminar de evaluación	Del 15 de octubre al 29 de octubre 2002
III. Entrega a la SEP de las obras con modificaciones incorporadas	Del 13 de noviembre al 28 de noviembre de 2002
IV. Comunicación de la SEP sobre las obras con modificaciones incorporadas	Del 12 de diciembre de 2002 al 9 de enero de 2003
V. Entrega de oficios de autorización	Del 12 de diciembre de 2002 al 9 de enero de 2003
VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto	Antes del fin del ciclo escolar 2002-2003

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de junio de 2002.- La Directora General de Materiales y Métodos Educativos, **Elisa Bonilla Rius**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 47, expediente número 734721, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734721, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734721, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Nueva Esperanza Lote No. 47", con una superficie de 22-90-57 (veintidós hectáreas, noventa áreas, cincuenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.

2o.- Que con fecha 26 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712197, de fecha 7 de junio de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 34 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 09 minutos, 07 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gabriel Moreno Sarmiento y presuntos terrenos nacionales

AL SUR: Isabel Damián Zacarías y Julio Jiménez Gerónimo

AL ESTE: Isabel Damián Zacarías y presuntos terrenos nacionales

AL OESTE: Eberto Morelos Estrada y Julio Jiménez Gerónimo

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 7 de junio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712197, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 22-90-57 (veintidós hectáreas, noventa áreas, cincuenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 34 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 09 minutos, 07 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gabriel Moreno Sarmiento y presuntos terrenos nacionales

AL SUR: Isabel Damián Zacarías y Julio Jiménez Gerónimo

AL ESTE: Isabel Damián Zacarías y presuntos terrenos nacionales

AL OESTE: Eberto Morelos Estrada y Julio Jiménez Gerónimo

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 22-90-57 (veintidós hectáreas, noventa áreas, cincuenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 23 de octubre de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 48, expediente número 734722, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734722, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734722, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Nueva Esperanza Lote No. 48", con una superficie de 23-43-46 (veintitrés hectáreas, cuarenta y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.

2o.- Que con fecha 26 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 712181, de fecha 6 de junio de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica
y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 30 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 10 minutos, 12 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido Bella Palizada y Berta Leyva San Agustín

AL SUR: Pedro Hernández Martínez y José Miguel Zenteno Chan

AL ESTE: Berta Leyva San Agustín y José Miguel Zenteno Chan

AL OESTE: Celina Romero Ochoa y ejido Bella Palizada

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 6 de junio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712181, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 23-43-46 (veintitrés hectáreas, cuarenta y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas
y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 30 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 10 minutos, 12 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido Bella Palizada y Berta Leyva San Agustín

AL SUR: Pedro Hernández Martínez y José Miguel Zenteno Chan

AL ESTE: Berta Leyva San Agustín y José Miguel Zenteno Chan

AL OESTE: Celina Romero Ochoa y ejido Bella Palizada

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 23-43-46 (veintitrés hectáreas, cuarenta y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 23 de octubre de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.6983 M.N. (NUEVE PESOS CON SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 19 de junio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Gerente de Operaciones Nacionales
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.82	Personas físicas	3.24
Personas morales	3.82	Personas morales	3.24
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.04	Personas físicas	3.76
Personas morales	4.04	Personas morales	3.76
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.26	Personas físicas	4.09
Personas morales	4.26	Personas morales	4.09

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 19 de junio de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 19 de junio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Subgerente de Información para el Análisis Financiero
Maximino Chávez Sandoval
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.8850 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 19 de junio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 19 de junio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCION DIVISIONAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) internacional(es) para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-006/02	$884.40 En compraNET: $804.00	4/07/2002	5/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 12:00 horas

Paquete	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner para impresora HP 5si o compatible	179	Cartucho
2	C360000048	Tóner para impresora HP 4 plus o compatible	108	Cartucho
3	C000000000	Kit de limpieza para escáner de alto rendimiento	7	Kit
4	C360000048	Tóner para Lexmark Optra SE 3455 o compatible	35	Cartucho
5	C870000000	Conjunto del fusor para impresora Lexmark Optra SC 1275	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 3106, 8o. piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, teléfono 5624-0411. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán al cabo en el 8o. piso del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o inglés tratándose de licitantes extranjeros, con traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar tratándose de licitantes extranjeros.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días a partir de la recepción de la factura y entrega de bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracciones XX, XXII, XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. LUCIANO NAVA MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 163182)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prestación de servicios de digitalización, codificación, captura y verificación 1´884,659 actas del Registro Civil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41007001-002-02	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,200.00	24/06/2002	24/06/2002 10:00 horas	24/06/2002 11:00 horas	1/07/2002 9:30 horas	3/07/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Digitalización, codificación, captura y verificación de 1´884,659 actas	1'884,659	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Juárez número 59, tercer piso, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 47 2-63-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en ventanilla, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la sala de junta de la Dirección General de Adquisiciones, ubicada en avenida Juárez esquina Laureles número 59, planta baja, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2002 a las 11:00 horas en la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil del Estado de Guerrero, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de julio de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio del edificio Vicente Guerrero, planta baja, avenida Juárez esquina Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de julio de 2002 a las 9:30 horas, en el auditorio del edificio Vicente Guerrero, planta baja, avenida Juárez esquina Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil del Estado de Guerrero, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.

- Plazo de entrega: 8 meses a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30% de anticipo y 2 pagos bimestrales de 10% y 50% contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. RAFAEL ACEVEDO ANDRADE
RUBRICA.

(R.- 163183)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES PUBLICAS PARA PRODUCCION
AVISO DE FALLO

AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 9o. PISO, COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590. TELEFONO CONMUTADOR 5722-2500 EXTENSIONES 371-41 Y 371-44, FAX 379-70.

LICITACION NUMERO **R1 TI 012 030** compraNET 18576057-063-01, PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA ELABORACION DE MATERIA PRIMA ADITIVO MULTIFUNCIONAL DE GASOLINAS SOLICITUD DE PEDIDO 30009121 POSICION DE LA 10 A LA 54, THE ASSOCIATED OCTEL COMPANY, LTD., SUITE 2, FLOOR 4, BERKELEY SQUARE HOUSE, LONDON W1X60T, UK, REINO UNIDO. IMPORTE TOTAL MAXIMO DE $14'663,093.26 USD, IMPORTE TOTAL MINIMO $5'865,237.31 USD, 4 DE JUNIO DE 2002.

LICITACION NUMERO **R2 TI 011 001** compraNET 18576057-012-02, AUDITORIA ENERGETICA A LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, TULA, HGO. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10056989 POSICION 10, JACOBS CONSULTANCY, INC. ROGERDALE ROAD 77072 CODE 5995, USA. IMPORTE OFERTADO $1,000,000.00 USD, 24 DE MAYO DE 2002.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 163120)

PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576058-010-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	9/07/2002	8/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	8	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	12	Pieza
3	C660605010	Cámaras de hule para camión	12	Pieza
4	C660605036	Corbatas p/llantas de camión	6	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01-922-2211524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito bancario otorgada por la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo de la Subgerencia de Ductos Sureste, ubicada en avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo de la Subgerencia de Ductos Sureste, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Apoyo Administrativo de la Subgerencia de Ductos Sureste, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Sector Minatitlán, avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Ver., código postal 96710 (de las partidas 1 a la 15 o posiciones 10 a la 150). Almacén del Sector Salina Cruz, calzada Refinería esquina avenida Oleoducto, Salina Cruz, Oax., código postal 70620 (de las partidas 16 a la 30 o posiciones 160 a la 300). Almacén del Sector Mendoza, autopista México-Córdoba kilómetro 260.5, Nogales, Ver., código postal 94120 (de las partidas 31 a la 40 o posiciones 310 a la 400), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega de los documentos de pago en la ventanilla única de la Subgerencia de Ductos Sureste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MINATITLAN, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE DUCTOS SURESTE
ING. J. DAVID OCAMPO PERALTA
RUBRICA.

(R.- 163121)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN POZA RICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
4/06/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 162278

No. de licitación
18576101-004-02

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
27/06/02	26/07/02

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
20/06/02	19/07/02

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO ZONA GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 163122)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sistema de control de flujo y nivel de amina en planta endulzadora de la Terminal Marítima Dos Bocas, incluye instalación y cursos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-036-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	9/07/2002	9/07/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2002 16:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	2	Lote
2	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	2	Lote
3	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	2	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la Planta Eléctrica, ubicada en Calle 21 entre 18 y 26 lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la Planta Eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26 lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 163123)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE, A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE; CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE MAYO DE 2002.
LICITACION: **18575035-011-02 (0403135ANT)**; ARRENDAMIENTO DE MONTACARGAS DE DISTINTAS CAPACIDADES SIN OPERADOR, PARA EL APOYO A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA REGION MARINA SUROESTE; MONTO: 4'064,299.50 M.N.; EMPRESA: MAQUINARIA INTERCONTINENTAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: KILOMETRO 12 CARRETERA VILLAHERMOSA-ESCARCEGA, POBLADO DOS MONTES, MUNICIPIO CENTRO, CODIGO POSTAL 86280, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01 (9933) 56-00-26; FECHA DE FALLO: 15 DE MAYO DE 2002. LICITACION: **18575035-013-02 (0486235SNT)**; ANALISIS, DISEÑO, CONSTRUCCION E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE CONSULTA DE CONTRATOS; MONTO: 12'430,118.73 M.N.; EMPRESA: BEASYSTEMS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PRIVADA EL ENCANTO NUMERO 8-2, COLONIA PLUTARCO ELIAS CALLES, CODIGO POSTAL 86280, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONOS 993-352-11-71, 352-11-74; FECHA DE FALLO: 22 DE MAYO DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.

SUBGERENTE
ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 163124)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, RELATIVO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBERAN CONTENER LAS PUBLICACIONES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., UBICADA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO.

18575053-002-02**.- VALVULA Y CONEXIONES DE ACERO INOXIDABLE DE DIFERENTES TIPOS; GANADORES: JOSE DOMINGO RODRIGUEZ LOZANO, FRANCISCO VILLA NUMERO 209, COLONIA NUEVO PROGRESO, TAMPICO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89318, TELEFONO (833)226-33-34, CONMUTADOR CON 3 LINEAS REQ. 10272685, MONTO ADJUDICADO $75,502.45 M.N. REQ. 10281918 MONTO ADJUDICADO $12,899.16 M.N. REQ. 10286853, MONTO ADJUDICADO $2,724.72 M.N. REQ. 10331324, MONTO ADJUDICADO $144,363.06 M.N.; REQ. 10273974, MONTO ADJUDICADO $107,052.82 M.N. REQ. 10275879, MONTO ADJUDICADO $4,457.66 M.N.; SIAP, S.A. DE C.V., MONTES URALES NUMERO 220, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, 11000, MEXICO, D.F., TELEFONO 54401754 REQ. 10272685, MONTO ADJUDICADO $13,844.43 M.N. REQ. 10273974, MONTO ADJUDICADO $827.32 M.N. REQ. 10275879, MONTO ADJUDICADO $3,303.20 M.N.; RHACOR, S.A. DE C.V., AVENIDA ESPERANZA IRIS NUMERO 140, PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS, CODIGO POSTAL 86095, VILLAHERMOSA, TAB., TELEFONOS 52-00-67 Y 52-00-69 FAX 52-00-66. REQ. 10272685, MONTO ADJUDICADO $290.00 USD. REQ. 10273974, MONTO ADJUDICADO $1,023.00 USD.; SUMINISTROS INDUSTRIALES CARRIZALES, S.A. DE C.V., CALLE SUR MANZANA L, LOTES 3 Y 4, PUERTO INDUSTRIAL LAGUNA AZUL, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., MEXICO, CODIGO POSTAL 24140, TELEFONOS (938) 382-2938, 382-8815, 384-0002 Y 384-0003, FAX 382-7889, REQ. 10272685, MONTO ADJUDICADO $552.50 USD. REQ. 10286853, MONTO ADJUDICADO $4,884.00 USD.; TECNOVALVULAS, S.A. DE C.V., CALLE 8 BULEVAR A QUERETARO NUMERO 25-101, FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL VALLE, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54060, TELEFONOS (0155) 5362-54-44 Y 5362-41-69, FAX 5397-89-07 REQ. 10281918, MONTO ADJUDICADO $62,228.00 M.N.; COIMSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON 708, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VERACRUZ, CODIGO POSTAL 96400, TELEFONOS (01-921) 212-35-23 AL 25, FAX (01-921) 212-35-26 REQ. 10281918, MONTO ADJUDICADO $21,040.00 USD.; CONTROL DE FLUIDOS E INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., BULEVAR A. RUIZ CORTINES NUMERO 1409-A, COLONIA BENITO JUAREZ, POZA RICA, VERACRUZ, CODIGO POSTAL 93290, R.F.C. CFI-980922-4K4, TELEFONO Y FAX 3-41-69 REQ. 10281918, MONTO ADJUDICADO $41,321.00 USD. REQ. 10331324, MONTO ADJUDICADO $22,956.12 M.N.; LOGISTICA COMERCIAL INTEGRADA, S.A. DE C.V., CALLE 22 X 35 NUMERO 148, PLAZA CARMEL, LOCAL 9, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24100, TELEFONO Y FAX 384-24-27 Y 384-24-28, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, REQ. 10286853, MONTO ADJUDICADO $42,854.40 M.N. REQ. 10331324, MONTO ADJUDICADO $1,375.00 M.N. REQ. 10273974 MONTO ADJUDICADO $2,019.96 M.N.; SANDVIK DE MEXICO, S.A. DE C.V., R.F.C. SME-610317-TG6, DR. GUSTAVO BAZ NUMERO 352, CODIGO POSTAL 54060, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 729-39-00, FAX 3-97-88-81 REQ. 10324488, MONTO ADJUDICADO $68,000.00 USD. REQ. 10275879.00, MONTO ADJUDICADO $1,045.25 USD. FECHA DE FALLO 28 DE MAYO DE 2002.**

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

ING. JORGE MORENO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 163125)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medidor de flujo másico y volumétrico con capacidad de medición de flujo de gas y líquidos, densidad y temperatura; marca Micromotion o equivalente y sistema de medición de gas de succión a compresoras, estos equipos incluyen suministro, instalación, puesta en operación y cursos de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-035-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	5/07/2002	5/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Medidor de flujo másico (velocidad de flujo 78.37 pies/seg.)	1	Pieza
2	I420800000	Medidor de flujo másico (velocidad de flujo 90.67 pies/seg.)	1	Pieza
3	I420800000	Configuración y puesta en operación	1	Lote
4	I420800000	Curso de capacitación, instalación, configuración y mantenimiento	1	Lote
5	I420800000	Instalación de los equipos	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de

lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A., para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicado en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la requisición 10270837, 60 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- Para la requisición 10270837, 60 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- Para la requisición 10346709, 90 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura (s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 163126)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

CONVOCATORIA 066

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE REGISTRO DE HIDROCARBUROS EN POZOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC) DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-066-02	$7,000.00 COSTO EN compraNET: $6,650.00	24/07/2002	12/07/2002 9:00 HORAS	5/07/2002 9:00 HORAS	30/07/2002 9:00 HORAS	6/08/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO PROBABLE	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SERVICIO DE REGISTRO DE HIDROCARBUROS EN POZOS DE LA REGION SUR	24/09/2002	870 DIAS	$36’700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION ESTAN A CARGO DEL LICENCIADO JAIME ARTURO SIERRA MARIN, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-(993) 3-16-46-69, EXTENSION 2-03-73, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO

HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE OPERACIONES DE EXPLORACION DEL ACTIVO DE EXPLORACION REFORMA-COMALCALCO, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3, PRIMER NIVEL DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: ACTIVOS DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE LA REGION SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: REGISTRO DE HIDROCARBUROS, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LICITACION, PREVIAMENTE A SU PAGO SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE POR LA INSTITUCION FINANCIERA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 163127)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES Y CAMPOS DEL SECTOR CARMITO-ARTESA.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-038-2002	4/07/2002	1/07/2002 9:00 HORAS	10/07/2002 9:00 HORAS	17/07/2002 9:00 HORAS	$3'500,000.00	26/08/2002	240 DIAS	NINGUNA

* UBICACION DE LOS TRABAJOS: INSTALACIONES UBICADAS EN LAS AREAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
* EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE $2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE $1,900.00 INCLUYENDO EL IVA.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
* EL LUGAR DE REUNION PARA EFECTUAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS DE ESTAS LICITACIONES, ES EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, INSTALACIONES DE CACTUS 3, REFORMA, CHIS.
* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.

* LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN, PUNTUALMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (AREA ALMACENES DE P.E.P.), REFORMA, CHIS.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
* EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50%.
* FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION:

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS INDICADOS EN EL FORMATO QUE SE ADJUNTA A LAS BASES DE LICITACION Y SON LOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

3. **DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

4. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

5. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.

* **LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, POR LO QUE, DEBERAN CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.**
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANTES CITADA.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
* EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA. **(R.- 163128)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC MUSPAC

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE CANCELACION DE LICITACION

Con base a lo estipulado en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace del conocimiento de los interesados, con respecto a la licitación pública de dos etapas número 18575064-020-2002 que se refiere a mantenimiento predictivo a ductos y líneas de descarga del sector San Manuel, publicada en este mismo diario el día 28 de mayo de 2002, que de acuerdo a la comunicación número 284/25300/MJYS/176/2002 de fecha 28 de mayo de 2002, firmado por el coordinador de mantenimiento, ingeniero Miguel de Jesús Yunes Salomón y por así convenir a los intereses de Pemex Exploración y Producción, se cancela la licitación.

REFORMA, CHIS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA. (R.- 163129)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento, calibración y certificación del equipo de medición y pruebas eléctricas de GML Cárdenas-Comalcalco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-033-02	$1,525.70 Costo en compraNET: $1,387.00	2/07/2002	28/06/2002 8:30 horas	27/06/2002 9:00 horas	8/07/2002 12:00 horas	15/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento, calibración y certificación de Megger electrónico de 500 v	3	Pieza
2	C810000000	Mantenimiento, calibración y certificación de probador de rigidez Mca. ETI, serie 1725-2689	2	Pieza
3	C810000000	Diagnóstico del Megger motorizado modelo 5110 marca AEMC	2	Pieza
4	C810000000	Diagnóstico del Megger motorizado modelo 210415 Mca. Biddle	2	Pieza
5	C810000000	Diagnóstico del Megger motorizado modelo 218638 Mca. Biddle	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y

3-57-42, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 8:30 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la Coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, sector Cárdenas-Comalcalco, con el ingeniero Daniel Arellano Romero, ubicada en la calle Galeana número 305 altos, colonia Centro, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación del servicio: Sector Operativo Cárdenas, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo del servicio: 120 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 163130)

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo informático y equipo de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012001-009-02 (LPI/SSA/09/2002/A)	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	23/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/07/2002 10:00 horas	9/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	No break	1,793	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora	1,304	Equipo
3	I180000064	Microcomputadora	499	Equipo
4	I180000162	Impresora láser	365	Pieza
5	C870000000	Licencia antivirus	40	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfonos 55 53 13 98 y 52 86 16 70, los días del 20 de junio al 23 de julio de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas en el salón de licitaciones A de la Dirección de Adquisiciones, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 506, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones A de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones A de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea y Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012001-010-02 (LPI/SSA/10/2002/A)	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	26/07/2002	15/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/08/2002 10:00 horas	12/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400038	Aparato telefónico	7	Equipo
2	I150200000	Equipo de audioconferencia	2	Equipo
3	I150200000	Enlaces punto a punto (Bridge)	1	Equipo
4	I150200000	Equipo de audioconferencia	1	Equipo
5	I150200000	Videoconferencia	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfonos 55 53 13 98 y 52 86 16 70, los días del 20 de junio al 26 de julio de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2002 a las 10:00 horas en el salón de licitaciones A de la Dirección de Adquisiciones, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 506, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones A de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de licitaciones A de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 163131)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

MANTENIMIENTO INTEGRAL A EQUIPO DE OFICINA DE P.E.P., ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER
18575064-035-2002	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	4/07/2002 12:30 HORAS	3/07/2002 9:00 HORAS	134 DIAS	10/07/2002 9:00 HORAS	17/07/2002 9:00 HORAS	MAXIMO: $60,000.00 MINIMO: $24,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	MANTENIMIENTO INTEGRAL A EQUIPO DE OFICINA	$24,000.00	$60,000.00

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO DE OFICINA DE P.E.P., ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER

18575064-036-2002	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	4/07/2002 12:30 HORAS	3/07/2002 12:00 HORAS	134 DIAS	10/07/2002 12:00 HORAS	17/07/2002 12:00 HORAS	MAXIMO: $300,000.00 MINIMO: $120,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	MANTENIMIENTO INTEGRAL A MOBILIARIO DE OFICINA Y CERRAJERIA ACTIVO MUSPAC	$120,000.00	$300,000.00

SERVICIO PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ANALISIS DE RIESGO PARA EL ACTIVO MUSPAC

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18575064-037-2002	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	5/07/2002 12:30 HORAS	1/07/2002 12:00 HORAS	300 DIAS	11/07/2002 9:00 HORAS	18/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	INFORME PREVENTIVO SECTOR PETROLERO	2	IP
2	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR	2	MIA-P
3	ESTUDIO DE RIESGO DUCTOS TERRESTRES	5	ERDT
4	INFORME PRELIMINAR DE RIESGO	5	IPR
5	ANALISIS DE RIESGO	6	AR

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
- LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: SE EFECTUARAN EN LAS INSTALACIONES DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC Y EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS, SERAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES CON CORTES AL DIA ULTIMO DE CADA MES, Y SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO Y

QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES. LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, SERA UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CON RESPECTO A LA LICITACION NUMERO 18575064-037-2002, EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 163132)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 065

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de cedazos de fibra de vidrio preempacados para pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-084-02	$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: $3,277.00 M.N.	3/07/2002	27/06/2002 9:30 horas	26/06/2002 10:00 horas	9/07/2002 16:30 horas	12/07/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido

0	Trabajos de cedazos de fibra de vidrio preempacados para pozos de la Región Sur	26/08/2002	128	$1'500,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62 extensión 2-06-54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1 de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos número 1, ubicada en el edificio número 3, 2o. nivel en el C.T.A., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos número 1, ubicada en el edificio número 3, 2o. nivel en el C.T.A., avenida campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos número 1, ubicada en el edificio número 3, 2o. nivel en el C.T.A., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el edificio número 3, 2o. nivel en el C.T.A., código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos motivo del presente contrato se llevarán a cabo en los pozos petroleros de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.
  3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
  4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
  5.- demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
  6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Origen de los recursos. Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 163133)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION IZTACALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: conservación y mantenimiento a 13 jardines de niños y conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-015-02	Conservación y mantenimiento a 13 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	22/07/02	18/11/02	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-015-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 Hrs.	25/06/02 14:00 Hrs.	25/06/02 9:00 Hrs.	1/07/02 9:00 Hrs.	10/07/02 9:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-016-02	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	22/07/02	18/11/02	$1'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-016-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 Hrs.	25/06/02 15:00 Hrs.	25/06/02 9:00 Hrs.	1/07/02 11:00 Hrs.	10/07/02 11:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/059/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Con fundamento en el artículo 34 de la ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras en su quinta sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.
Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante última declaración fiscal anual y última declaración fiscal parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia); en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1.- Los documentos indicados en el punto 1 según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1.- En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2.- En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano

5.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

6.- **Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicadas anteriormente**

7.- No se otorgará anticipo alguno para estas licitaciones.

8.- **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.**

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10.- Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

11.- **Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.**

12.- Los interesados deberán considerar que, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

13.- La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato del concursante, cuya propuesta resulte solvente al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOEL ENRIQUE NAVARRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 163135)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION IZTACALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: mantenimiento a la red secundaria de drenaje, construcción de banquetas y guarniciones en 7 calles, construcción de banquetas y guarniciones en 5 calles, construcción de guarniciones y banquetas en 3 calles, mantenimiento y conservación a 4 mercados, ubicados dentro del perímetro delegacional.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-017-02	Mantenimiento a la red secundaria de drenaje, ubicada dentro del perímetro delegacional	31/07/02	27/11/02	$1’300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-017-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 horas	25/06/02 16:00 horas	25/06/02 9:00 horas	1/07/02 13:00 horas	10/07/02 13:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-018-02	Construcción de banquetas y guarniciones en 7 calles, ubicadas dentro del perímetro delegacional	2/08/02	29/11/02	$3'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-018-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 horas	25/06/02 17:00 horas	25/06/02 9:00 horas	1/07/02 15:00 horas	10/07/02 15:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-019-02	Construcción de banquetas y guarniciones en 5 calles, ubicadas dentro del perímetro delegacional	2/08/02	29/11/02	$1'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-019-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 horas	25/06/02 18:00 horas	25/06/02 9:00 horas	1/07/02 17:00 horas	10/07/02 17:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001123-020-02	Construcción de banquetas y guarniciones en 3 calles, ubicadas dentro del perímetro delegacional	2/08/02	29/11/02	$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-020-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 horas	25/06/02 19:00 horas	25/06/02 12:00 horas	1/07/02 19:00 horas	10/07/02 19:00 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

30001123-021-02	Mantenimiento y conservación a 4 mercados, ubicados dentro del perímetro delegacional				24/07/02	20/11/02	$1'300,000.00
No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
30001123-021-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/06/02 14:30 horas	25/06/02 20:00 horas	25/06/02 9:00 horas	2/07/02 8:00 horas	11/07/02 8:00 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/059/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras en su segunda sesión extraordinaria y quinta sesion ordinaria de fechas 15 y 30 de mayo de 2002, respectivamente.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.

1.1. Constancia de Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios

1.2. En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio de 2001 y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia), en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2. Los planos, especificaciones y otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1. En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

4. El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, los días y horas indicadas anteriormente (es obligatoria la asistencia).

5. La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente (es obligatoria la asistencia).

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la junta de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6. **Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas para todas las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.**

7. Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente exclusivamente para las licitaciones 30001123-017-02, 30001123-018-02, 30001123-019-02 y 30001123-020-02.

8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

11. Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica en obras hidráulicas y sanitarias para el concurso 30001123-017-02 y de obra pública de vialidad superficial para los concursos 30001123-018, 30001123-019, 30001123-020 y 30001123-021-02, además de capacidad financiera, administrativa

y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12. La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo (fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal).

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOEL ENRIQUE NAVARRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 163136)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición y actualización de licencias de software; así como la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y corrrectivo a equipo de comunicaciones y conmutadores y la contratación del servicio de asesoría y consultoría especializada en materia de derecho constitucional y amparo, recursos, procedimientos administrativos y sanciones, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Apertura económica**
09121001-006-02	$1,320 Costo en compraNET $1,200	4/07/02 14:30 horas	3/07/02 11:00 horas	10/07/02 11:00 horas	12/07/02 11:00 horas

Partida	**Clave CAMBS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	C000000000	Actualización de una base de datos	Varias	Actualización

No. de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Apertura económica**
09121001-007-02	$1,320 Costo en compraNET $1,200	4/07/02 14:30 horas	4/07/02 11:00 horas	10/07/02 16:00 horas	12/07/02 16:00 horas

Partida	**Clave CAMBS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	C000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a un equipo de comunicaciones	1	Servicio
2	C000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a dos conmutadores	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Apertura económica**

09121001-008-02	$ 1,320 Costo en compraNET $ 1,200	2/07/02 14:30 horas	2/07/02 11:00 horas	8/07/02 11:00 horas	11/07/02 13:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Asesoría y consultoría especializada en materia de derecho constitucional y amparo, recursos, procedimientos administrativos y sanciones	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
  En compraNET el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
* Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en Bosque de Radiatas número 42, tercer piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* El lugar de entrega y/o prestación de los servicios será en los inmuebles de la Comisión, ubicados en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos e Iztapalapa, en México, Distrito Federal.
* Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la presentación de la factura.
* No se recibirán propuestas por los medios de difusión electrónica.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. RAUL S. VIDALES MEDELLIN
RUBRICA.

(R.- 163137)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS EN VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, periféricos y servidores Intel del Proyecto Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575087-008-02	$1,987.20 $1,806.65: costo en compraNET	29/06/2002	28/06/2002 10:00 horas	5/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, periféricos y servidores Intel del Proyecto Cantarell	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310 62 62, extensiones 23726, 23757 y 23749 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Los interesados podrán, a su elección, efectuar el pago de las bases mediante cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET, mediante depósito a la cuenta: Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en días y horas hábiles.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 12 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Sitio de los servicios: Villahermosa, Tabasco; Ciudad del Carmen, Campeche; Tampico, Tamaulipas y área de plataformas marinas ubicadas en el Golfo de México.
- Plazo de ejecución de los servicios: 730 días naturales.
- Los criterios generales para la asignación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se asignará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y sus precios fueren aceptables.
- Las condiciones de pago son: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de las facturas por parte de la ventanilla única de P.E.P. El pago se hará exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o a los teléfonos de la Gerencia de Administración y Servicios (01-933) 310 18 33 y 310 18 10.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 163138)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE
PALENQUE, CHIAPAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085064-002-02	UNIDAD LICITADORA: $1,800.00 compraNET: $1,700.00	27/06/02	27/06/02 10:00 HORAS	27/06/02 9:30 HORAS	4/07/02 10:00 HORAS	5/07/02 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	APLICACION DE PINTURA EN EL EDIFICIO TERMINAL Y TORRE DE CONTROL; APLICACION DE PINTURA EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL PISTA 09-27 Y EN GUARNICIONES DE LOS ESTACIONAMIENTOS DEL EDIFICIO TERMINAL Y ADMINISTRATIVO; SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALETAS DE ESCURRIMIENTO DE AGUA PLUVIAL EN EL EDIFICIO TERMINAL Y EL CREI; DESYERBE EN FRANJAS DE SEGURIDAD Y AREAS VERDES DEL EDIFICIO TERMINAL, PAVIMENTACION DE ACCESOS PRINCIPALES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE	8/07/02	42 DIAS	$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, CHIAPAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS O A LOS TELEFONOS (01-916) 34 5-15-81 Y 5-16-92, FAX (01-916) 34 5-16-92. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL I.V.A).
- LA JUNTA DE ACLARACION SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA QUE ESTAN INDICADOS, EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, EN FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS BASES DE LICITACION, UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERAN EL DIA Y HORAS INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CATAZAJA-RANCHO NUEVO KILOMETRO 24.5, PALENQUE, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29960.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, **B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PRESENTADO CURRICULUM Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DEL LICITANTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS: **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO. **2.-** PARA PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. **3.-** PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO. **4.-** DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **5.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **6.-** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE.

PALENQUE, CHIS., A 20 DE JUNIO DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ CANO
RUBRICA.

(R.- 163139)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de herramienta manual de uso común, fibras, hilos, telas y lonas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-032-02	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	5/07/2002	2/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Carretilla concretera	10	Pieza
2	C510200000	Taladro-rotomartillos portátil	5	Pieza
3	C510200000	Equipo de oxi-acetileno para soldar y cortar regulador oxígeno SH-1310, acetileno SH-1320	1	Pieza
4	C510200000	Llaves combinadas estándar medida 7/8" por 12 1/2" de largo	16	Pieza
5	C390000000	Polipasto o garrucha	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez, sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No habrá subcontratación.
- Lugar de entrega: instalaciones del Activo Bellota-Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES, COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. MARIA CRUZ ARACELI FERRERA BASILIO
RUBRICA.

(R.- 163140)

PEMEX REFINACION
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a: restauración y modernización del cabezal de desfogue de alta presión de 20" y 42" de diámetro desde el área número 2 hasta el área número 6B, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576042-026-02	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/07/2002	4/07/2002 11:00 horas	27/06/2002 10:00 horas	23/07/2002 10:00 horas	6/08/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración y modernización de cabezal de desfogue de alta presión	9/09/2002	300 días	$7'000,000.00

1. **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.**
2. **La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema, en las oficinas de la convocante en efectivo, o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y en compraNET hasta la fecha límite para adquirir las bases, siendo este requisito indispensable para su participación.**
3. **La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en las instalaciones de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, en la ciudad de Minatitlán, Ver., con domicilio en avenida Salvador Díaz Mirón número 119, Telmex (01-922) 22-50-014 o (01-922) 22-50-024 a las extensiones 26-610, 26-612, 26-185 y 26-608. Previa reunión con el ingeniero Rolando Aquino Martínez. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.**
4. **La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.**
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. Ubicación de la obra: interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver.
9. Se podrán subcontratar partes de la obra de conformidad a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
10. Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
11. El licitante deberá considerar como mínimo que el 100% de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos sean de fabricación nacional.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
13. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
14. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.

15. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.

16. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en trabajos de construcción o restauración de plantas industriales.

17. **Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.**

18. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

19. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

20. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

21. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.

22. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzúres, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ING. CARLOS MUÑIZ TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 163141)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
029	11/06/2002
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**

8	R.- 162353

No. de licitación
18575008-046-02

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir las bases:

Dice:	Debe decir:
25/06/2002	26/06/2002

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 163142)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la instalación y reparación de equipos de aire acondicionado en diversos inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101071-002-02	$1,650 Costo en compraNET: $1,500	28/06/2002	28/06/2002 16:00 horas	28/06/2002 10:00 horas	4/07/2002 11:00 horas	9/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

30209	Instalación de cuatro equipos de aire acondicionado en los inmuebles que ocupan las administraciones locales de auditoría (2 equipos) y jurídica, así como la Subadministración de Innovación y Calidad (2 equipos), y la reparación de los equipos que se encuentran en el inmueble que ocupa la Administración Local de Recaudación de Veracruz, ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 525, General Prim No. 285 y Av. Marina Mercante S/N, colonia Centro, C.P. 91700, en Veracruz, Ver., respectivamente	22/07/2002	41 días naturales	$1'000,000

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx y en la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz del SAT, ubicada en avenida General Prim 285, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el sistema compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 54 80 63 40, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- La forma de pago en el domicilio de la convocante es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.

La documentación por lo que refiere a los escritos deberá presentarse en original, salvo la relativa a la acreditación legal de las personas morales o físicas la cual será presentada en copia simple, (por licitación) para su revisión previa al acto de apertura técnica. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán dar total cumplimiento a los requisitos que se mencionan a continuación, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a elección del licitante por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión o bien presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.

1.- Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán para sus efectos legales mientras no señale otro distinto, asimismo su aceptación para dicha documentación mediante medios electrónicos de comunicación. Este deberá contener el número y el objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.

2.- Copia del acta constitutiva, modificaciones y poderes en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento e identificación cuando se trate de personas físicas.

3.- **En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, este convenio deberá contener:**

- **Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.**
- **Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.**
- **Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir.**
- **Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.**
- **Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.**

- **Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.**

Para los licitantes que opten por presentar su propuesta en forma conjunta, en el acto de presentación y apertura de propuestas, el representante común deberá señalarlo a la convocante, así como incluir en el sobre que contenga la propuesta técnica el convenio al que hace referencia en párrafo anterior.

El capital contable mínimo requerido por el SAT, podrá resultar de la sumatoria de los correspondientes a cada una de las empresas integrantes.

A los licitantes que opten por la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica se les exceptuará del envío de los documentos relativos a su existencia legal y facultades de su representante, en el entendido que si alguno de ellos quedará adjudicado, presentará dichos documentos a el SAT para los trámites inherentes a la formalización del contrato correspondiente.

4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:**

a) **De la persona moral:**
- **Clave del Registro Federal de Contribuyentes.**
- **Denominación social.**
- **Descripción del objeto social de la empresa.**
- **Forma de administración de la sociedad.**
- **Relación de los nombres de los accionistas.**
- **Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre y número de circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó.**

b) **Del representante:**
- **Nombre del apoderado.**
- **Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.**

6.- **Relación de contratos vigentes relativos a la ejecución de obras o servicios relacionados con las mismas (según sea el caso), que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, que compruebe su experiencia y capacidad técnica.**

7.- Capital contable requerido (según licitación) comprobable mediante la presentación de balance general auditado con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria), acompañado con las fotocopias de la cédula profesional del auditor y el registro correspondiente ante la S.H.C.P., que lo acredite como tal, actualizado a la fecha de expedición de dicho dictamen.

- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, el SAT a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- Las visitas al lugar de las obras se iniciarán el día y a la hora señaladas en el acceso principal al inmueble que ocupa la Administración Local de Recaudación en Veracruz, ubicada en avenida Marina Mercante sin número, colonia Centro, código postal 91700, en Veracruz, Ver.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señaladas en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en avenida General Prim número 285, colonia Centro, código postal 91700, en Veracruz, Ver.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad en Veracruz, ubicada en avenida General Prim número 285, colonia Centro, código postal 91700, en Veracruz, Ver., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, además de los requerimientos señalados en la presente convocatoria, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica incluyendo la documentación relativa a la información requerida en los puntos 1, 4, 5, 6 y 7 de esta convocatoria; a elección del licitante dentro del archivo que contendrá su propuesta técnica o en archivo separado a ésta; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo deberán observar lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipos:

Para obra pública, el SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos así como, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberán otorgar.

- Se podrá subcontratar las partes de la obra o servicio que el SAT señale en las bases de licitación correspondientes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

VERACRUZ, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ
GERMAN ROBERTO ROMAÑA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 163143)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA

En base a lo estipulado en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados, con respecto a la licitación de dos etapas número 18575064-028-2002 que se refiere a fumigación y desratización a inmuebles de P.E.P. Activo de Producción Muspac, publicada en este mismo diario el día 6 de junio de 2002, se corrige la fecha límite para la adquisición de las bases, quedando como sigue:

DICE:	DEBE DECIR:
Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para adquirir bases
20/06/2002	21/06/2002

REFORMA, CHIS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA. (R.- 163144)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de válvulas de seguridad-relevo para servicio de manejo de vapores de hidrocarburos, tipo balanceada: capacidad 355,011 LBS/HR (por tambor, ver especificación 1604-1 Rev. 3), de conformidad con lo siguiente:

Esta licitación pública internacional se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

300-75000-PO-09.02 30075000-FO-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET 18576110-002-02 Pemex Refinación R2 TI 029 014	En convocante: $1,525.00 En compraNET: $1,387.00	25/07/2002	22/07/2002 10:00 horas	31/07/2002 10:00 horas	12/08/2002 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Válvulas de seguridad-relevo para servicio de manejo de vapores de hidrocarburos	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 20 de junio al 25 de julio de 2002 en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57 22 25 00 extensiones 37170 y 37171, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas y en Integrated Trade Systems, Inc., 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, USA 77042, teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco del área metropolitana o efectivo en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas, y en Integrated Trade Systems, Inc. 160.00 US dólares, incluido el Impuesto al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, abarout 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, dirección 1 World Trade Center, New York, N.Y., nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, ingresos, exportación, pañoles y recuperación de siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de propuestas y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la parte superior de esta convocatoria, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: Refinería Héctor R. Lara Sosa, Cadereyta, N.L., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: el trigésimo día natural contado a partir de la presentación de la factura respectiva, de acuerdo a las bases de esta licitación y a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 163145)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN URUAPAN, MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación y adquisición de material de limpieza y material y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101070-001-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	28/06/2002	28/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 11:00 horas	9/07/2002 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	90	Caja
2	C660200018	Papel higiénico y facial	42	Caja
3	C420000038	Desinfectante	300	Litro

4	C660200018	Papel higiénico y facial	20	Caja
5	C420000042	Desodorante	250	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101070-002-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	28/06/2002	28/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 9:00 horas	9/07/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	1,825	Millar
2	C660400026	Papel bond	600	Millar
3	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	200	Caja
4	C660200010	Folders	95	Millar
5	C660200010	Folders	110	Millar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán, teléfonos 01 452 5 27 51 11 y 12, los días del 20 al 28 de junio de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 9:00 horas para la licitación número 06101070-002-02 y a las 11:00 horas para la licitación número 06101070-001-02, en el aula de capacitación, ubicada en Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2002 a las 9:00 horas para la licitación número 06101070-002-02 y a las 11:00 horas para la licitación número 06101070-001-02, en el aula de capacitación, Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 9:30 horas para la licitación número 06101070-002-02 y a las 11:30 horas para la licitación número 06101070-001-02, en el aula de capacitación, Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, Uruapan, Michoacán; Abasolo número 282, colonia Centro, Morelia, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 19 de julio al 29 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará dentro de los 45 días naturales siguientes a la entrega y aceptación formal de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

URUAPAN, MICH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE URUAPAN
LIC. MARIO ANTONIO PAZ VICTORIA
RUBRICA.

(R.- 163146)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN URUAPAN, MICHOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101070-003-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	24/07/2002	24/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/07/2002 11:00 horas	1/08/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	440	Caja

2	C870000028	Tinta para impresión	370	Pieza
3	C660400000	Papel y cartones	161	Caja
4	C360000048	Tóner	16	Pieza
5	C360000048	Tóner	67	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán, teléfonos 01 452 5 27 51 11 y 12, los días del 20 de junio al 24 de julio de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en el aula de Capacitación, ubicada en Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de Capacitación, Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de Capacitación, Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: Pino Suárez número 85, Barrio de Santiago, Uruapan, Michoacán; Abasolo número 282, colonia Centro, Morelia, Michoacán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 19 de agosto al 29 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará: cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

URUAPAN, MICH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE URUAPAN
LIC. MARIO ANTONIO PAZ VICTORIA
RUBRICA.

(R.- 163148)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y artículos de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-014-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	2/07/2002	2/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 12:00 horas	15/07/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200000	Papel toalla hoja doble de 80 grados	18,000	Pieza	18,000	30,000
2	C660200018	Papel higiénico y facial	14,700	Pieza	14,700	24,500
3	C660200000	Rollo de papel toalla para manos	6,780	Pieza	6,780	11,300
4	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	3,600	Pieza	3,600	6,000
5	C660600000	Canastilla portapastilla desodorante	1,440	Pieza	1,440	2,400

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Reforma número 175, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 163149)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO MEDIANTE RENIVELACION DE CARPETA ASFALTICA, SOBRE CARPETA ASFALTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN TRAMOS AISLADOS DEL KILOMETRO 152+000 AL 204+000 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA; SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: CONSERVACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO MEDIANTE RENIVELACION DE CARPETA ASFALTICA, SOBRE CARPETA ASFALTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN TRAMOS AISLADOS DEL KILOMETRO 152+000 AL 204+000 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120029-049-02	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $1,725.00	28/06/2002	28/06/2002 10:00 HORAS	26/06/2002 10:00 HORAS	5/07/2002 10:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSER. DE SUPERF. DE RODAM. MEDIANTE RENIV. DE CARP. ASFALT. SOBRE CARP. ASFALT. Y OBRAS COMPLEM. EN TRAMOS AISL. DEL C. D. ARRIAGA-HUIXTLA	1/08/2002	92	$4'645,221.00

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO DE LICITACIONES, SITO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 017773-29-21-30, LOS DIAS 20, 21, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE JUNIO, CON EL

SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE CAPUFE, HACIENDO ENTREGA DEL RECIBO QUE GENERA EL LICITANTE PAGANDO EN LA CAJA DE LA GERENCIA DE TESORERIA.

* EN compraNET: BANCO BITAL NUMERO CUENTA 4006786644, DE CUERNAVACA, MOR., SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN 1er. PISO, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN 1er. PISO, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN 1er. PISO, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
* LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL CAMPAMENTO KILOMETRO 204+000 CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, CODIGO POSTAL 00001, ACAPETAHUA, CHIAPAS.
* UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 152+000 AL 204+000 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS DE PAVIMENTACION, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS DE TRABAJOS DE CONSERVACION DE CARRETERAS QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS DE CONSERVACION DE CARRETERAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

  A).- CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.

  B).- IDENTIFICACION OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL), DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.

  C).- MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE TENER FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EL CONTRATO. (FORMATO DE REQUISITOS LEGALES).

  D).- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $4'645,221.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.).
* LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET DEBERAN ENVIAR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE VIA FAX UNA COPIA DE SU RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DEL BANCO, AL TELEFONO 01777-329-31-18.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
* LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS, SERAN DESECHADAS.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120029-050-02	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	28/06/2002	28/06/2002 12:00 HORAS	26/06/2002 10:00 HORAS	5/07/2002 12:00 HORAS	10/07/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUPERV. Y CTROL. DE CAL. DE OBRA: CONSERV. DE SUPERF. DE RODAM. MEDIANTE RENIV. DE CARP. ASFALT. SOBRE CARP. ASFALT. EN C. D. ARRIAGA-HUIXTLA	1/08/2002	107	$1'500,000.00

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO DE LICITACIONES, SITO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 017773-29-21-30, LOS DIAS 20, 21, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE JUNIO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE CAPUFE, HACIENDO ENTREGA DEL RECIBO QUE GENERA EL LICITANTE PAGANDO EN LA CAJA DE LA GERENCIA DE TESORERIA.
* EN compraNET: BANCO BITAL NUMERO CUENTA 4006786644, DE CUERNAVACA, MOR., SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN 1er. PISO, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN 1er. PISO, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN 1er. PISO, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
* LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL CAMPAMENTO KILOMETRO 204+000 CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, CODIGO POSTAL 00001, ACAPETAHUA, CHIAPAS.
* UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 152+000 AL 204+000 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE SERVICIOS DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE SERVICIOS DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SERVICIOS DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

A).- CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
B).- IDENTIFICACION OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL), DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
C).- MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE TENER FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EL CONTRATO (FORMATO DE REQUISITOS LEGALES).
D).- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

* LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET DEBERAN ENVIAR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE VIA FAX UNA COPIA DE SU RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DEL BANCO, AL TELEFONO 01777-329-31-18.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
* LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS, SERAN DESECHADAS.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE JUNIO DE 2002.
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 163151)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aislantes dieléctricos varios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-038-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	3/07/2002	2/07/2002 16:00 horas	9/07/2002 14:00 horas	16/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cinta aislante DV	8,449	Pieza
2	C030000000	Cinta aislante FB	45,980	Pieza
3	C030000000	Cinta aislante de hule	17,767	Pieza
4	C030000000	Hule nitrilo grado 65 plancha 3/16"	550	Pieza
5	C030000000	Hule neopreno plancha 1/4"	2,588	Kilogramo

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (9) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: ver anexo 10, de estas bases de licitación los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 50% de 45 a 60 días y de 50% de 75 a 90 días, después de la firma y recepción del contrato respectivo.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 163152)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de barras, láminas y soleras de cobre desnudas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-039-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	4/07/2002	3/07/2002 16:00 horas	10/07/2002 16:00 horas	17/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Solera CU electrolítico 99.9% Dim 6.4 x 101.4 mm cantos vivos	9,700	Kilogramo
2	C390000000	Solera CU ETP 110 1/4 x 2" cantos vivos	10,902	Kilogramo
3	C390000000	Barra CU electrolítico 99.9% redondo 25.4 mm	8,400	Kilogramo

4	C390000000	Placa CU electrolítico ALE 11000 12.7 mm	2,800	Kilogramo
5	C390000000	Solera CU electrolítico 1/4" x 6" cantos	3,600	Kilogramo

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (9) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: ver anexo número 10 de estas bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 50% dentro de los 30 a 60 días y 50% dentro de los 75 a 90 días.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 163153)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de relevadores de protección.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001 LPI-034-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	5/07/2002	4/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Sistema integración de reles protección (SIRP)	6	Pieza

2	C030000000	Relevador de bajo voltaje c/Bob. de 240 VCD 4 con	200	Pieza
3	C030000000	Esquema Protec. Difer. barras (87 B1, 87 B2) Int 1/2	5	Pieza
4	C030000000	Relevador detector de tierras 20/120 VCD	100	Pieza
5	C030000000	Relevador detector de tierras en C.D para 51.6	100	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (9) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http//compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya, Felipe de los Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 30 a 90 días.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto II.4.1 incisos b) y c) y el punto II.4.2 incisos b), c) y d).

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 163154)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de cortacircuitos y cuchillas de media tensión, fusibles y eslabón fusible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18500001-036-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	2/07/2002	1/07/2002 16:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	15/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cortacircuito fusible D 23112	25,918	Pieza
2	C030000000	Fusible de potencia 23-3	11,898	Pieza
3	C030000000	Cuchilla 23 601	3,500	Pieza
4	C030000000	Cortacircuitos fusible P 23220	3,150	Pieza
5	C030000000	Fusible de potencia 23-6	2,172	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo, en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ver punto I.12 (anexo 10) de estas bases de licitación, los días de lunes a viernes, días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: ver punto I.10.1 (anexo 9).
- El pago se realizará: 100% 30 días fecha contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 163155)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de construcción.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001 LPI-035-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	5/07/2002	4/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 12:00 horas	18/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	Unidad de Mantto. de gas SF6 (carga, Desc. Fil, Reg.)	3	Pieza
2	I421000000	Pisón vibrador	58	Pieza
3	I421000000	Filtradora Desgasif. de aceite Dieléc. 4200 lts.	1	Pieza
4	I421000000	Vibrador concreto	47	Pieza
5	I421000000	Revolvedora concreto .1 saco MOT-GASO 8HP	23	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (9) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo, en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- Lugar de entrega: ver anexo número 9.
- Plazo de entrega: ver anexo número 9.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto II.4.1 inciso b) y punto II.4.2 incisos b) y c).

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 163156)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de material de ferretería para estructuras y manufacturas, refacciones, accesorios y herramientas menores, arrendamiento de carpas, templetes, sillas, sonidos, tablones, manteles y arrendamiento de casetas sanitarias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-23-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	26/06/02	27/06/02 9:30 horas	4/07/02 9:30 horas	8/07/02 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Fuentes coloniales de cantera con bomba de 1 H.P.	30	Pieza
2	I420400062	Carretillas concha ancha con llanta de hule macizo	65	Pieza
3	C390000470	Extractor de poleas de licuadora hidráulica	5	Pieza
4	C420000156	Escaleras	12	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-24-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	26/06/02	27/06/02 11:30 horas	4/07/02 11:30 horas	8/07/02 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C72815004	Arrendamiento de carpas	Varias	Pieza
2	C7502000465	Arrendamiento de templetes	Varias	Pieza

3	C6910000605	Arrendamiento de sillas	Varias	Pieza
4	I1502000145	Arrendamiento de sonido	Varios	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-25-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	26/06/02	27/06/02 13:30 horas	4/07/02 13:30 horas	8/07/02 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200018	Arrendamiento de casetas sanitarias	1,700	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57819110, los días de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en compraNET en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal número 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO 2002.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
C. VICTOR MANUEL GALLEGOS DE AVILA
RUBRICA.

(R.- 163159)

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA "RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ"
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sustancias y reactivos químicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12295001-008-02	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	28/06/2002	28/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Diaminobenzidine	14	Paquete
2	C840000000	Acido kainico	16	Frasco
3	C841600000	Atropina	30	Frasco
4	C841600000	Bifosfato de potasio	7	Frasco
5	C840200000	Xilol	8	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada México Xochimilco número 101,
colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-55-28-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz o efectivo y hasta el 28 de junio de 2002 a las 11:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el aula del edificio de Enseñanza del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, ubicada en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el edificio de enseñanza del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, el fallo económico será el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas en el edificio de enseñanza del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, esta licitación no está cubierta por algún tratado de libre comercio.
- Lugar de entrega: almacén general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 10 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
GEORGINA DAVILA DE GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 163161)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA DE PUEBLA
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 017 (CEOP-035/2002)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50123001-112-02	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	2/07/2002	26/06/2002 9:00 horas	25/06/2002 9:00 horas/CEOP	8/07/2002 9:00 horas	12/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de la Noria Hidalgo, Municipio de Tehuitzingo	23/07/2002	131	$770,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50123001-113-02	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,300.00	2/07/2002	26/06/2002 10:00 horas	25/06/2002 9:00 horas/CEOP	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de la carretera Tepeyahualco-Cantona	23/07/2002	137	$2´500,000.00

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual, en su caso, se dará a conocer en las bases correspondientes.
El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública, ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí), en las fechas y horas indicadas.
Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

A) El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalados, en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta:

B) El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y 2001, auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como exhibir la declaración fiscal del ejercicio 2001.

C) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.

D) Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto de esta convocatoria.

E) Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

F) Carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía, tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.

G) Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).

H) Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo número 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

I) Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.

J) Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa, el comité podrá en cualquier momento solicitar los originales de las facturas.

Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la Ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) o bien en Internet: http://compranet.gob.mx a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 6761879 de Scotiabank Inverlat presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63.

El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo.

1.- La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicadas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí).

2.- Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

3.- Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

5.- Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito manifestándose bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el lunes 17 de mayo de 1999 (Segunda Sección) 33.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 20 DE JUNIO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.

(R.- 163162)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha del aplicativo de cómputo, integración de servicios de administración del cambio y capacitación para la operación, y administación del proyecto de los módulos de administración contable y financiera del Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI) del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad de proyecto llave en mano, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641149-004-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	25/07/2002	19/07/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/07/2002 10:00 horas	14/08/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Adquisición de servicios consistentes en la implantación del sistema de Planeación de Recursos Institucionales-PREI-Milenium del Instituto Mexicano del Seguro Social	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5256-5371, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Oficina de Trámite y Control Presupuestal, sita en Durango 291, 4o. piso, colonia Roma Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Coordinación de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México, aplicables a esta adquisición.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a las bases de licitación.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Para consulta e información del PREI, ésta estará a su disposición conforme al numeral IV.1.7 de las bases de licitación, presentando original de la compra de bases e identificación oficial con fotografía.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 163163)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 008

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I, 31 Y 34 PARRAFO 3 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO(S) A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (S.F.D.F.), SEGUN OFICIO(S) DE INVERSION QUE SE INDICA(N): NUMERO SFDF/056/02 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

No. DE	DESCRIPCION	FECHAS	CAPITAL

CONCURSO	Y UBICACION DE LA OBRA	LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	INICIO DE OBRA	TERMINACION ESTIMADA DE LA OBRA	CONTABLE MINIMO REQUERIDO
30-001-067-012-02	CONSERVAR Y MANTENER 6 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA: DOLORES ANGELA CASTILLO, ANTONIO CASTRO LEAL, CALMECAC, ANTONIO CARRILLO FLORES, DOLORES CASTARICA ALVARAN Y TELESECUNDARIA NUMERO 139, UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	20/06/02 AL 24/06/02	25/06/02 11:00 HRS.	25/06/02 17:00 HRS.	1/07/02 11:00 HRS.	22/07/02	27/09/02	1'000,000.00

1.- EL LUGAR DE REUNION PARA LLEVAR A CABO LA VISITA DE OBRA SE EFECTUARA EN LA SUBDIRECCION TECNICA, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.

2.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.

3.- EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.

4.- EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA 2 DE JULIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR LA CANTIDAD DE $1,000.00 M.N., EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, EN compraNET POR LA CANTIDAD DE $800.00 M.N. MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUBDIRECCION TECNICA, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO PLANTA BAJA, EN EL PERIODO INDICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE YA SEÑALADA, PARA TAL EFECTO DEBERA PRESENTARSE UN REPRESENTANTE DEBIDAMENTE ACREDITADO POR CADA EMPRESA SOLICITANTE, CON LA INFORMACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION, CONTENIDA EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ENGARGOLADA O CON BROCHE PARA SU REVISION, MISMA QUE PERMANECERA EN PODER DE LA DELEGACION CUAJIMALPA.

A) SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DE CADA UNO DE LOS CONCURSOS QUE PRETENDEN LICITAR, INDICANDO GIRO, ESPECIALIDAD CONFORME A REGISTRO; NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA EMPRESA.

B) CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, COPIA DEL 1er. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN CASO DE EXISTIR, CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO.

C) COPIA DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUE FIRMARIA LA PROPOSICION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO.

D) DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN FEHACIENTEMENTE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA, Y DEL RESPONSABLE TECNICO, ASI COMO EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE Y NUMERO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE).

E) COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS 2 AÑOS ANTERIORES, AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, REGISTRADO EN LA S.H.C.P., ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR CON DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL 2001 Y 2002 PARCIALES.

F) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCION XIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOTA 1: AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION, DEBERA MOSTRAR LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LOS PUNTOS B Y C PARA COTEJAR.

NOTA 2: NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NOTA 3: SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NOTA 4: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS REALCIONADOS CON LAS MISMAS, EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS SE AUTORIZO EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2002 POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DELEGACIONAL.

EN CASO DE SUBCONTRATACION, ESTA SERA EN CASOS ESPECIFICOS Y CON PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA.
LA DOCUMENTACION ALUDIDA DEBERA SER PRESENTADA Y REVISADA A SATISFACCION DE ESTA DEPENDENCIA EN EL PERIODO DE INSCRIPCION, ENTREGANDOSE LAS BASES PREVIO PAGO, TODAS LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. JORGE BORBOLLA ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 163164)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN SU ARTICULO 277 G Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATO(S) ABIERTO(S) PARA

EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO 480 (VIVERES) PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PERIODO DEL 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641156-007-02	$1,600.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: $1,440.00 IVA INCLUIDO	2/07/2002	2/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/07/2002 10:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C060000000	CARNE DE CERDO	860	KILOGRAMO	860	2,151	$38,700.00	$96,795.00
2	C060000000	CARNE DE RES	2,293	KILOGRAMO	2,293	5,732	$103,185.00	$257,940.00
3	C540000000	PESCADOS	374	KILOGRAMO	374	935	$33,660.00	$84,150.00
4	C060400000	POLLO	5,886	KILOGRAMO	5,886	14,715	$185,409.00	$463,523.00
5	C060400000	FRUTAS Y VERDURAS	32,914	KILOGRAMO	32,914	82,284	$329,140.00	$822,840.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PROLONGACION DE PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-993-3-15-48-87, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PROLONGACION DE PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01 (993) 3-15-48-87.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PROLONGACION DE PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01 (993) 3-15-48-87.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PROLONGACION DE PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01(993)3-15-48-87.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1, AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, TABASCO; HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 2, FRANCISCO TRUJILLO GURRIA SIN NUMERO, CARDENAS, TABASCO; HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUMERO 4, CALLE 20 SIN NUMERO, TENOSIQUE, TABASCO Y LA GUARDERIA ORDINARIA NUMERO 1, AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CERRADA CEIBA SIN NUMERO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 9:30 HORAS. EXCEPTO EL PAN FRESCO A LAS 6:30, 11:30 Y 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA A PARTIR DEL 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 8 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS PARA SU PAGO, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, Y EN LAS AREAS DE FINANZAS DE LOS HOSPITALES GENERALES DE LAS ZONAS NUMERO 1 VILLAHERMOSA, 2 CARDENAS Y SUBZONA 4 TENOSIQUE, RESPECTIVAMENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- **INCONFORMIDADES: LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO Y ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES.**

- LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE MANIFIESTEN ANTE EL PROPIO ORGANO DE CONTROL INTERNO, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO ABIERTO, A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN DE RESULTAR PROCEDENTES, LO QUE PODRA REALIZAR DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE QUEJAS EN EL DOMICILIO ANTES CITADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

JOSE ALFREDO GOMEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 163165)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a sistema de comunicaciones IPC y sistema de grabación (torretas financieras), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641124-005-02	$885.50 Costo en compraNET: $805.00	28/06/2002	28/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a sistema de comunicaciones IPC y sistema de grabación (torretas financieras)	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la División de Inmuebles Centrales, Area de Conservación, ubicada en Durango número 323, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-11-48-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 10:00 horas en el auditorio, ubicado en Toledo número 21 sótano, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio, Toledo número 21 sótano, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2002 a las 10:00 horas en el auditorio, Toledo número 21 sótano, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jefatura de Conservación de Unidad número 25, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo descrito en las bases.
- El pago se realizará: a los quince días naturales posteriores, contados a partir de la fecha de la presentación de los documentos comprobatorios que acrediten la prestación del servicio a satisfacción del Instituto y la factura a revisión por parte del proveedor, ante la División de Control de Erogaciones, sita en Durango número 167, 3er. piso, colonia Roma, México, D.F., código postal 06700.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
TITULAR DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
LIC. SERGIO A. FARIAS GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 163166)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA DE ADQUISICION DE BIENES TERAPEUTICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de productos biológicos (vacunas), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641161-003-02	$864.16 Costo en compraNET: $785.60	28/06/2002	28/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 11:00 horas	9/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	020 000 2511 Vacuna contra la Hepatitis B	1'200,000	Dosis

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53-33-11-14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, de acuerdo a las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de programas especiales y red fría, calzada Vallejo 675, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
TITULAR DEL AREA DE ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO TERAPEUTICO
LIC. MIGUEL ESCALANTE DE LA TORRE
RUBRICA.

(R.- 163167)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C.
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de farmacia para el suministro de medicamentos y material de curación, hospital, laboratorios de análisis clínicos y gabinete de radiodiagnóstico e imagenología, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06150001-008-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	2/07/2002	2/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de suministro de medicamentos, hospitales, laboratorios y radiología	1	Servicio	$1'945,387.00	$3'242,309.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 57 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre del Banco de Crédito Rural del Noreste, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales que se mencionan en anexo, los 365 días del año, las 24:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar treinta minutos de solicitado el servicio.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06150001-009-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	3/07/2002	3/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	3	Vehículo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en oficina matriz de lunes a viernes entre las 9:00 y 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha señalada para la emisión del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días posteriores a la presentación de la factura, una vez que se hayan recibido a satisfacción de la Subgerencia de Administración.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06150001-010-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	4/07/2002	4/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Contratación de 26 equipos nuevos para el servicio de fotocopiado	26	Máquina	$146,880.00	$244,800.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales y oficina matriz que integran este regional de acuerdo al anexo número 1, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: dentro de los primeros 15 días del mes siguiente al facturado, contra la presentación de la factura por sucursal y oficina matriz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06150001-011-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	5/07/2002	5/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mensajería a nivel regional	1	Servicio	$272,280.00	$453,800.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en oficina matriz y todas las sucursales que integran el regional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 10:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas.
- El pago se realizará: dentro de los primeros quince días del mes siguiente al facturado, contra la presentación de las facturas por sucursal y oficina matriz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06150001-012-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	12/07/2002	12/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2002 10:00 horas	19/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de reservación y radicación a nivel nacional de boletaje de transportación aérea	1	Servicio	$180,000.00	$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, avenida Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en oficina matriz y en cualquier lugar que se requiera este servicio, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: que no exceda de 24 horas cuando sean ordinarios y dos horas cuando sean urgentes.
- El pago se realizará: por mes vencido dentro de los quince días naturales, siguientes al facturado.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. MA. PILAR GUERRA BERRONES
RUBRICA.

(R.- 163170)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUINTANA ROO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de señalamiento, pintura, servicio de hojalatería y pintura de vehículos, y servicio de reparación de un cargador frontal, un pintarraya y una motoconformadora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009035-017-02	$450.00 Costo en compraNET: $300.00	28/06/2002	1/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C450000000	Material de señalamiento	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfonos (01-98383)-220-80 y 237-30, extensiones 103 y 104, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, ubicada en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la bodega de la Residencia General de Conservación, que se encuentra ubicada en el Campamento de Huay Pix, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entrega establecido en las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días a partir de la presentación de la factura previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009035-018-02	$350.00 Costo en compraNET: $200.00	28/06/2002	1/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C450000000	Pintura	1	Paquete	1	200	$80,000.00	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfonos (01-98383)-220-80 y 237-30, extensiones 103 y 104, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, ubicada en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del centro SCT Quintana Roo, ubicado en avenida Nápoles sin número esquina Nápoles, en Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entrega establecido en las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días a partir de la presentación de la factura previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009035-019-02	$400.00 Costo en compraNET: $250.00	28/06/2002	1/07/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 14:00 horas	11/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de hojalatería y pintura de vehículos en Chetumal	1	Paquete
2	C810000000	Servicio de hojalatería y pintura de vehículos en Cancún	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfonos (01-98383)-220-80 y 237-30, extensiones 103 y 104, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, ubicada en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Superintendencia General del Parque de Maquinaria, ubicada en avenida Nápoles esquina Juan José Siordia, en Chetumal, Quintana Roo y en la Jefatura de la Unidad Administrativa Auxiliar de Cancún, en Cancún, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de prestación del servicio establecido en las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días a partir de la presentación de la factura previo cumplimiento del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009035-020-02	$400.00 Costo en compraNET: $250.00	28/06/2002	1/07/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 16:00 horas	11/07/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de reparación de un cargador frontal	1	Unidad
2	C810000000	Servicio de reparación de un pintarrayas	1	Unidad
3	C810000000	Servicio de reparación de una motoconformadora	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfonos (01-98383)-220-80 y 237-30, extensiones 103 y 104, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, ubicada en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de capacitación número 2 del Centro SCT Quintana Roo, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77011, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Superintendencia General del Parque de Maquinaria, ubicada en avenida Nápoles esquina Juan José Siordia, en Chetumal, Quintana Roo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de prestación del servicio establecido en las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días a partir de la presentación de la factura previo cumplimiento del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
CESAR FAUSTINO PERALTA SALOMON
RUBRICA.

(R.- 163173)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009066-018-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	1/07/2002	2/07/2002 10:00 horas	1/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 11:00 horas	12/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos preliminares y cimentación, de edificio para la Unidad General y Regional de Servicios Técnicos del Centro SCT Michoacán	22/07/2002	60	$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en libramiento Poniente, kilómetro 20+300, lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-34-14-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente, kilómetro 20+300, lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente, kilómetro 20+300, lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente, kilómetro 20+300, lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en libramiento Poniente, kilómetro 20+300, lado izquierdo junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: libramiento Poniente, kilómetro 20+300, lado izquierdo sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza, en Morelia, Mich.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 6%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 4%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral, copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, documentación que acredite

su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y organice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN
ING. VICTOR HUGO CASTAÑON GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 163174)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009019-011-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27/06/2002	27/06/2002 18:00 HORAS	26/06/2002 8:00 HORAS	5/07/2002 10:00 HORAS	9/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL PUENTE MAGDALENA	22/07/2002	132 DIAS	$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 1+457 DEL CAMINO VICENTE GUERRERO-CARMEN VIEJO, MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS TAPILULA, CON DOMICILIO EN QUINTA EL PARAISO KILOMETRO 132+800 CARRETERA VILLAHERMOSA-ESCOPETAZO, CODIGO POSTAL 29730, TAPILULA, CHIAPAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009019-012-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27/06/2002	27/06/2002 19:00 HORAS	26/06/2002 8:00 HORAS	5/07/2002 12:00 HORAS	9/07/2002 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL PUENTE TRES ARROYOS	22/07/2002	102 DIAS	$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 7+000 DEL CAMINO VICENTE GUERRERO-CARMEN VIEJO, MUNICIPIO DE FRANCISCO LEON, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO A LAS 8:00 HORAS EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS TAPILULA, CON DOMICILIO EN QUINTA EL PARAISO KILOMETRO 132+800 CARRETERA VILLAHERMOSA-ESCOPETAZO, CODIGO POSTAL 29730, TAPILULA, CHIAPAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002 A LAS 19:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009019-013-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27/06/2002	27/06/2002 20:00 HORAS	26/06/2002 8:00 HORAS	5/07/2002 18:00 HORAS	9/07/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL PUENTE LA LIMA	22/07/2002	102 DIAS	$1'500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 20+330, DEL CAMINO PETALCINGO-SABANILLA, MUNICIPIO DE SABANILLA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS YAJALON, CON DOMICILIO EN CARRETERA YAJALON-CHILON KILOMETRO 1+000 LADO IZQUIERDO, CODIGO POSTAL 29930, YAJALON, CHIAPAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002 A LAS 20:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL CENTRO S.C.T. CHIAPAS, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 961 61-3-31-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION INICIAL.
- LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION SEÑALANDO LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
CENTRO SCT CHIAPAS **(R.- 163175)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación de terracerías, construcción de obras de drenaje y pavimento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-069-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	2/07/2002	2/07/2002 14:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de terracerías, construcción de obras de drenaje, pavimento, trabajos diversos y señalamiento horizontal y vertical	1/08/2002	120	$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4727972, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o directamente en efectivo con forma de banco expedido por la dependencia y pagando a Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Tlapa, ubicada en Lázaro Cárdenas número 5, colonia Tepeyac, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Tlapa, código postal 40880, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- Ubicación de la obra: camino: Tlatlauquitepec-Zapotitlán Tablas tramo: kilómetro 28+000 al 36+000 en el Municipio de Zapotitlán Tablas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite cuando menos tres años en trabajos similares a los de esta convocatoria, así como el equipo mínimo necesario el cual debe de ser suficiente para la construcción de la obra, una

capacidad financiera comprobando el capital mínimo requerido con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y documentos completos de su última declaración fiscal.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio del acta constitutiva, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de una persona física.
- Solicitud por escrito dirigida al ingeniero Pedro Chavelas Cortés, Director General del Centro SCT Guerrero, ubicado en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, indicando el interés de participar en la presente licitación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que la hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo de la asignación de 30% (treinta por ciento), anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE JUNIO DE 2002.
CENTRO SCT GUERRERO

(R.- 163176)

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de consumibles para bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06370001-002-02	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	3/07/2002	3/07/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 9:30 horas	15/07/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión	110	Pieza
2	C870000028	Tinta para impresión	85	Pieza
3	C870000028	Tinta para impresión	150	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	12	Pieza
5	C870000028	Tinta para impresión	40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 762, 7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-70-64, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general de la CONDUSEF, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 762 sótano, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a calendario de entregas.
  El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARMANDO LEPE ROMERO
RUBRICA.

(R.- 163177)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de entronques, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-105-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/06/2002	28/06/2002 10:00 horas	27/06/2002 9:00 horas	5/07/2002 11:00 horas	16/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de entronque	29/07/2002	154	$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Hidalgo y/o cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en carretera Actopan-Ixmiquilpan-Portezuelo-Lím. Edos. Hgo./Qro., tramo: Actopan-Ixmiquilpan en el kilómetro 68+650, partiendo de la Residencia General de Carreteras Federales, en el Centro S.C.T. Hidalgo, sita en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, Pachuca, Hgo., código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Actopan-Ixmiquilpan-Portezuelo-Lím. Edos. Hgo./Qro., tramo: Actopan-Ixmiquilpan en el kilómetro 68+650.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo hasta de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obra similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los 2 años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La experiencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO
ING. FERNANDO ESCAMILLA BAS
RUBRICA.

(R.- 163179

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION BENITO JUAREZ
LICITACIONES PUBLICAS: 1 NACIONAL Y 1 INTERNACIONAL
CONVOCATORIA DBJ/008/02

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 28 y 30 fracción I y fracción II (respectivamente) y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en licitación de carácter nacional número 30001017-010-02 para la adquisición de llantas, y de carácter internacional número 30001017-011-02 para la adquisición de refacciones, accesorios y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001017-010-02 (nacional)	U. de Adquisiciones: $1,500.00 compraNET: $1,000.00	26/06/2002 15:00 horas	27/06/2002 12:00 horas	4/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 10:00 horas
30001017-011-02 (internacional)	U. de Adquisiciones: $1,500.00 compraNET: $1,000.00	3/07/2002 15:00 horas	4/07/2002 13:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Partida	No. de licitación	Descripción de los bienes	Cant. mínima	Cant. máxima	U/M
1	30001017-010-02	Llanta nueva piso sencillo medida 11R22.5, 14 capas convencional	18	36	Pza.
2	30001017-010-02	Llanta nueva piso sencillo medida. 1100-22, 14 capas convencional	75	150	Pza.
3	30001017-010-02	Llanta nueva piso sencillo medida 1100-20, 14 capas convencional	50	100	Pza.
4	30001017-010-02	Llanta nueva piso sencillo medida 1000-20, 14 capas convencional	150	300	Pza.
5	30001017-010-02	Llanta nueva medida 700-14, convencional	40	80	Pza.
1	30001017-011-02	Cartucho para impresora Epson Stylus color 777 (to17) negro, original	50	100	Pza.
2	30001017-011-02	Cartucho para impresora Epson Stylus color 777 (to18) multicolores, original	50	100	Pza.
3	30001017-011-02	Tarjeta para termosublimación de material PVC/poliéster 60/40 de 30 milésimas de espesor, blancas	5,000	10,000	Pza.
4	30001017-011-02	Cinta de respaldo (90m/295 pies) dds 90 m data Cartrigde, original	305	610	Pza.
5	30001017-011-02	Tóner para impresora HP LaserJet 1200 (hpc7115a) original	187	375	Pza.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en avenida División del Norte número 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, D.F., los días hábiles comprendidos: para la adquisición de llantas del 20 al 26 de junio y para la adquisición de consumibles de cómputo del 20 de junio al 3 de julio, con horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago será: en cheque certificado o de caja a nombre de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal (por la omisión de cualquier palabra no se aceptará el cheque). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas Carmen Boullosa de la Delegación Benito Juárez, ubicada en el edificio delegacional segundo nivel. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano. Lugar y horario de entrega: según bases, plazo de entrega: según bases.
Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura (de los bienes satisfactoriamente entregados), en ningún caso se darán anticipos.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

DR. GERMAN DE LA GARZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 163180)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAF-SPD-CNA-PP-2002-28

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.
Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de
4 Milpas, en el Municipio de El Fuerte.
La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54311001-002-02	$2,800.00 compraNET: $2,600.00	27/06/02 10:00 horas	27/06/02 12:00 horas	4/07/02 11:00 horas	5/07/02 15:00 horas	$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de galería filtrante vertical, equipamiento, línea de conducción y tanque en la localidad de 4 Milpas del Municipio de El Fuerte, Sinaloa	4 Milpas, Municipio de El Fuerte, Sin.	Inicio: 8/07/2002 Terminación: 31/08/2002

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, ubicadas en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, Sin., y al teléfono (01-698) 89-33-03-48, de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 15:00 horas y en Internet: http://www.compranet.gob.mx.
- Se reduce el plazo para la presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, según oficio de la JAPAF de fecha 18 de junio de 2002.
- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de el Municipio de El Fuerte; en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, sita en
  5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de El Fuerte, sita en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, con número telefónico y fax (01-698) 89-33-03-48, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de El Fuerte, sita en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, con número telefónico y fax (01-698) 89-33-03-48, en el horario y fecha señalados.

- El plazo de ejecución de los trabajos será de 55 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
  2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, que servirá para practicar las notificaciones aun de carácter personal, las que surtirán los efectos legales mientras no señale otro distinto.
  3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
     a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
     b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- ***En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.***
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

- Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

EL FUERTE, SIN., A 20 DE JUNIO DE 2002.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE
C. JOSE ORDUÑO CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 163181)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
(DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA)

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: LICITACION 18575010-061-02 MANTENIMIENTO OBRA CIVIL EN EDIFICIO AGUILA DEL ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO (ONAM-075-02); LICITACION 18575010-062-02 MANTENIMIENTO OBRA CIVIL Y ELECTRICA A CASAS HABITACION DEL ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO (ONAM-076-02) Y LICITACION 18575010-063-02 TERMINACION DE OLEODUCTO DE 8" DIAMETRO POR 13 KILOMETROS DE SAN MANUEL-PTA. CENTRAL DE DESHIDRATACION CACALILAO, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAO-077-02), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-061-02	$2,024.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	2/07/2002	2/07/2002 8:00 HORAS	2/07/2002 8:00 HORAS	8/07/2002 8:00 HORAS	15/07/2002 8:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	2/09/2002	31/12/2002	$545,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EDIFICIO AGUILA, CESAR LOPEZ DE LARA ESQUINA CON SALVADOR DIAZ MIRON, TAMPICO, TAMPS.
- PLAZO DE EJECUCION: 121 (CIENTO VEINTIUN) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18575010-062-02	$2,024.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	2/07/2002	2/07/2002 8:30 HORAS	2/07/2002 8:30 HORAS	8/07/2002 10:00 HORAS	15/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010206	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CASA HABITACION	2/09/2002	31/12/2003	$465,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CASAS NUMEROS 16, 31, 32 Y 35, COLONIA ARBOL GRANDE, CIUDAD MADERO, TAMPS.; CASAS NOGAL 109, NOGAL 111 Y OLIVO 106, COLONIA AGUILA, TAMPICO, TAMPS.; CASAS AVENIDA MONTERREY 404, COLONIA AMP. UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMPS.; LAS CUALES PERTENECEN AL ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO.
- PLAZO DE EJECUCION: 486 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-063-02	$2,024.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	2/07/2002	2/07/2002 9:00 HORAS	2/07/2002 9:00 HORAS	8/07/2002 12:00 HORAS	15/07/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070202	AMPLIACION O MODIFICACION DE OLEODUCTO	2/09/2002	30/12/2002	$3’850,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: SECTORES PANUCO Y CACALILAO DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA.
- PLAZO DE EJECUCION: 120 (CIENTO VEINTE) DIAS NATURALES.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS., EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:00 A 12:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA, A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO, SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, NUMERO DE CLAVE: 233.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN EN: LICITACION 18575010-061-02: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO INST., DUCTOS E INFRAESTRUCTURA, A.P.A., SECCION INFRAESTRUCTURA, INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.; LICITACION 18575010-062-02: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO INST., DUCTOS E INFRAESTRUCTURA, A.P.A., SECCION INFRAESTRUCTURA, INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.; LICITACION 18575010-063-02: DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, A.P.A. INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.

- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A. (DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, D.A.) INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE ESTABLECE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
- LICITACIONES 18575010-061-02 Y 18575010-062-02: NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LICITACION 18575010-063-02: SE PODRA SUBCONTRATAR LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: INSPECCION DE JUNTAS SOLDADAS CON METODOS NO DESTRUCTIVOS (RADIOGRAFIAS Y LIQUIDOS PENETRANTES); PERFORACION DIRECCIONAL PARA CRUCE DE RIO PANUCO; TUNELEO E HINCADO DE CAMISA PARA CRUCE DE BORDO DE CONTENCION Y CRUCE CARRETERO; LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO XIII.- SUBCONTRATACION DEL ANEXO B (ESPECIFICACIONES GENERALES).
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
  - ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
  - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO TANTO, NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE DICHOS SUPUESTOS.
  - ORIGINAL Y COPIA, PARA SU COTEJO, DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
  - ORIGINAL Y COPIA, PARA SU COTEJO, DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
  - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, QUE CONTENGA LOS DATOS SEÑALADOS EN LA CLAUSULA II.- ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE, INCISO B) PERSONAS MORALES, SUBINCISOS A) Y B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - LICITACION 18575010-061-02: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA CIVIL; LICITACION 18575010-062-02: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA CIVIL Y ELECTRICA; LICITACION 18575010-063-02: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA MECANICA. EN TODOS LOS CASOS: CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.
  - IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.

- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LAS OBRAS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO SERA MENOR AL 50%.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL CONTRATISTA, INVARIABLEMENTE EN MONEDA NACIONAL, EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, EN EL PLAZO QUE SEÑALA EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. BAJO EL MISMO PRECEPTO LEGAL SE ESTABLECE QUE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y SE DEBERAN PRESENTAR ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. LAS DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERAN CON LA SUPERVISION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y, EN SU CASO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.

ALTAMIRA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 162395)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS
AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACIONES

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS, CON DOMICILIO EN CALLE FRANCIA ESQUINA COLOMBIA NUMERO 176, COLONIA LIBERTAD, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, AVISA QUE SE EMITIO:

EL DIA 24 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-001-02**, SE DECLARO ADJUDICADO A FAVOR DE: SANTA ENGRACIA TRAVEL, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE $466,497.50 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR PRESENTAR LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA.

EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-002-02**, SE DECLARO DESIERTA DE ACUERDO AL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-003-02**, SE DECLARO DESIERTA DE ACUERDO AL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-004-02**, SE DECLARO DESIERTA DE ACUERDO AL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-005-02**, SE DECLARO ADJUDICADO A LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 A FAVOR DE: COPIADORAS MITA DEL GOLFO, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE $115,200.00 MENSUALES (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN I.V.A. INCLUIDO, POR PRESENTAR LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA Y SISTEMAS Y MAQUINAS XEROGRAFICAS, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE $6,785.00 (SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, POR LA PARTIDA NUMERO 7 POR MEJOR PRECIO EN LA PROPUESTA.

EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-006-02**, SE DECLARO ADJUDICADO A LAS PARTIDAS: 04, 05, 06, 09, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 26, 29, 31, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 Y 80 A FAVOR DE: COMERCIAL PAPELERA DE VICTORIA, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE $266,725.42 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 42/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR PRESENTAR LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA Y PROVEEDORA DE IMPRENTA, S.A. DE C.V. SE ADJUDICO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 01, 02, 03, 07, 08, 10, 11, 13, 17, 20, 24, 25, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 39, 50, 54, 55, 60 Y 61; CON UN MONTO DE $96,663.14 (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR PRESENTAR MEJOR PROPUESTA ECONOMICA.

EL DIA 23 DE MAYO DE 2002 EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017029-007-02**, SE DECLARO ADJUDICADO A FAVOR DE: COMERCIAL PAPELERA DE VICTORIA, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE $274,953.39 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR PRESENTAR LA MEJOR PROPUESTA ECONOMICA.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACION ESTATAL

LIC. MARIA LOPEZ URBINA

RUBRICA.

(R.- 162748)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES EN TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes y contratación de servicios que se describen con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017029-008-02	$884.40 Costo en compraNET: $804	Servicio de limpieza	24/junio/02	26/junio/2002 16:00 horas	5/julio/02 12:00 horas	12/julio/02 12:30 horas
00017029-009-02	$884.40 Costo en compraNET: $804	Mantenimiento y conservación de equipo y maquinaria	24/junio/02	26/junio/2002 13:00 horas	5/julio/02 15:30 horas	12/julio/02 14:30 horas
00017029-010-02	$884.40 Costo en compraNET: $804	Vales de combustible	24/junio/02	26/junio/2002 10:30 horas	5/julio/02 17:30 horas	12/julio/02 10:30 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Tamaulipas, ubicada en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos (01) 834-31-8-06-20, 8-06-04 y 8-06-22.
- La apertura de las propuestas técnicas y económica se efectuarán en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Publicación de bases 20 de junio de 2002.
- Las condiciones de pago son: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS

LIC. MARIA LOPEZ URBINA

RUBRICA.

(R.- 162750)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

063/02-OTBO-P (construcción de plataformas y caminos de acceso para la perforación de los pozos en los campos Arcos, Cañón, Corindón, Emu, Pandura, Velero y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-038-02	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	24/07/2002	10/07/2002 9:00 horas	9/07/2002 9:00 horas	30/07/2002 9:00 horas	13/08/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	23/09/2002	465	$32'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
     a) **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**
     b) **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: mecánica de suelos, renta de maquinaria, acarreos e inspección radiográfica.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 162883)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ONSM-073/02.- Trabajos diversos de reacondicionamiento de instalaciones, ductos e infraestructura del Activo de Producción Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008 -047-02	Costo en ventanilla $1,500.00 M.N. Costo en compraNET: $1,400.00 M.N.	4/07/2002	28/06/2002 12:00 horas Sala 2	26/06/2002 10:00 horas	10/07/2002 12:00 horas Sala 2	19/07/2002 12:00 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
1070212	Trabajos diversos de reacondicionamiento de instalaciones, ductos e infraestructura del Activo de Producción Altamira	4/09/2002	828	$6’930,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.

* Los actos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de reunión para asistir a la visita al lugar de la obra será en las oficinas de mantenimiento y logística, Activo de Producción Altamira, sitas en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.0 (interior del Campo Tamaulipas) en la ciudad de Altamira, Tamaulipas.
* **Ubicación de la obra: Activo de Producción Altamira.**
* **Se podrán subcontratar partes de la obra consistentes en inspección radiográfica, tratamiento del material contaminado (partida 97), análisis de certificación (partida 99) y medición de espesores con equipo ultrasónico de haz recto (partida 231).**
* No se otorgarán anticipos.
* La experiencia, capacidad técnica, financiera y la existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
* **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.**
* Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única del Activo de Producción Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23.0 (interior del Campo Tamaulipas) en la ciudad de Altamira, Tamaulipas, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA

RUBRICA.

(R.- 162896)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
(DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, D.A.)
AVISO DE FALLO

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION NORTE, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, RECURSOS MATERIALES, INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE, KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.; SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA CONCURSADO: INSPECCION Y MONITOREO DE POTENCIALES CONTINUOS Y GRADIENTES DE VOLTAJE POR CORRIENTE DIRECTA Y REFUERZOS DE PROTECCION CATODICA EN DUCTOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, AREA CERRO AZUL-NARANJOS (RTAM-015-02); CONTRATISTA GANADOR: ABC INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ENCARNACION GONZALEZ NUMERO 106, COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, CODIGO POSTAL 86092, VILLAHERMOSA, TABASCO; FECHA DE FALLO: 24 DE MAYO DE 2002; MONTO CONTRATADO: $7'167,322.12 M.N.; NUMERO DE LICITACION: **18575010-012-02**; CONVOCATORIA: 003.

ALTAMIRA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.
RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA. **(R.- 162897)**

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBM-055-02 (Suministro de válvulas de compuerta de 12")

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-041-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	2/07/2002	26/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2002 9:00 horas	11/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	1 Válvula de compuerta 12" diámetro	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623, 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Mantenimiento a Ductos, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, puerta número 5, colonia Rodríguez en Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 162903)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

FALLOS DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. COMAPAS/LP/BID/001/02

No. DE LICITACION

45101001-001-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/001/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 200 METROS)	$863,398.42	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE AMERICA LATINA, S.A. DE C.V.	22/05/2002

No. DE LICITACION

45101001-002-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/002/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1070101	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 150 METROS)	$608,854.28	ORNI DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	22/05/2002

No. DE LICITACION

45101001-003-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/003/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 200 METROS)	$870,525.25	ARMADRILL, S.A. DE C.V.	22/05/2002

No. DE LICITACION

45101001-004-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/004/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$1'327,386.81	INGENIERIA Y TECNOLOGIAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	22/05/2002

No. DE LICITACION

45101001-005-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/005/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 200 METROS)	$693,994.70	PERMICH, S.A. DE C.V.	24/05/2002

No. DE LICITACION

45101001-006-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/006/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 290 METROS)	$1'110,443.85	ARMADRILL, S.A. DE C.V.	24/05/2002

No. DE LICITACION
45101001-007-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/007/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 160 METROS)	$577,181.61	ORNI DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	24/05/2002

No. DE LICITACION
45101001-008-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/008/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$592,551.69	CONSTRUCCIONES DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	24/05/2002

No. DE LICITACION
45101001-009-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/009/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE	$705,005.56	KAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	27/05/2002

No. DE LICITACION
45101001-010-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/010/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS, COLECTOR Y EMISOR	$2'756,831.72	EDIFICACIONES Y PROYECTOS CARGO, S.A. DE C.V.	29/05/2002

No. DE LICITACION
45101001-011-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/011/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	$564,795.07	CRICE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	27/05/2002

No. DE LICITACION				
45101001-012-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/012/02)				
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.**	**ADJUDICADO A:**	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	$671,418.21	CRICE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	27/05/2002

No. DE LICITACION				
45101001-013-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/013/02)				
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.**	**ADJUDICADO A:**	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE	$459,975.63	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	30/05/2002

No. DE LICITACION				
45101001-014-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/014/02)				
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.**	**ADJUDICADO A:**	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE	$271,513.38	RS CONSTRUCCIONES, ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	30/05/2002

No. DE LICITACION				
45101001-015-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/015/02)				
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.**	**ADJUDICADO A:**	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE	$328,912.30	CRICE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	30/05/2002

No. DE LICITACION				
45101001-016-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/016/02)				
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.**	**ADJUDICADO A:**	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	$189,321.85	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS TECNICOS, S.A. DE C.V.	30/05/2002

No. DE LICITACION				
45101001-017-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/017/02)				
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.**	**ADJUDICADO A:**	**FECHA DE EMISION DEL FALLO**
0	SISTEMA DE AGUA POTABLE	$360,039.68	JANUX, S.A. DE C.V.	30/05/2002

MORELIA, MICH., A 20 DE JUNIO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
C. J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 162928)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LOS CIRCUITOS VIALES LAS LUISAS (4,813.72 M^2), J. LUZ TORRES (4,991 M^2), LAZARO CARDENAS (993.85 M^2), JULIETAS (1,522.50 M^2), NUEVA MERCED (1,798.05 M^2), FRACCIONAMIENTO MAYRAN (1,648.80 M^2), FRACCIONAMIENTO VALLE DEL NAZAS (704.70 M^2), SATELITE (4,500 M^2), AMPLIACION ZARAGOZA (4,089.80 M^2), PLAN DE SAN LUIS (963.36 M^2), RECARPETEO PLAN DE SAN LUIS (806.40 M^2), FRACCIONAMIENTO EL OASIS (2,305.50 M^2) EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35003001-033-02	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,250.00	28/06/2002	26/06/2002 16:00 HORAS	26/06/2002 10:00 HORAS	4/07/2002 9:00 HORAS	5/07/2002 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LOS CIRCUITOS VIALES LAS LUISAS (4,813.72 M^2), J. LUZ TORRES (4,991 M^2), LAZARO CARDENAS (993.85 M^2), JULIETAS (1,522.50 M^2) EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA	15/07/2002	60	$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VICTORIA NUMERO 608, 2o. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4149603, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NO NEGOCIABLE, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA, UBICADA EN MATAMOROS Y GALEANA SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, VICTORIA NUMERO 608, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, VICTORIA NUMERO 608, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA, UBICADAS EN MATAMOROS Y GALEANA SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: VARIAS CALLES DE CUATRO COLONIAS DIFERENTES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TORREON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL; DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES; COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DE 2001 O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, DE CUALQUIERA DE LOS TRES MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA LICITACION O CON EL REGISTRO DE INSCRIPCION VIGENTE EN EL PADRON DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. LA DOCUMENTACION DE REFERENCIA SE SOLICITARA SE INCLUYA EN LAS RESPECTIVAS PROPUESTAS CONFORME SE INDIQUE EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA SECCION III DE SU REGLAMENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYAN AUTORIZADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35003001-034-02	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,250.00	2/07/2002	26/06/2002 16:00 HORAS	26/06/2002 10:00 HORAS	8/07/2002 10:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LOS CIRCUITOS VIALES NUEVA MERCED (1,798.05 M^2), FRACC. MAYRAN (1,648.80 M^2), FRACC. VALLE DEL NAZAS (704.70 M^2), SATELITE (4,500 M^2) EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA	15/07/2002	60	$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VICTORIA NUMERO 608, 2o. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4149603, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NO NEGOCIABLE, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA, UBICADA EN MATAMOROS Y GALEANA SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, VICTORIA NUMERO 608, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, VICTORIA NUMERO 608, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA, UBICADAS EN MATAMOROS Y GALEANA SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: VARIAS CALLES DE CUATRO COLONIAS DIFERENTES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TORREON.
- MISMAS QUE PARA LA LICITACION NUMERO 35003001-033-02.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35003001-035-02	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,250.00	9/07/2002	26/06/2002 16:00 HORAS	26/06/2002 10:00 HORAS	15/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LOS CIRCUITOS VIALES AMPL. ZARAGOZA (4,089.80 M^2), PLAN DE SAN LUIS (963.36 M^2), RECARPETEO PLAN DE SAN LUIS (806.40 M^2), FRACC. EL OASIS (2,305.50 M^2) EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA	22/07/2002	60	$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VICTORIA NUMERO 608, 2o. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4149603, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NO NEGOCIABLE, EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA, UBICADA EN MATAMOROS Y GALEANA SIN NUMERO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, VICTORIA NUMERO 608, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, VICTORIA NUMERO 608, 3er. PISO, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON, COAHUILA, UBICADAS EN MATAMOROS Y GALEANA SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: VARIAS CALLES DE CUATRO COLONIAS DIFERENTES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TORREON.
- MISMAS QUE PARA LA LICITACION NUMERO 35003001-033-02.

SALTILLO, COAH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. HORACIO DEL BOSQUE DAVILA
RUBRICA.

(R.- 162945)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional (sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México) para la contratación de 1857-5006-036-02 adquisición de materiales y reactivos para laboratorio, 1857-5006-037-02 adquisición de refacciones para válvulas hidráulicas de tres vías, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-036-02	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	5/07/2002	5/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	16/07/2002 10:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
13 10319795	C841800000	Nitrato de plata, solución volumétrica de nitrato de plata 0.282 normal, volumétrica, frasco con 4 litros	12	Pieza
45 10319795	C030000142	Rotor múltiple para centrífuga HN-SII con botes de aluminio en forma de cono, con capacidad para 4 tubos cónicos de 200 ml, para ser usado en pruebas por el método ASTM D-96	4	Pieza
1 10323612	C841200008	Frasco de plástico de boca ancha, de 500 ml de capacidad, con tapa a prueba de fugas	800	Pieza
41 10319795	C480000730	Tubo para centrífuga en forma de pera, capacidad 200 ml, para determinar agua y sedimento en aceite crudo, presentación caja con 12 probetas coniformes	4	Caja
12 10319795	C841800000	Nitrato de plata, grado reactivo, en forma de cristales frasco con 100 gramos	10	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira (área Cerro Azul) Departamento Medición y Control de Calidad: requisición 10319795 y (campo Tamaulipas) Departamento Operación de Pozos e Instalaciones: requisición 10323612.
Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos).
Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-037-02	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	5/07/2002	5/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 12:00 horas	16/07/2002 12:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
20 10323421	C720600000	Refacciones válvula hidráulica de 3 vías marca OTIS Mod. 71D02. Asiento No. de parte 91M114	25	Pieza
5 10323421	C720600000	Refacciones válvula hidráulica de 3 vías marca OTIS Mod. 71D02. Guía de resorte No. de parte 71D13	12	Pieza
9 10323421	C720600000	Refacciones válvula neumática de 3 vías SIGMA OTIS tipo R.S. 92 VA7. Conjunto del diafragma No. de parte 11R245	15	Pieza
23 10323421	C720600000	Refacciones válvula hidráulica de 3 vías marca OTIS Mod. 71D02. Anillo “O” No. de parte 91QE1212-H	50	Pieza
21 10323421	C720600000	Refacciones válvula hidráulica de 3 vías marca OTIS Mod. 71D02. Anillo “O” No. de parte 91QE1013-H	50	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira (campo Tamaulipas), Departamento Mantenimiento Equipo Dinámico e Instrumentos. Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 7:00 a 14:00 horas.
Información general para las licitaciones:

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-498, 21-422, 21-496 y 21-365, teléfonos directos 01 (833) 2-29-19-50 y 2-29-19-49.**
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo para esta licitación.

- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Esta licitación se realizará sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los materiales en las instalaciones del Activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.
- Condición de pronto pago: con fundamento en el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece dicha condición en favor de proveedores de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y calendarios autorizados de Pemex Exploración y Producción. El porcentaje de descuento aplicable por cada día de adelanto en el pago, será el que resulte de aplicar la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago. El resultado obtenido se deberá aplicar al número de días en que el tercero solicite el adelanto en el pago. En caso de que dejara de publicarse la tasa TIIE, se utilizará la que determine el Banco de México en sustitución de ésta.

ALTAMIRA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.
C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA. **(R.- 162973)**

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150021-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 11:00 horas	11/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000140	Aguja	1,382	Pieza
2	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	11,826	Pieza
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	7,153	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,006	Pieza
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,006	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida México número 343 Sur, Altos, colonia San Antonio, código postal 63159, Tepic, Nayarit, teléfonos (01 311) 2 13 04 10 y (01 311) 2 13 30 69, los días del 20 al 28 de junio; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/Conafe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicada en avenida México número 343 Sur, Altos, colonia San Antonio, código postal 63159, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, avenida México número 343 Sur, Altos, colonia San Antonio, código postal 63159, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, avenida México número 343 Sur, Altos, colonia Centro, código postal 63159, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: almacén general del Conafe, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 33 días naturales, siguientes a la notificacion del fallo.
- El pago se realizará: el pago de los bienes entregados se efectuará otorgando un 50% de anticipo contra fianza de 100% del mismo y el resto a los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligacion a cargo del Consejo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
LIC. LUZ ELENA CONTRERAS ZAVALA
RUBRICA.

(R.- 162989)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIAS 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007 Y 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION 1, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DEL ORDENAMIENTO CITADO, NI EN LO PREVISTO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	COSTO DE LAS BASES	**PRESUPUESTO MINIMO MAXIMO A LICITAR**	**FECHA LIMITE PARA LA ADQUISICION DE BASES**	**JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES**	**PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS**	**APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS**	**PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**
00017020-001-02	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA (PAPELERIA)	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 COSTO EN compraNET : $900.00	$183,000.00 $240,000.00	27-JUNIO-2002	1-JULIO-2002 10:00 HRS.	8-JULIO-2002 10:00 HRS.	15-JULIO-2002 10:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.
00017020-002-02	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS (COMEDOR)	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$275,000.00 $395,000.00	27-JUNIO-2002	1-JULIO-2002 12:00 HRS.	8-JULIO-2002 12:00 HRS.	15-JULIO-2002 12:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.
00017020-003-02	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$442,000.00 $520,000.00	27-JUNIO-2002	1-JULIO-2002 16:00 HRS.	8-JULIO-2002 16:00 HRS.	15-JULIO-2002 16:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.
00017020-004-02	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO FOTOCOPIADO (SEDE Y SUBSEDES)	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$249,000.00 $360,000.00	27-JUNIO-2002	1-JULIO-2002 19:00 HRS.	8-JULIO-2002 19:00 HRS.	15-JULIO-2002 19:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.
00017020-005-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES TERRESTRES	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$326,000.00 $420,000.00	27-JUNIO-2002	2-JULIO-2002 10:00 HRS.	9-JULIO-2002 10:00 HRS.	16-JULIO-2002 10:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.

00017020-006-02	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES **(SEDE Y SUBSEDES)**	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$505,000.00 $620,000.00	27-JUNIO-2002	2-JULIO-2002 12:00 HRS.	9-JULIO-2002 12:00 HRS.	16-JULIO-2002 12:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.
00017020-007-02	SERVICIO DE LIMPIEZA (SEDE Y SUBSEDES)	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$512,000.00 $620,000.00	27-JUNIO-2002	2-JULIO-2002 16:00 HRS.	9-JULIO-2002 16:00 HRS.	16-JULIO-2002 16:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.
00017020-008-02	ADQUISICION DE PASAJES NACIONALES (BOLETOS DE AVION)	COSTO EN CHEQUE $1,000.00 **COSTO EN compraNET : $900.00**	$447,000.00 $560,000.00	27-JUNIO-2002	2-JULIO-2002 19:00 HRS.	9-JULIO-2002 19:00 HRS.	16-JULIO-2002 19:00 HRS.	23-JULIO-2002 11:00 HRS.

LA FECHA DE VENTA DE BASES SE INICIA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA INDICADA PARA CADA UNA DE ESTAS LICITACIONES. SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN LA CARRETERA MONTERREY-LAREDO KILOMETRO 14.5, EN GENERAL ESCOBEDO, N.L., CODIGO POSTAL 66050. EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA HACER MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, O BIEN POR EL SISTEMA DE PAGO DIRECTO EN BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET: http://www.compranet.gob.mx. LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON. EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS, SE FIJARA LA FECHA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA CON SELLO Y FIRMA DE RECIBIDO. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LA FECHA DE INICIO EN LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS, SE INDICARA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE
GRAL. ESCOBEDO, N.L., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. JOSE CAMERINO CASTRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 163054)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE SEÑALAMIENTO DE TRANSITO, PINTURAS Y SUS DERIVADOS, MICROESFERA DE VIDRIO Y VIALETAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009043-012-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	2/07/2002	2/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/07/2002 9:00 HORAS	10/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780400000	SEÑALAMIENTOS VERTICALES METALICOS	330	PIEZA
2	C660400000	PAPEL REFLEJANTE	20	ROLLO
3	C720200076	LAMINA GALVANIZADA	50	PIEZA
4	C750200000	BANDERA DE LONA	100	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO 9-86-00-02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADO EN 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION MERIDA, UBICADA EN EL KILOMETRO 10+000 CARRETERA MERIDA-VALLADOLID, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009043-013-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	3/07/2002	3/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2002 9:00 HORAS	11/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841000070	PINTURAS PARA TRANSITO (REFLEJANTES)	81,000	LITRO
2	C720405000	MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE	65,000	KILOGRAMO
3	C720830000	VIALETAS DE UNA CARA REFLEJANTE COLOR ROJO	8,500	PIEZA
4	C720405000	PINTURA VINILICA SATINADA	779	LITRO
5	C841000028	ESMALTES MARINOS	851	LITRO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO 9-86-00-02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADA EN 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, 35 NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUCATAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION MERIDA, UBICADA EN EL KILOMETRO 10+000 CARRETERA MERIDA-VALLADOLID
  Y EN LA CAPITANIA DE PUERTO DE PROGRESO, YUC., SEGUN SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS Y TIEMPOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA. **(R.- 163058)**

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de trabajos de impermeabilización, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Francisco Javier Becerra Gómez, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 6 de junio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00004011-002-02	$2,200.00 Inc. IVA Costo en compraNET: $2,000.00 Inc. IVA	26/06/2002	26/06/2002 19:00 horas	26/06/2002 9:00 horas	1/07/2002 12:00 horas	4/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	15/07/2002	78 días naturales	$500,000.00

Información complementaria:

1.- Ubicación de los inmuebles: la ubicación de los inmuebles se encuentra detallada en el anexo B de las bases de licitación.

2.- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Abraham González número 48, primer piso del edificio L, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 50 93 36 81 y 50 93 34 43, los días del 20 al 26 de junio de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles durante la venta de bases.**

3.- Forma de pago: en unidad licitadora mediante la presentación del formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos previamente pagado por el licitante en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

4.- Los eventos detallados en la convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Conservación de Bienes, ubicada en calle de Abraham González número 48, primer piso del edificio L, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, a excepción de la visita al lugar de los trabajos.

5.- **El lugar de la reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos, será en el vestíbulo principal del Centro Nacional de Prevención de Desastres, ubicado en la avenida Antonio Delfín Madrigal número 665, colonia Pedregal de Santo Domingo, código postal 04360, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, a las 9:00 horas de donde se iniciará el recorrido a los inmuebles.**

6.- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Requisitos que deberán cubrir los interesados para poder participar en la licitación:

1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación.

2.- Manifestación expresa y por escrito de que el contratista y sus representantes no se encuentran en los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- Acreditación de la capacidad financiera o capital contable mínimo requerido de $500,000.00, con base a estados financieros dictaminados por auditor externo, del ejercicio fiscal inmediato anterior o, en su caso, la última declaración fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior presentada al SAT. En el caso de empresas de nueva creación deberán presentar los pagos provisionales efectuados a la fecha del acto de presentación de proposiciones.

4.- Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del contratista y de quien firme las propuestas.

5.- Copia certificada del acta de nacimiento, tratándose de personas físicas.

6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó.

7.- Deberán contar con sus registros actualizados del IMSS, INFONAVIT (cuando proceda) y cédula fiscal de la S.H.C.P.

8.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: identificar los trabajos realizados, tanto por la empresa como por su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los servicios similares con importes y plazos de ejecución.

Condiciones:

1.- La documentación y proposición que se presenta deberá estar en: idioma español.

2.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

3.- **No se podrán subcontratar partes de la obra.**

4.- No se otorgarán anticipos.

5.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones aceptadas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en los términos del párrafo anterior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo, de acuerdo a lo que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

6.- Las condiciones de pago serán: el contratista recibirá de la Secretaría de Gobernación el pago total que deba cubrírsele por cada concepto de trabajo terminado, el cual deberá estar autorizado y aceptado por el residente de obra que haya sido designado para tal fin.

7.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases para presentar propuestas, así como las proposiciones que sean presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTIZ LEON
RUBRICA.

(R.- 163066)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
SEGUNDA CONVOCATORIA 057

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Operación de la disposición final de residuos sólidos municipales mediante la técnica de relleno sanitario en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, frente A, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco	1/09/2002	30/06/2003	$8'137,460.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30001046-119-2002	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	26/06/2002	2/07/2002 11:00 horas	27/06/2002 11:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 12:00 horas

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Operación de la disposición final de residuos sólidos municipales mediante la técnica de relleno sanitario en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, frente B, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco	19/07/2002	30/06/2003	$9'130,435.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-120-2002	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	26/06/2002	2/07/2002 13:00 horas	27/06/2002 12:30 horas	9/07/2002 12:00 horas	12/07/2002 14:00 horas

* Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/072/2002 de fecha 25 de enero de 2002 y SFDF/131/2002 de fecha 12 de febrero de 2002.
  Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos, en la décima sesión ordinaria del 26 de octubre de 2001.
* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
* Requisitos para adquirir las bases:
* Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.

1.1 Constancia del registro de concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmedíato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja,

expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de banco Serfin sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita de obra de las licitaciones será en las oficinas que ocupan la Residencia de Operaciones de la IV etapa del sitio de disposición final bordo Poniente, localizado en el kilómetro 2.5 de la autopista Peñón-Texcoco. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de obra. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

5. La junta de aclaraciones de las licitaciones de esta convocatoria, se llevará a cabo en la Dirección de Transferencia y Disposición Final, ubicada en avenida prolongación San Antonio número 423, colonia Carola Mixcoac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01180, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.

7. Para la licitación no se otorgará anticipo.

8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).

10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

11. Los interesados en la(s) presente(s) licitación(es) deberán comprobar experiencia en manejo de residuos sólidos y movimiento de tierras, también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12. La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 163070)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Mejoramiento de terreno, construcción de pisos de concreto asfáltico en zona de plásticos en la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos San Juan de Aragón	19/08/2002	19/11/2002	$593,480.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-121-2002	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	26/06/2002	4/07/2002 10:00 horas	1/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 12:00 horas

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de barda perimetral en la planta de composteo de residuos orgánicos Bordo Poniente	19/08/2002	15/11/2002	$327,600.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-122-2002	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	26/06/2002	4/07/2002 12:00 horas	1/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 12:00 horas	18/07/2002 14:00 horas

* Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/072/2002 de fecha 25 de enero de 2002.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502,
colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
* Requisitos para adquirir las bases:
* Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.

1.1. Constancia del registro de concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2. En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.

2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1. En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de banco Serfin sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita de obra para las licitaciones será en la Subdirección de Ingeniería y Construcción, avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de obra. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

5. La junta de aclaraciones del total de las licitaciones de esta convocatoria, se llevará a cabo en la Subdirección de Ingeniería y Construcción, avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.

7. Para las licitaciones se otorgará anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y de 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales.

8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).

10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

11. Los interesados en la(s) presente(s) licitación(es) deberán comprobar experiencia en ingeniería civil. También deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12. La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 163071)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MULTIPLES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-011-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	26/06/2002	26/06/2002 10:30 horas	26/06/2002 10:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	4/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Dados de atraque en posición 10, 12 y 16 rehabilitación de plataforma remota Norte 1	11/07/2002	89	$7'000,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de construcción de pavimentos rígidos en aeropuertos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-012-02	$900.00 Costo en compraNET: $750.00	26/06/2002	26/06/2002 12:30 horas	26/06/2002 12:00 horas	2/07/2002 13:00 horas	4/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Infraestructura para alimentación eléctrica al Nuevo Cárcamo número 2	11/07/2002	118	$350,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de electricidad en alta tensión (23000) volts, subestaciones eléctricas y construcción de banco de ductos.
- Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 79 mezzanine, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 55 71 36 00 extensiones 2252 o 2317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas señalados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste: documentación comprobatoria del capital con su última declaración fiscal o, en su caso, con los últimos estados financieros auditados con una vigencia máxima de un año, por un contador público externo registrado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la Administración Federal de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el balance lo deberá presentar en papel membreteado del auditor, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación. **b)** Original y copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **c)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Toda esta documentación así como la mencionada en los puntos anteriores deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de la licitación. **d)** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la documentación de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. con base a lo establecido en el presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán contra presentación y aprobación de estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas sujetándose a lo dispuesto en la sección III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 98, 99, 100, 101, 102 y 103, cabe hacer mención que los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas serán pagados con estimaciones de: **a)** de trabajos ejecutados, **b)** de pago de conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, y **c)** de gastos no recuperables a que alude por la suspensión, rescisión administrativa o terminación anticipada de los contratos (artículo 62 de la ley, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- La entidad otorgará un anticipo de 30%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. MANUEL ANAYA LANG
RUBRICA.

(R.- 163073)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cuatro camiones petrolizadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34001001-001-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	27/06/2002	27/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camión petrolizador	4	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 019818119200, extensiones 124, 275, 276 y 277, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja del edificio Lavalle Ex S.H.C.P., ubicado en 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja del edificio Lavalle Ex S.H.C.P., 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en la planta baja del edificio Lavalle Ex S.H.C.P., 8 por 63 sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados libre a bordo en Campeche, en el lugar en que indique la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

- Plazo de entrega: el tiempo máximo de entrega, será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de haberse otorgado el anticipo.
- El pago se realizará: mediante el anticipo señalado y el saldo contra entrega de los bienes, a satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 163074)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE: K5030.- PAVIMENTACION, SEÑALIZACION, GUARNICIONES Y BANQUETAS Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA ADECUACION VIAL DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD EN VILLAHERMOSA, TABASCO, EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERA CUBIERTO CON FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 23), CONFORME AL CONVENIO DE PROGRAMA DE APOYOS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (P.A.F.E.F.) SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS NUMERO SF-AF002/2002, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2002, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56005001-001-02 SCAOP-DOP-007/02	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	28/06/2002 15:00 HORAS	28/06/2002 12:00 HORAS	28/06/2002 10:00 HORAS	4/07/2002 10:00 HORAS	8/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	K5030.- PAVIMENTACION, SEÑALIZACION, GUARNICIONES Y BANQUETAS Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA ADECUACION VIAL DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD EN VILLAHERMOSA, TABASCO	15/07/2002	120	$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 3-15-31-72, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADO EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP, UBICADA EN ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA UNIVERSIDAD EN VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 20% DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA EJECUTADOS EN EL ESTADO, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, DE LOS QUE SE DERIVE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO Y CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL ANUAL DEL AÑO 2001 Y SU ULTIMA DECLARACION DE PAGO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL C. INGENIERO EDUARDO HERNANDEZ TREJO, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA SCAOP.
  2.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).
  3.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS (SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADA EN EL ESTADO) QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO.
  4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONDOS CON LAS MISMAS.
  5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO, EL ACUERDO PARA PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN E INDICAR LA DENOMINACION DE LA ASOCIACION, DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS LEGALES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TECNICA Y ECONOMICA NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO POR LAS PARTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CENTRO, TAB., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. EDUARDO HERNANDEZ TREJO
RUBRICA.

(R.- 163079)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PORTATILES CONTRAINCENDIO DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. (RECARGA DE CILINDROS, AMPOLLETAS CON NITROGENO AIRE Y BIOXIDO DE CARBONO, COMPRESOR DE AIRE MAKO, MODELO 5406 HBA),
DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582002-019-02	$1,650.00 COSTO EN compraNET: $1,608.00	28/06/2002 15:00 HORAS	28/06/2002 11:00 HORAS	28/06/2002 11:00 HORAS	4/07/2002 11:00 HORAS	11/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	RECARGA A CILINDRO DE NITROGENO CAPACIDAD 3 M^3	7	PIEZA
2	C810800000	RECARGA A CILINDRO DE NITROGENO CAPACIDAD 8 M^3	2	PIEZA

3	C810800000	RECARGA A CILINDROS DE BIOXIDO DE CARBONO DE 35 KILOGRAMOS DE PESO DE CARGA, UTILIZADOS EN EL SISTEMA CONTRA INCENDIO DE TURBOGENERADORES DE SERVICIOS AUXILIARES	12	PIEZA
4	C810800000	RECARGA A CILINDROS DE CO_2 PARA 45 LBS.	8	PIEZA
5	C810800000	MANTENIMIENTO AL COMPRESOR DE AIRE TIPO E MARCA MAKO	1	SERVICIO

- EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y DEBERA PRESENTAR LA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO EN EL ACTO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 (782) 8242688, 8261000, EXTENSIONES 37492, 37580, 37633, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. O POR compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA PARA ENTRAR A ESTAS INSTALACIONES Y PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS (JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE APERTURAS TECNICAS, PRESENTACION DE APERTURAS ECONOMICAS Y FALLOS) DEBERAN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO Y ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ETC.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN LA DIRECCION ARRIBA INDICADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
- PLAZO DE ENTREGA: 140 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS (30) DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. PODRA LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SATISFACCION. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LAS POLITICAS DE PAGO DE ESTA ENTIDAD, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN, ESTOS PERIODOS MEDIANTE AVISO QUE SE COLOCARA EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO.

PARA ELLO, EL PROVEEDOR INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS, DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

- **PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A DE C.V. EXIGIRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES O, EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 55 Y 67 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION Y LAS INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA LICITACION.**
- **SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA DECLARACION DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN QUE POR SI MISMOS O TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.**
- **UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.**
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-782) 82-4-26-88 O 82-6-10-00, EXTENSIONES 37-492, 37-633 Y 37-580.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 163080)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de blancos y ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-016-02	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	27/06/2002	27/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200000	Sábana estándar	700	Pieza	700	1,400
2	C750200000	Camisón abierto	156	Pieza	156	312
3	C750200000	Bata quirúrgica	150	Pieza	150	300
4	C750200000	Compresa campo sencilla 90 x 90	75	Pieza	75	150
5	C750200000	Conjunto quirúrgico	25	Conjunto	25	50

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Vasco Núñez de Balboa número 12, colonia Hornos, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 (744)4 85 09 66, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00
  a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, Vasco Núñez de Balboa número 12, colonia Hornos, código postal 39390, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco y EBDI número 9, con domicilio en avenida Ruiz Cortines número 124 y 129, colonia Alta Progreso, Acapulco, Gro., Clínica Hospital Chilpancingo y EBDI número 106, con domicilio en avenida Ruffo Figueroa sin número, colonia Burócratas y avenida de la Juventud sin número, Chilpancingo, Gro.; Clínica Hospital de Iguala, con domicilio en avenida Heroico Colegio Militar sin número, Iguala, Gro., y en la CACR de Ometepec con domicilio conocido, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles, posteriores a la recepción del pedido. El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. ARMANDO MANDUJANO CORTES
RUBRICA.

(R.- 163081)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
18164088-002-02
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la licitación que se menciona, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164088-002-02	$1,526.00 Costo en compraNET: $1,387.00	2/07/2002	2/07/2002 14:00 Hrs.	2/07/2002 10:00 Hrs.	8/07/2002 10:00 Hrs.	11/07/2002 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de oficinas técnico-administrativas, primera etapa en la Subárea de Transmisión y Transformación Poza Rica	22/07/2002	140	$760,000.00

- Ubicación de la obra: en el ámbito de la Subárea de Transmisión y Transformación Poza Rica.

1.- La base de la licitación se encuentra disponible para su consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adq. y O.P. del A.T.T. Oriente, ubicado en avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas del 20 de junio de 2002 hasta inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones.

2.- La forma de pago es, en convocante $1,526.00 (mil quinientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), este precio incluye el I.V.A., en horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de C.F.E. En compraNET $1,387.00 (mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), este precio incluye el I.V.A., mismo pago que será depositado en Bital, cuenta número 400-8513-467.

3.- La junta de aclaración se llevará a cabo en la siguiente fecha: el día 2 de julio de 2002 a las 14:00 horas. En carretera México-Túxpam kilómetro 293 en Poza Rica, Veracruz.

4.- La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo en la siguiente fecha: el día 2 de julio de 2002 a las 10:00 horas. En carretera México-Túxpam kilómetro 293 en Poza Rica, Veracruz.

5.- La presentación de ofertas y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la sala de juntas del A.T.T. Oriente, sita en avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, en Veracruz, Ver., en los siguientes fecha y horario: el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas.

6.- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del A.T.T. Oriente, sita en avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, Ciudad Bruno Pagliai, en Veracruz, Ver., en los siguientes fecha y horario: el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas.

7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9.- El anticipo a otorgar será de 30%.

10.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato será conforme a lo siguiente: una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

11.- Condiciones de pago: 20 días naturales, contra presentación de estimaciones y facturas debidamente requisitadas.

12.- No se podrán realizar negociaciones.

13.- No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.

14.- No se aceptarán propuestas enviadas por medios electrónicos.

Requisitos:

I.- Los interesados que deseen adquirir las bases en la convocante deberán presentar, previamente a la venta de la misma, los siguientes requisitos:

a) Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la L.O.P.S.R.M.

b) Documentación que demuestre su capacidad técnica para la ejecución de este tipo de obras, así como relación de contratos de los últimos dos años.

c) Capacidad financiera, copia de la última declaración fiscal anual o balance debidamente auditado.

d) Acta constitutiva y poder o poderes.

II.- Los interesados que adquieran las bases a través de compraNET, la revisión de los requisitos citados en el punto I se llevará a cabo durante el acto de presentación y apertura de prop. técn., siendo responsabilidad exclusiva de los interesados el que por omisión o deficiencia de alguno de los requisitos, la propuesta sea desechada por la dependencia o entidad durante el acto de presentación de proposiciones.

VERACRUZ, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. RICARDO RIVERA PANAMA
RUBRICA.

(R.- 163083)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION

CONVOCATORIA PUBLICA No. 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE POSPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-060-02	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	11/07/02 A LAS 10:00 HORAS EN EL SIMAS REGION CARBONIFERA EN PRIV. REYNERA Y ALTAMIRANO EN SABINAS, COAH.	11/07/02 A LAS 13:00 HORAS EN EL SIMAS REGION CARBONIFERA EN PRIV. REYNERA Y ALTAMIRANO EN SABINAS, COAH.	19/07/02 10:00 HORAS	24/07/02 10:00 HORAS

CONCEPTO DE LA OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINO	UBICACION DE LOS TRABAJOS
		REHABILITACION DE COLECTOR CON TUBERIA DE P:A:D: INTERIOR LISO O PVC SERIE 25 CON LOS SIGUIENTES DIAMETROS Y LONGITUDES: 61 CM Ø Y 493.0 M; 20 CM Ø Y 428.0 M ASI COMO 52 DESCARGAS DOMICILIARIAS	$480,000	120 DIAS	INICIO: 30/07/02 TERMINACION: 27/11/02	EN SABINAS, COAHUILA

- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA EN CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS; Y EN INTERNET EN LA DIRECCION: http://compranet.gob.mx. EN CASO DE EXISTIR PLANOS, ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL RENGLON ANTERIOR. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.**
- **LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA EN CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAH., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.**
- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- **LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO, MENCIONANDO SU PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES Y LA RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES SEÑALANDO LOS MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).**

- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
  - **II.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **III.** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA.
  - **IV.** IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERAN HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA. ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA. NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION. ANTICIPO: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

ATENTAMENTE

SALTILLO, COAH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 163084)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION

CONVOCATORIA PUBLICA No. 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE POSPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
35103001-061-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	11/07/02 A LAS 10:00 HORAS EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	11/07/02 A LAS 13:00 HORAS EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	19/07/02 11:00 HORAS	24/07/02 11:00 HORAS

CONCEPTO DE LA OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINO	UBICACION DE LOS TRABAJOS
		PANEL SOLAR, RADIO TRANSRECEPTOR MOTOROLA SM50, UNIDAD TERMINAL REMOTA (M 1732), CONTROLADOR (M 1730), SENSOR DE PRESION RANGO 500-1100 MILIBARES, SENSOR DE EVAPORACION RANGO DE 101.6-254 MM.; SENSOR DE PRECIPITACION; SENSOR DE HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA; EQUIPO DE COMPUTO, SOFTWARE ESPECIALIZADO; Y CERCA PERIMETRAL	$200,000	60 DIAS	INICIO: 30/07/02 TERMINACION: 28/09/02	EN SALTILLO, COAHUILA

- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, EN CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS; Y EN INTERNET EN LA DIRECCION: http://compranet.gob.mx EN CASO DE EXISTIR PLANOS, ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL RENGLON ANTERIOR. LA FORMA DE PAGO ES**

CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

- **LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA EN CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAH., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.**
- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- **LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO, MENCIONANDO SU PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES Y LA RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES SEÑALANDO LOS MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).**
- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERAN HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA. ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO

NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA. NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION. ANTICIPO: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

ATENTAMENTE

SALTILLO, COAH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ
RUBRICA. **(R.- 163085)**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
CONVOCATORIA No. 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	*JUNTA DE ACLARACIONES*	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101037-020-02	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	26/06/02 9:00 HORAS	26/06/02 14:00 HORAS	4/07/02 12:00 HORAS	11/07/02 12:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	000	REHABILITACION MECANICA Y CIVIL DE LA CORTINA Y OBRA DE TOMA DE LA PRESA JOSE ANTONIO TORRES (LA PROVIDENCIA), MUNICIPIO DE ECUANDUREO, ESTADO DE MICHOACAN	$960,000.00	132 DIAS NATURALES	INICIO: 1/08/02 TERMINACION: 10/12/02	MPIO. DE ECUANDUREO, MICH.

EL LUGAR DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DEL PROYECTO ZAMORA, SITAS EN CALLE OBRERO NUMERO 619, FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES, CODIGO POSTAL 59630, ZAMORA, MICH., TELEFONO (01351) 512-13-65, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101037-021-02	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	25/06/02 10:00 HORAS	27/06/02 12:00 HORAS	4/07/02 11:00 HORAS	11/07/02 11:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	000	COMPLEMENTACION Y ACTUALIZACION DE ESTUDIOS BASICOS Y ADECUACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO EL NARANJO, MPIO. DE CIHUATLAN, ESTADO DE JAL.	$800,000.00	153 DIAS NATURALES	INICIO: 1/08/02 TERMINACION: 31/12/02	MPIO. DE CIHUATLAN, JAL.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS SERVICIOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA BASICA, SITAS EN AVENIDA CARLOS DE LA MADRID BEJAR SIN NUMERO (LA POSTA), COLIMA, COL., CODIGO POSTAL 28090, TELEFONOS (01312) 312-65-64 Y 312-37-92 EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADAS.

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCONTRARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-020-02, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DEL PROYECTO ZAMORA, SITA EN CALLE OBRERO NUMERO 619, FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES, CODIGO POSTAL 59630, ZAMORA, MICH., TELEFONO (01351) 512-13-65 Y PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-021-02, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO, SITA EN AVENIDA FEDERALISMO NORTE, 4o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JAL., TELEFONOS (0133) 38-25-64-91 Y 38-25-65-43, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.

- **LOS PLANOS PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-020-02, SOLO ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION PARA SU CONSULTA Y VENTA, SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, POR LO QUE, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A LA MISMA PARA OBTENERLOS.**
- ***LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.***
- ***LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA, PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-020-02, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN, SITA EN AVENIDA ACUEDUCTO NUMERO 3626, 2o. PISO, COLONIA OCOLUSEN, CODIGO POSTAL 58279, MORELIA, MICH. Y PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-021-02 SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO, SITA EN AVENIDA FEDERALISMO NORTE NUMERO 275, 5o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JAL., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.***
- ***EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.***

- ***LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.***
- ***LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN, ACTAS DE ENTREGA Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS QUE SE LICITAN Y DEBERA ANEXARSE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA.***
- LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL, LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

- **PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.**
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**

- **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.**
- ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.
- **LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.**
- PARA ESTAS LICITACIONES NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.
- PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-020-02 SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO.
- PARA LA LICITACION NUMERO 16101037-021-02 SE OTORGARA UN 10% DE ANTICIPO.
- PARA ESTAS LICITACIONES NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE JUNIO DE 2002.

GERENTE REGIONAL
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 163086)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE ADECUACION DE INMUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio para la adecuación de inmuebles para personas con capacidades diferentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00014004-005-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 11:00 horas	27/06/2002 10:00 horas	8/07/2002 11:00 horas	15/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	18/07/2002	90	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 4271 edificio B, nivel 23, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-49-21-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del SAT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Periférico Sur número 4271, edificio A, basamento, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Periférico Sur número 4271, edificio A, basamento, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Periférico Sur número 4271, edificio A, basamento, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en: de acuerdo al anexo 1 de las bases correspondientes, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: de acuerdo al anexo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: industria de la construcción $500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ninguno.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a una sola fuente de abastecimiento.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALFREDO BERNADEZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 163089)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/11/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos números 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización número SFDF/062/2002 del 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo

30001124 -49-02	Conservar y mantener banquetas y guarniciones en la Col. San Diego Ocoyoacac	26 de junio de 2002	26 de junio de 2002 15:30 Hrs.	26 de junio de 2002 16:30 Hrs.	3 de julio de 2002 8:00 Hrs.	5 de julio de 2002 8:00 Hrs.	2'000,000.00
30001124 -50-02	**Conservar y mantener banquetas y guarniciones en la Col. Ampl. Torre Blanca**	26 de junio de 2002	26 de junio de 2002 15:30 Hrs.	26 de junio de 2002 17:00 Hrs.	3 de julio de 2002 10:00 Hrs.	5 de julio de 2002 10:00 Hrs.	1'600,000.00
30001124 -51-02	**Conservar y mantener banquetas y guarniciones en la Col. México Nuevo**	26 de junio de 2002	26 de junio de 2002 15:30 Hrs.	26 de junio de 2002 17:30 Hrs.	3 de julio de 2002 11:30 Hrs.	5 de julio de 2002 11:30 Hrs.	1'900,000.00
30001124 -52-02	**Conservar y mantener banquetas y guarniciones en la Col. Mariano Escobedo**	26 de junio de 2002	26 de junio de 2002 15:30 Hrs.	26 de junio de 2002 18:00 Hrs.	3 de julio de 2002 13:00 Hrs.	5 de julio de 2002 13:00 Hrs.	1'000,000.00
30001124 -53-02	**Conservar y mantener un centro deportivo**	26 de junio de 2002	26 de junio de 2002 15:30 Hrs.	26 de junio de 2002 18:30 Hrs.	3 de julio de 2002 16:00 Hrs.	5 de julio de 2002 16:00 Hrs.	1'600,000.00
30001124 -54-02	**Conservar y mantener un módulo deportivo**	26 de junio de 2002	26 de junio de 2002 15:30 Hrs.	26 de junio de 2002 19:00 Hrs.	3 de julio de 2002 17:30 Hrs.	5 de julio de 2002 17:30 Hrs.	700,000.00

Ubicadas en el perímetro delegacional; el periodo de ejecución será del 1 de agosto al 28 de noviembre de 2002. El costo de la documentación en compraNET será de $1,200.00 y en la convocante $ 1,500.00; el capital contable mínimo para poder participar en 2 o más concursos, deberá ser considerado para la compra de las bases de cada una de las licitaciones.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la publicación y el acto de apertura de propuestas técnicas, a 10 días hábiles, fueron autorizados en la tercera sesión extraordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo el 13 de junio del año 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. **Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, presentando además 2 disquetes de 3½H.D.**
   1.1. **Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (si el capital contable ha sido modificado, se deberá presentar como anexo lo señalado en el punto 1.2.).**
   1.2. **Comprobante del capital contable mínimo solicitado (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido o mediante los estados financieros (del año 2001), firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador y copia del registro del contador expedido por la S.H.C.P.**

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1. o 1.2 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento D carta compromiso; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2. Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después de la fecha límite de venta de bases) presentando 2 disquetes de 3½H.D.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso) en los días y horas indicados anteriormente.

5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta, es importante destacar que, el no asistir a alguno de los dos eventos señalados en este párrafo será motivo de descalificación.

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

7. Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.

11. Los interesados en participar en las licitaciones descritas, deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12. La Delegación Miguel Hidalgo con base en el artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo que sea solvente.

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA
RUBRICA.

(R.- 163090)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional (que no se realiza bajo ninguna cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado) para la contratación de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223001-006-02	$900.00 Costo en compraNET: $805.00	3/07/2002	1/07/2002 10:30 horas	9/07/2002 11:00 horas	23/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Monitor modular de signos vitales	6	Equipo
2	I090000000	Ventilador volumétrico	2	Equipo
3	I090000000	Phmetro esofágico	1	Equipo
4	I090000000	Cama eléctrica	1	Pieza
5	I090000000	Desfibrilador con monitor y marcapasos	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en convocante Calzada de Tlalpan 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 65 40 75, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica serán en el aula 4 de la UNAM en el Instituto. La apertura de la propuesta económica se efectuará en el auditorio Dr. Miguel Jiménez en el Instituto.
- Idioma en que deberán presentarse las proposiciones: español.
- Monedas en que podrán cotizarse las proposiciones: peso mexicano y dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- El pago se realizará: 10 días.
- Lugar de entrega: almacén de activo fijo en el Instituto, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JESUS CABRERA SOLIS
RUBRICA.

(R.- 163091)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL YUCATAN

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LPN-ISSSTE-00637019-005-02 MATERIAL DE RADIODIAGNOSTICO, LPN-ISSSTE-00637019-006-02 SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO, LPN-ISSSTE-00637019-007-02 RECOLECCION DE DESECHOS TOXICOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS, R.P.B.I., LPN-ISSSTE-00637019-008-02 SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION Y HOSPITALIZACION, LPN-ISSSTE-00637019-009-02 MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL DE CURACION DE ALTA ESPECIALIDAD Y LPN-ISSSTE-00637019-010-02 BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637019-005-02	$600.00 COSTO EN compraNET: $400.00	2/07/2002	2/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C360000034	PLACA RADIOGRAFICA	66	CAJA/100
2	C360000034	PLACA RADIOGRAFICA	42	CAJA/100
3	C360000034	PLACA RADIOGRAFICA	30	CAJA/100
4	C360000034	PLACA RADIOGRAFICA	30	CAJA/100
5	C360000034	PLACA RADIOGRAFICA	6	CAJA/100

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637019-006-02	$800.00 COSTO EN compraNET: $720.00	2/07/2002	2/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/07/2002 13:00 HORAS	17/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	CAJA DE REACTIVOS DE GASOMETRO	10	KIT
2	C480000000	KIT PARA PRUEBAS DE BIOMETRIA HEMATICA	21,000	PRUEBA
3	C720805000	COLESTEROL TOTAL	10,500	PRUEBA
4	C840200000	BILIRRUBINA DIRECTA	3,500	PRUEBA
5	C840200000	ACIDO URICO	7,000	PRUEBA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637019-007-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	3/07/2002	3/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2002 10:00 HORAS	18/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLOGICOS-INFECCIOSOS (R.P.B.I) 4,500 MENSUALES	1	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637019-008-02	$800.00 COSTO EN compraNET: $720.00	3/07/2002	3/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2002 13:00 HORAS	18/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	CARDIOLOGIA	1	SERVICIO
2	C810800000	MEDICINA NUCLEAR	1	SERVICIO
3	C810800000	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	1	SERVICIO
4	C811005000	NEUROCIRUGIA	1	SERVICIO
5	C811005000	RAYOS X Y ULTRASONIDO	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637019-009-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	4/07/2002	4/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2002 10:00 HORAS	19/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	KIT P/TRATAMIENTO DE HEMODIALISIS	1,200	PIEZA
2	C480000000	CANULA DE TRAQUEOTOMIA C/ ENDOC. C/G DE BAJA PRESION DEL No. 8	22	PIEZA
3	C660400000	TUBO ENDOTRAQUEAL C/G D.I.3.0	1,278	PIEZA
4	C840200000	BOLSA DE COLOST. E ILEOSTOMIA CON PROTECTOR DE CARAYA	684	PIEZA

5	C840200000	BOLSA PARA RECOLECTAR ORINA ADULTO SIN SISTEMA CERRADO	1,332	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637019-010-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	4/07/2002	4/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2002 13:00 HORAS	19/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	SABANA ESTANDAR	8,000	PIEZA
2	C750200000	BATA CRUZADA ADULTO	4,000	PIEZA
3	C750200000	CAMISON ABIERTO	4,000	PIEZA
4	C750200000	CONJUNTO MEDICO P/AREA QUIRURGICA	1,500	PIEZA
5	C750200000	BATA QUIRURGICA	1,440	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN 7 POR 34 NUMERO 240, COLONIA PENSIONES, CODIGO POSTAL 97219, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01(999) 925-27-39 O 01(999) 925-06-46, LOS DIAS DEL 20 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE PAGO EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL I.S.S.S.T.E. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA SEGUN LICITACION.
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA: SEGUN LICITACION.
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA: SEGUN LICITACION.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
NO SE OTORGARA ANTICIPO.
LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DEL HOSPITAL REGIONAL EN MERIDA DEL I.S.S.S.T.E., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
PLAZO DE ENTREGA: SEGUN CALENDARIO DE SURTIMIENTO.
EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 20 DE JUNIO DE 2002.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C. CARLOS DELGADILLO DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 163093)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de apertura económica
18164011 -007-02	$1,400.00 En compraNET: $1,100.00	4/07/2002	2/07/2002 11:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de 1 (uno) rotor de alta presión de turbina de vapor marca Westinghouse, con capacidad de 75 Mw.	1	Servicio
2	C810600000	Reparación de 1 (uno) rotor de baja presión de turbina de vapor marca Westinghouse, con capacidad de 75 Mw.	1	Servicio

Ubicación de los trabajos: en la Central Generadora Presidente Juárez, ubicada en el kilómetro 23.5 de la carretera libre Tijuana-Ensenada, en Rosarito, Municipio de Playas de Rosarito, en el Estado de Baja California.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I. En forma impresa, en el Departamento Regional de Obras Públicas de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (662)259-12-83, de lunes a viernes, en días hábiles de oficina, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada.

II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. Y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio donde se encuentran los rotores y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la C.T. Presidente Juárez, ubicada en el kilómetro 23.5 de la carretera libre Tijuana-Ensenada, en Rosarito, Municipio de Playas de Rosarito, en el Estado de Baja California; el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la L.P.I. 18164011-007-02 fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones en sesión ordinaria número 06 del día 3 de junio de 2002.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: C.T. Presidente Juárez, ubicada en el kilómetro 23.5 de la carretera libre Tijuana-Ensenada, en Rosarito, Municipio de Playas de Rosarito, en el Estado de Baja California; la reparación se llevará a cabo en el taller de la empresa licitante ganadora.
- En caso de que las bases se adquieran a través del sistema compraNET, los licitantes deberán presentar el recibo de pago, previo al acto de apertura de ofertas.
- Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y especificaciones.
- No se aceptarán proposiciones por medios magnéticos y remotos de comunicación electrónica.
- Plazo de entrega: 100 días calendario para cada una de las partidas.
- Garantías requeridas: en su oportunidad el licitante ganador presentará la garantía de cumplimiento y calidad de los servicios por el 10% del importe contratado.

- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos, para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- Las demás contenidas en las bases de la licitación.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
ING. SAMUEL GOMEZ MORA
RUBRICA.

(R.- 163094)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA No. 008
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	***Costo de las bases***	***Fecha límite para adquirir bases***	***Visita al sitio***	***Junta de aclaraciones***	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**	***Apertura de proposiciones económicas***

18164008 -008-02	$885.00 En compraNET: $804.00 (incluye I.V.A.)	24/07/2002	10/07/2002 10:00 Hrs.	12/07/2002 10:00 Hrs.	30/07/2002 10:00 Hrs.	2/08/2002 10:00 Hrs.

Partida	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	Sistema de excitación estático digital	01	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono (229) 989-85-95, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $885.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $804.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La visita al sitio se llevará a cabo en la C.H. Malpaso.- Domicilio conocido, Malpaso, Chis., Municipio de Tecpatán. La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: Central Hidroeléctrica Malpaso.- Domicilio conocido, Malpaso, Chis., Municipio de Tecpatán;

d) Plazo de entrega: 80 días;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

l) Las demás contenidas en las bases de licitación;

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y

n) Previo a la publicación de la convocatoria la entidad invitó a los interesados a participar en la revisión de las bases de licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 163098)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional 18164079-006-02, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164079-006-02	En compraNET: $800.00 incluye IVA Forma impresa: $880.00 incluye IVA	29 de junio de 2002 a las 11:00 Hrs.	5 de julio de 2002 a las 11:00 Hrs.	9 de julio de 2002 a las 11:00 Hrs.

No. de licitación	Partida	Clave CAMBS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
18164079-006-02	01	0000000000	Reactor de potencia en derivación trifásico, tensión nominal 13.8 kV, reactancia lineal 22.85 Omhs, nivel básico de aislamiento al impulso 110 kV cresta, altitud de operación de 1800 msnm, distancia de fuga mínima 25 mm/kV de fase a fase	3	Pieza

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste ubicado en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., teléfono 981-02-61 de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $880.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, ubicada en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $800.00 incluye el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas de la licitación 18164079-006-02 se llevará a cabo en el aula de capacitación de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste ubicada en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

c) Lugar de entrega de los bienes será en Tehuacán, Pue.

d) Plazo de entrega: es de 180 días naturales, a partir de la firma del contrato.

e) Condiciones de pago: será de 30 días naturales, contados a partir de la entrega de facturas y evidencias de entrega de los materiales; momento a partir del cual se hará exigible el pago.

f) Se otorgará el 20% anticipo.

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

i) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

j) En atención al Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción, se invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los procesos licitatorios.

k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE
H. VERACRUZ, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GOLFO-SUR
C.P. JOSE A. ROBLES PEREZ

RUBRICA.

(R.- 163096)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional bajo la reserva transitoria para la contratación de herrajes y licitaciones públicas nacionales por debajo de los umbrales para la contratación de varilla corrugada y cemento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-005-02	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	2/07/2002	2/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Cruceta PR 200	2,020	Pieza	2,020	4,040
2	C030000000	Grapa remate Ral 8	3,300	Pieza	3,300	6,600
3	C030000000	Cruceta PT 200	2,600	Pieza	2,600	5,200
4	C030000000	Cruceta PT 250	1,790	Pieza	1,790	3,580
5	C030000000	Cruceta armada C1-115	75	Pieza	75	150

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-006-02	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	3/07/2002	3/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720200000	Varilla corrugada, recta de 1/2" de diámetro por 10.00 Mt. de largo, alta resistencia	224,000	Kilogramo	224,000	448,000
2	C720200000	Varilla corrugada, recta de 1/2" de diámetro por 11.90 Mt. de largo, alta resistencia	171,584	Kilogramo	171,584	343,168
3	C720200000	Alambre pulido calibre 11	33,600	Kilogramo	33,600	67,200
4	C720200000	Varilla corrugada, recta de 3/8" de diámetro por 8.90 Mt. de largo, alta resistencia	45,800	Kilogramo	45,800	91,600
5	C720200000	Varilla corrugada, recta de 1/2" de diámetro por 12.00 Mt. de largo, alta resistencia	43,344	Kilogramo	43,344	86,688

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-007-02	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	3/07/2002	3/07/2002 15:00 horas	9/07/2002 15:00 horas	10/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720810000	Cemento gris, tipo puzolánico, envase de 50 Kg	1'040,000	Kilogramo	1'040,000	2'080,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(6)2591124, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases se encuentran disponibles: impresas sí, compraNET sí.
- Las juntas aclaratorias se celebrarán en la sala de juntas de la Administración Divisional; la apertura técnica de la licitación 18164037-005-02 se celebrará en auditorio Ing. Carmelo Goicuría del Campo, y las aperturas técnicas de las licitaciones 18164037-006-02 y 18164037-007-02 se celebrarán en la sala de juntas de la Administración Divisional; las aperturas económicas de las licitaciones 18164037-006-02 y 18164037-007-02 se celebrarán en la sala de juntas de la Administración Divisional, y la apertura económica de la licitación 18164037-005-02 se celebrará en el auditorio Ing. Carmelo Goicuría del Campo, situados ambos lugares en Matamoros sin número, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México. En los horarios establecidos en cada licitación, en el acto de apertura técnica se confirmará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para todas las licitaciones.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
  - **a)** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
  - **b)** Plazo de entrega: 30% a 30 días, 30% a 60 días y 40% a 90 días.
  - **c)** Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
  - **d)** Lugar de entrega: para la licitación 18164037-005-02 será: kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-El Novillo, Hermosillo, Sonora, México, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas; para licitaciones números 18164037-006-02 y 18164037-007-02 fábrica de postes El Taballal, Guamúchil, Sinaloa, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

e) No se considera abastecimiento simultáneo.
f) Garantías requeridas: de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para bienes de alta rotación.
g) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación oficial.
h) No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
i) CFE fincará contratos abiertos hasta por un 100% adicional a la cantidad originalmente contratada para todas las licitaciones.
j) No se podrán llevar a cabo negociaciones.
k) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 163097)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA No. 008
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	***Costo de las bases***	***Fecha límite para adquirir bases***	***Visita al sitio***	***Junta de aclaraciones***	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**	***Apertura de proposiciones económicas***
18164008-008-02	$885.00 En compraNET: $804.00 (incluye I.V.A.)	24/07/2002	10/07/2002 10:00 Hrs.	12/07/2002 10:00 Hrs.	30/07/2002 10:00 Hrs.	2/08/2002 10:00 Hrs.

Partida	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	Sistema de excitación estático digital	01	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono (229) 989-85-95, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $885.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $804.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La visita al sitio se llevará a cabo en la C.H. Malpaso.- Domicilio conocido, Malpaso, Chis., Municipio de Tecpatán. La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: Central Hidroeléctrica Malpaso.- Domicilio conocido, Malpaso, Chis., Municipio de Tecpatán;

d) Plazo de entrega: 80 días;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

l) Las demás contenidas en las bases de licitación;

m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y

n) Previo a la publicación de la convocatoria la entidad invitó a los interesados a participar en la revisión de las bases de licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 163098)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de equipos de audio y visualización, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas
18572001-013-02	En México, D.F.: $1,525.59 M.N. En compraNET: $1,386.90 M.N.	25/07/2002	17/07/2002 12:00 horas	31/07/2002 10:00 horas	9/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Monitor profesional de plasma tipo industrial XGA de 50”	8	Pieza
2	0000000000	Videoproyector portátil LCD (cañón)	10	Pieza
3	0000000000	Amplificador digital de potencia de A/V	4	Pieza
4	0000000000	Videorreproductores y grabadores DVD y VHS	24	Pieza
5	0000000000	Bocinas y subwoofers	24	Pieza
6	0000000000	Cámaras fotográficas y de video digitales	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de atención a proveedores del Departamento de Adquisiciones, sita en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 20 de junio de 2002 y hasta seis días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Dirección Corporativa de Administración, ubicada en el onceavo piso del edificio A, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Dirección Corporativa de Administración, ubicada en el onceavo piso del edificio A, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.
- El acto de apertura de proposiciones económicas (segunda etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en el auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en el primer piso del edificio A, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México, D.F.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse serán: peso mexicano o dólar americano.
- El lugar de entrega e instalación de los bienes será en México, D.F.
- El tiempo de entrega e instalación de los bienes será como máximo: de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato respectivo.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente su factura acompañada del acuse de recibo, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en proveedores nacionales: en moneda nacional en ventanilla única del corporativo, ubicada en el primer piso del edificio C, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F., con horario de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Proveedores extranjeros: en dólares americanos a través de líneas de crédito de conformidad con las condiciones antes señaladas; en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicadas en el 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 E.U.A.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 163099)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-005-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164027-018-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	2/07/2002 12:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistema de tierras en las líneas de subtransmisión de la zona San Cristóbal	1/08/2002	150 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de San Cristóbal, Venustiano Carranza y Ocosingo, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-019-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	2/07/2002 12:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción y recalibración de tres circuitos de la Subestación Eléctrica Oaxaca Poniente	1/08/2002	90 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Oaxaca de Juárez, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-020-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	28/06/2002 12:00 horas	28/06/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio de mecánica de suelos en la Subestación Motozintla	1/08/2002	15 días naturales	$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Motozintla, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-021-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	1/07/2002 12:00 horas	1/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 12:00 horas	12/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico de las LT 115 kv Belisario Domínguez-Tapachula Norte y Tapachula Oriente-Tapachula Norte	1/08/2002	60 días naturales	$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-022-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2002	2/07/2002 12:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	15/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a líneas de subtransmisión en el ámbito de la zona Tapachula	5/08/2002	100 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-023-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2002	3/07/2002 12:00 horas	3/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 12:00 horas	15/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3+200 Km, 3F-4H de la salida de los circuitos de 13.8 Kv de la S.E. Mazatán	5/08/2002	60 días naturales	$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Mazatán, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-024-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	4/07/2002	4/07/2002 12:00 horas	4/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 10:00 horas	16/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 2+582 Km, 3F-4H, de la salida de los circuitos de 13.8 Kv de la S.E. Arriaga Banco II	5/08/2002	60 días naturales	$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Arriaga, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-025-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	2/07/2002 12:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de circuito 13.2 Kv 5 Km 336 ASCR PC PSO-4040	1/08/2002	45 días naturales	$50,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Paraíso, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-026-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	1/07/2002 12:00 horas	1/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	L.D. Palenque-Agua Azul (tramo Palenque-Francisco I. Madero)	1/08/2002	120 días naturales	$500,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Palenque, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-027-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	2/07/2002	2/07/2002 12:00 horas	2/07/2002 10:00 horas	8/07/2002 12:00 horas	12/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la L.T. Zapata Poniente entronque Zapata II-Tenosique 115 Kv 1+400 Km ASCR 477, PT	1/08/2002	60 días naturales	$200,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Zapata, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-028-02	$1,900.00 Costo en compraNET: $1,700.00	3/07/2002	3/07/2002 12:00 horas	3/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	15/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 4 circuitos de 13.8 Kv para salidas de la S.E. Zapata Poniente	5/08/2002	90 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Emiliano Zapata, en el Estado de Chiapas.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien para la licitación 18164027-018-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicado en avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para la licitación 18164027-019-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicado en Humboldt número 209, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-020-02,
18164027-021-02, 18164027-022-02, 18164027-023-02 y 18164027-024-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para la licitación 18164027-025-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicado en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Sección 40, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco; para las licitaciones 18164027-026-02, 18164027-027-02 y 18164027-028-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicado en avenida Independencia sin número, entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:

- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal así como copias de contratos de obra y actas de entrega-recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitación
18164027-018-02, que hayan realizado mejoras a sistemas de tierras de líneas de subtransmisión, para la licitación 18164027-019-02, que hayan realizado recalibración de circuitos en subestaciones eléctricas, para la licitación 18164027-020-02, que hayan realizado estudio de mecánica de suelos para subestaciones, para la licitación 18164027-021-02, que hayan realizado levantamientos topográficos para líneas de transmisión eléctrica de 115 Kv o mayores, para la licitación 18164027-022-02, que hayan realizado mejoras a líneas de subtransmisión de líneas de 115 Kv o mayores, para las licitaciones 18164027-023-02, 18164027-024-02, 18164027-025-02 y 18164027-028-02, que hayan realizado construcción de líneas y redes de distribución eléctrica, para la licitación 18164027-026-02, que haya realizado construcción de líneas de distribución de 34.5 Kv o mayores, para la licitación 18164027-027-02, que hayan realizado construcción de líneas de transmisión de 115 Kv o mayores.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de las obras o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, partiendo de las zonas de distribución, citados anteriormente.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados, para la licitación 18164027-018-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para la licitación 18164027-019-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para las licitaciones 18164027-020-02, 18164027-021-02, 18164027-022-02, 18164027-023-02 y 18164027-024-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para
la licitación 18164027-025-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicada en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia Sección 40, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco; para las licitaciones 18164027-026-02, 18164027-027-02 y 18164027-028-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número, entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-018-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para la licitación 18164027-019-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para las licitaciones 18164027-020-02, 18164027-021-02, 18164027-022-02, 18164027-023-02 y 18164027-024-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para la licitación 18164027-025-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Chontalpa, ubicada en prolongación Aquiles Calderón Marchena número 110, colonia
Sección 40, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco; para las licitaciones 18164027-026-02, 18164027-027-02 y 18164027-028-02, en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número, entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones 18164027-019-02, 18164027-020-02, 18164027-021-02, 18164027-023-02 , 18164027-024-02, 18164027-025-02 y 18164027-028-02, se le otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002, para las licitaciones 18164027-018-02 y 18164027-027-02, se les otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002, para las licitaciones 18164027-022-02 y 18164027-026-02, se le otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE JUNIO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
ING. JESUS ELISEO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 163100)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE ESTUDIOS DE INGENIERIA CIVIL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
Múltiple
Nota
1

Fecha de la publicación de la convocatoria
11/06/02
No. de registro en Diario Oficial
R.- 162608

No. de licitación
LN-18164103 001 y 002/02

Ubicación del documento
Fecha de junta de aclaraciones

Dice:	Debe decir:
11 de junio de 2002, 10:00 y 15:00 horas	17 de junio de 2002, 10:00 y 15:00 horas

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:

20 de junio de 2002, 10:00 y 15:00 horas	25 de junio de 2002, 10:00 y 15:00 horas

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
21 de junio de 2002, 10:00 y 13:00 horas	26 de junio de 2002, 10:00 y 13:00 horas

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA GOLFO
ING. MOISES DAVILA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 163101)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150035-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2002 11:00 horas	11/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000140	Aguja	30	Pieza
2	C210000000	Masking tape	4,327	Rollo
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	10,913	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,449	Pieza
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,449	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Rosaleda número 2, colonia La Florida, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfonos 01 (492) 92 11336 y 29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante: las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto por medio de cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Delegación Estatal Zacatecas, ubicada en Rosaleda número 2, colonia La Florida, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Delegación Estatal Zacatecas, Rosaleda número 2, colonia La Florida, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Delegación Estatal Zacatecas, Rosaleda número 2, colonia La Florida, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén delegacional ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 311-A, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00
  a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y/o pedido.
- El pago se realizará: 100% a la recepción del material a entera satisfacción del CONAFE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL EN ZACATECAS
PROF. HOMERO DE LA GARZA GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 163102)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipamiento del instructor comunitario y la comunidad y adquisición de mobiliario escolar y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150019-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 10:00 horas	15/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad	3,831	Par
2	C750200000	Chamarra	3,831	Pieza
3	C750200000	Gorra	3,831	Pieza
4	C120000154	Lámpara campaña (gas, gasolina, petróleo, batería)	3,831	Pieza
5	C120000148	Mochila de excursión	3,831	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150019-002-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 16:00 horas	15/07/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450215004	Mesas de madera	360	Pieza
2	I450215004	Mesas de madera	1,622	Pieza
3	I450215004	Mesas de madera	407	Pieza
4	I450225000	Silla	1,260	Pieza
5	I450225000	Silla	3,077	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el kilómetro 1.5 carretera a Charo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 58200, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 323 28 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas, ubicada en el módulo 1 de las instalaciones de la Delegación Estatal en Michoacán, ubicado en el kilómetro 1.5 carretera a Charo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 58200,
  Morelia, Michoacán.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas, ubicada en el módulo 1 de las instalaciones de la Delegación Estatal en Michoacán, ubicado en el kilómetro 1.5 carretera a Charo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 58200, Morelia, Michoacán.
- La apertura de las propuestas económicas se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas, ubicada en el módulo 1 de las instalaciones de la Delegación Estatal en Michoacán, ubicado en el kilómetro 1.5 carretera a Charo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 58200, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. GUILLERMINA JUAREZ PEREZ
RUBRICA.

(R.- 163104)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación de pólizas de bienes patrimoniales para la convocante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-025-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	29/06/2002	27/06/2002 9:30 Hrs.	5/07/2002 10:00 Hrs.	11/07/2002 14:00 Hrs.

Partida	Clave C ABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Pólizas de bienes patrimoniales para la convocante	1	Servicio

- **Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 20 de junio de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfonos (01449) 918-32-20 y (01449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http://www.compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.**
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases, lugar de prestación del servicio será: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentarse proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 163105)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material didáctico y mobiliario escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150031-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 10:00 horas	15/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000140	Aguja	2,650	Pieza
2	C480000014	Algodón absorbente	2,650	Paquete
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	2,102	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	20,464	Pieza
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	20,464	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150031-002-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	28/06/2002	28/06/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2002 13:00 horas	15/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450215004	Mesas de madera	300	Pieza
2	I450215004	Mesas de madera	110	Pieza
3	I450225000	Silla	599	Pieza
4	I450225000	Silla	110	Pieza
5	I450220004	Pizarrones de metal	158	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en 11 y 12 Canales número 423, colonia Mainero, código postal 87100, Victoria, Tamaulipas, teléfonos (01-834) 312-99-09 y 312-52-48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del CONAFE Delegación Tamaulipas, ubicada en 11 y 12 Canales número 423, colonia Mainero, código postal 87100, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del CONAFE Delegación Tamaulipas, 11 y 12 Canales número 423, colonia Mainero, código postal 87100, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de las propuestas económicas se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del CONAFE Delegación Tamaulipas, 11 y 12 Canales número 423, colonia Mainero, código postal 87100, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
ING. L. ENRIQUE VARGAS RIVAS
RUBRICA.

(R.- 163106)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita física a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-010-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	3/07/2002	No aplica	4/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: adquisición de rodamientos y retenes	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos exterior para eje delantero t.b. S-9000	1,250	Juego
2	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos interior para eje delantero t.b. S-9000	645	Juego
3	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos Ref. cono/taza 65225/65500	288	Juego
4	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos Ref. cono/taza 6580/6535	529	Juego
5	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos Ref. cono/taza 663/653	775	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Municipio Libre número 402, 3er. piso, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 55-39-61-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compraNET el pago deberá efectuarse en Banca Serfin cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: será el indicado en las bases.
- Condiciones de pago: 20 días a partir de la presentación de facturas en la Subgerencia de Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONSUELO MARTINEZ ZWANZIGER
RUBRICA.

(R.- 163107)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GRUA VIAJERA CON CAPACIDAD DE IZAJE DE 10 TONELADAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575047-006-02	UNIDAD LICITADORA: $1,768 COSTO EN compraNET: $1,608	24/07/2002	15/07/2002 8:00 HORAS	(RECEPCION DE PREGUNTAS) 16/07/2002 12:00 HORAS (ENTREGA DE RESPUESTAS) 18/07/2002 12:00 HORAS	30/07/2002 12:00 HORAS	6/08/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800276	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRUA VIAJERA CON CAPACIDAD DE IZAJE DE 10 TONELADAS	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.NE., EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 (938) 1-12-00, EXTENSION 5-25-96 O 5-25-75, CON EL L.A.E. ALVARO HERRERA JARAMILLO.
- LA FORMA DE PAGO ES EN CONVOCANTE MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A. REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., R.M.NE., COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.
- EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

- LA VISITA AL SITIO SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE JULIO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN DE PRESENTARSE EN LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE ACEITE, C.T.O., R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, PARA POSTERIORMENTE PARTIR AL ALMACEN GENERAL DE P.E.P., COBERTIZO DE MANGUERAS CUARTA SECCION, CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL KILOMETRO 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- **LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA RECEPCION DE PREGUNTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA ENTREGA DE RESPUESTAS EL DIA 18 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.**
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 30 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE LLEVA ACABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL SOPORTE TECNICO EN INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE ESTOS MATERIALES SE REALIZARA EN EL ALMACEN GENERAL DE PEMEX, R.M.NE., UBICADO EN EL AREA INDUSTRIAL DEL KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO PARA LA REQUISICION: 120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR HAGA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA AVIACION SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCOMER BBVA, 1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, ADJUNTANDOSE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LO REQUISITOS NORMATIVOS INCLUYENDO LOS FISCALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO.

EXPEDIENTE NUMERO (10340225).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 163110)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación, conservación y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a equipos de servicios auxiliares (motogeneradores y tableros de sincronías automática, transformadores MV, electrobombas, compresor de aire, planta tratadora de aguas negras, potabilizadora, sistema de agua caliente, incinerador, compactador de basura, etc.) de los complejos Akal-B y Akal-L, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575023-013-02	$1,769.00 Costo en compraNET: $1,608.00	24/07/2002	15/07/2002 9:00 horas	13/07/2002 5:30 horas	30/07/2002 9:00 horas	7/08/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Número de expediente interno 0457223SNT.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) sin número esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, planta baja, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el periodo de venta comprendido del 20 de junio al 24 de julio de 2002, para cualquier información comunicarse con la ingeniero Gilda B. Altamirano Pérez, al teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-22-61 o a la dirección electrónica: galtamirano@mne.pep.pemex.com.
- La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la oficina de venta de bases del área convocante dicho comprobante original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 400934239-5, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, de requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al sitio donde se realizarán los trabajos se llevará a cabo el día 13 de julio de 2002, por lo que deberán presentarse a las 5:30 horas, en el helipuerto Pemex ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., se deberá confirmar su asistencia 48 horas antes de la fecha señalada.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, ubicada en Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, tercer piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, tercer piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículos 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los catálogos podrán ser en idioma de origen con una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución del servicio: plataformas Akal-B y Akal-L, ubicadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México y en las instalaciones del proveedor.
- Plazo de ejecución del servicio: 912 días calendario.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultó que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: mediante formulación de estimaciones y abarcarán periodos de 1 mes calendario. La obligación de pago a cargo de P.E.P. surtirá efecto a los 30 (treinta) días naturales siguientes, contados a partir de que el proveedor presente su factura y estimación en la ventanilla única del Area de Administración y Finanzas de la R.M.NE., ubicada en la calle Aviación (Avenida 31) sin número esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, primer piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, su factura deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes y a la estimación se adjuntarán los soportes correspondientes que deberán cumplir con los requisitos normativos vigentes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

(R.- 163112)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575011-033-02	En convocante: $2,880.00 En compraNET: $2,450.00	2/07/2002	28/06/2002 9:00 horas	27/06/2002 9:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	15/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido (M.N.)
0	(049/02-ONVM-P) Obras de rehabilitación en instalaciones de riesgo medio del Activo de Producción Veracruz	19/08/2002	500 días naturales	$1'138,000.00

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575011-034-02	En convocante: $2,880.00 En compraNET: $2,450.00	5/07/2002	4/07/2002 9:00 horas	3/07/2002 9:00 horas	11/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido (M.N.)
0	(045/02-ONVM-P) Ampliación y rehabilitación de plataformas de perforación, de instalaciones y caminos de acceso del Activo de Producción Veracruz	2/09/2002	272 días naturales	$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575011-035-02	En convocante: $2,880.00 En compraNET: $2,450.00	2/07/2002	28/06/2002 12:00 horas	27/06/2002 9:00 horas	8/07/2002 12:00 horas	12/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido (M.N.)
0	(050/02-ONVO-P) Construcción de gasoducto de 10" de diámetro x 7.5 kilómetro del pozo Playuela 101 injerto de 6"/10" de diámetro margen izquierda Río Blanco, Activo de Producción Veracruz	19/08/2002	150 días naturales	$833,000.00

1.- Ubicación de las obras: en las baterías y estaciones de compresión del campo Matapionche, ubicadas en el Municipio de Cotaxtla, para la licitación número 18575011-033-02, en cualquier campo localizado dentro de la jurisdicción del Activo de Producción Veracruz relacionado en el anexo A de las bases de concurso, para la licitación número 18575011-034-02 y en el nuevo derecho de vía desde la localización Playuela 101 hasta el injerto de 6"/10" diámetro margen izquierda Río Blanco, en el Municipio de Tlalixcoyan del Estado de Veracruz, para la licitación número 18575011-035-02; todas en el Estado de Veracruz.

2.- Para los actos públicos de ventas de bases, juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y aperturas económicas esta convocante señala como domicilio: el Departamento de Recursos Materiales módulo M Centro Administrativo Mocambo, Activo Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01-229) 989-26-00 y 989-28-00, extensión 22-426, fax 22-645.

3.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, durante el periodo comprendido del 20 de junio al 5 de julio 2002 para la licitación número 18575011-034-02 y del 20 de junio al 2 de julio 2002, para las licitaciones números 18575011-033-02 y 18575011-035-02, en días hábiles, en el horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante indicado en el punto número 2. A fin de agilizar los trámites, los interesados podrán solicitar la elaboración previa del recibo de pago de bases en convocante, al teléfono 01 (229) 989-26-00, extensión 22-426 o mediante correo electrónico a la dirección: consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com, con una anticipación mínima de 24 horas.

4.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en el Banco Internacional, S.A. (Bital) número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones.

5.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados en cada licitación en el domicilio indicado en el punto 2.

6.- Las visitas al lugar de las obras se realizarán en el Departamento de Mantenimiento, para las licitaciones números 18575011-033-02 y 18575011-034-02 y en el Departamento de Planeación y Control de Obras para la licitación número 18575011-035-02, ambos ubicados en el módulo H del Centro Administrativo Mocambo, en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., donde se reunirán para partir al sitio de los trabajos.

7.- Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en cada licitación en el domicilio indicado en el punto número 2.

8.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9.- Para acreditar su existencia legal, las empresas participantes deberán entregar, en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica un escrito mediante el cual las personas físicas y morales manifiesten que su representante cuenta con facultades legales suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas
o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

b).- Para personas físicas: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; número del acta de nacimiento, nombre del encargado del registro civil que la levantó, así como lugar y fecha de expedición, y

c).- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Previamente a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. Para personas físicas su identificación a través del original y copia certificada.

10.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar la planeación integral para realizar los trabajos, relación de maquinaria y equipo, curriculum de los profesionales técnicos así como los manifiestos solicitados en las bases y precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas. Para la comprobación del capital contable actualizado solicitado el licitante deberá presentar su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (último ejercicio fiscal) y/o a opción del licitante mediante balance general auditado de la empresa actualizados y firmados por el contador público que los avala anexando copia fotostática por ambos lados de la cédula profesional de dicho contador.

11.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No se otorgará anticipo, en ninguna de las licitaciones. Se requiere especialidad en obra civil, mecánica y eléctrica para la licitación número 18575011-033-02, en ingeniería civil para la licitación número 18575011-034-02 y en líneas de conducción y obra electromecánica para la licitación número 18575011-035-02, plazo de ejecución de 500 días naturales, para la licitación número 18575011-033-02 y de 272 días naturales, para la licitación número 18575011-034-02 y de 150 días naturales, para la licitación número 18575011-035-02. Se podrán subcontratar las partidas números 108 y 170 para la licitación número 18575011-033-02, las partidas números 3, 4, 5, 12, 13, 28, 33, 35 y 36, para la licitación número 18575011-034-02 y la inspección radiográfica (partidas números 017, 023, 072, 073, 074, 075, 076, 077, 078, 079, 095, 096, 098, 115, 116, 117, 118 y 119) y la certificación de la obra (partidas números 173, 174, 175, 176, 177 y 178) para la licitación número 18575011-035-02;
todas con autorización previa y por escrito de P.E.P. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección indicada en el punto número 2 de esta convocatoria.

12.- Criterios generales para la adjudicación del contrato: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

13.- Las condiciones de pago son: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los

30 días naturales o, en su caso, el día hábil posterior, contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Activo.

14.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

15.- Todas las licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el licitante ganador deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.

ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ

C.P. JOEL P. VERA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 163113)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52-32-55-93, FAX 52-32-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-021-02, CONCURSO No. PGPB-GRM-051N/02 PARA OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, CONCURSO, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

18577002-021-02 PGPB-GRM-051N/02 REHABILITACION DE PURGAS Y DRENAJES PARA LOS SERVICIOS DE DEA ACEITES Y AGUAS AMARGAS EN PLANTAS DE PROCESO Y QUEMADORES EN ZONA NORTE Y ZONA ESTE, EN EL CPG CACTUS, CHIAPAS. PROYECTO No. Q-0817301 Y PARTIDA PRESUPUESTAL No. Q0817398, RENGLON DEL GASTO 317 CENTRO DE TRABAJO 900-20000. ESTADO DE CHIAPAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2002	$4'000,000.00	$3,900.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 20 DE JUNIO DE 2002 Y HASTA EL 20 DE JULIO DE 2002 DE 9:00 A 13:30 HORAS COSTO EN compraNET: $3,000.00	VISITA DE OBRA 5 DE JULIO DE 2002 10:00 HORAS EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION CACTUS JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 12 DE JULIO DE 2002 15:30 HORAS	1a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 26 DE JULIO DE 2002 11:30 HORAS 2a. ETAPA DOMICILIO DEL CONVOCANTE 9 DE AGOSTO DE 2002 11:30 HORAS

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO), DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 180 DIAS NATURALES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS QUINCENALMENTE Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EL LUGAR DE LA REUNION SE LLEVARA A CABO EN EL INTERIOR DE LA RESIDENCIA DE OBRA DEL CPG CACTUS, UBICADA EN EL CPG CACTUS, RANCHERIA SAN MIGUEL 2a. SECCION, CODIGO POSTAL 29500, MUNICIPIO DE REFORMA, CHIAPAS, EL RESPONSABLE DE LA VISITA SERA EL INGENIERO JOSE MARTINEZ CRUZ, TELEFONO 01-933-31-03-500.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE, SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO CIE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: LICITACION 18577002-021-02, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DE LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS QUE ESTEN INTERESADAS EN PARTICIPAR, Y DESEEN OBTENER LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION RESPECTIVA, LA CUAL ES OPTATIVA, PODRAN PRESENTAR ANTE PEMEX-GAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA E INCLUSIVE EL SEXTO DIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES Y HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS, EL ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
- PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y NATURALEZA
  A LOS CONSIDERADOS EN ESTA LICITACION.
- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA RECHAZARA AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA, A PARTIR DEL 20 DE JUNIO DE 2002 Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES DE 9:30 A 13:30 HORAS, EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL ENCABEZADO DE ESTA CONVOCATORIA.

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 163114)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del siguiente servicio abierto:

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575011-032-02	En convocante: $1,760.00 En compraNET: $1,600.00	16/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 9:00 horas	25/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C810600000	(048/02-SNVM) Reparación de neumáticos a unidades automotrices área Veracruz y Tinajas en el Activo de Producción Veracruz	1	Servicio	$412,000.00	$1'030,000.00

1.- Para los actos públicos de venta de bases, junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica, esta convocante señala como domicilio el Departamento de Recursos Materiales, módulo M, Centro Administrativo Mocambo, Activo de Producción Veracruz, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos 01(229) 989-26-00 y 989-28-00, extensión 22-426, fax 22-645.

2.- **Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, durante el periodo comprendido del 20 de junio al 16 de julio de 2002, en días hábiles, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante, indicado en el punto número 1. A fin de agilizar trámites, los interesados podrán solicitar la elaboración previa del recibo de pago de bases en convocante, al teléfono 01 (229) 989-26-00, extensión 22-426 o mediante correo electrónico a la dirección: consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com, con una anticipación mínima de 24 horas.**

3.- **La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en el Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave: 233, sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema). Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.**

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la licitación, en el domicilio indicado en el punto 1.

5.- Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en la licitación, en el domicilio indicado en el punto número 1.

6.- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se otorgará anticipo. La

presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección indicada en el punto número 1 de esta convocatoria. El plazo de prestación del servicio será de 844 días naturales.

9.- El lugar de prestación del servicio: el licitante ganador deberá efectuar los trabajos en taller o en campo, de acuerdo a la localización donde sea necesaria la reparación de las unidades y se realizará considerando el traslado de herramientas, equipo y personal, de lunes a domingo las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato.

10.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

11.- Las condiciones de pago serán: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público, y Comercio y Fomento Industrial; Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales, o en su caso el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Activo, ubicada en el módulo A del Centro Administrativo Mocambo.

12.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. JOEL P. VERA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 163115)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de integración de unidades de aire acondicionado tipo paquete de la Región del Hospital Regional Ciudad Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572010 -001-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	2/07/2002	28/06/2002 10:00 horas	26/06/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	10/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación integral de equipos de aire acondicionado de paquete en hospital	16/07/2002	75	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos 01-833-2-30-11-01 y 01-833-2-30-11-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicado en 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en los hospitales de Petróleos Mexicanos de la Región Madero de acuerdo al programa de visitas contenido en las bases de la presente licitación.
- Ubicación de la obra: hospitales de Petróleos Mexicanos de Ciudad Madero, Tamps., Cerro Azul y Naranjos, Ver., y Ebano, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: entregar copia de acta constitutiva (y modificaciones) o de nacimiento y cédula de identificación fiscal, copias legibles de dos carátulas de contratos con sus respectivos finiquitos de obras similares a la solicitada en la presente licitación, declaración anual del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estados financieros auditados por un contador público externo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los solicitados en la sección I apartado a de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se asignará el contrato a quien, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos realizados deberán pagarse en un plazo no mayor a treinta días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la factura y documentos correspondientes en el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Ciudad Madero de Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CIUDAD MADERO
DR. ERNESTO A. MARTINEZ SUAREZ
RUBRICA. **(R.- 163116)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación, actualización y mantenimiento de los modelos de simulación de los sistemas de producción y transporte del Activo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-022-02	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,278.00	25/07/2002	13/07/2002 8:00 horas	15/07/2002 9:00 horas	31/07/2002 11:00 horas	8/08/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Actualización, elaboración y digitalización de isométricos	69	Diagrama
2	0000000000	Actualización del diagrama mecánico de flujo	1	Diagrama
3	0000000000	Caracterización de pozos	179	Servicio
4	0000000000	Armado de los modelos de simulación	35	Servicio
5	0000000000	Ajuste de los modelos de simulación	35	Servicio

* El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el Arq. Julio Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-33-22.
* La forma de pago es, en convocante, la forma de pago de las bases será: en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, debiendo entregar dicho comprobante

original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

* Para la visita al sitio deberán presentarse en la Coordinación de Diseño de Explotación del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora, de donde partirán y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
* No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
* Plazo de entrega: 1,096 días calendario y deberán entregarse los servicios en las oficinas de la Coordinación de Diseño de Explotación e instalaciones marinas del Activo Cantarell.
* Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, en moneda nacional (peso mexicano) al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, a la fecha de pago.
* Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Número de expediente interno 0606225SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE JUNIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 163117)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES PUBLICAS PARA PRODUCCION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
024-02	18576057-030-02	30/05/2002
Nota	**Pemex Refinación:**	**No. de registro en Diario Oficial**
01/2002	R2 RN 903 009	R.- 162115

Ubicación del documento
Tratamiento químico integral en planta combinada No. 2 de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta, N.L. (servicios con productos asociados) (contrato abierto) solicitud de pedido 30010533 3a., 5a., 6a. y 7a. columna de la 1a. tabla

Convocatoria:

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 14/06/2002 Junta de aclaración: 13/06/2002 a las 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 20/06/2002 a las 9:30 horas Acto de apertura económica: 28/06/2002 a las 12:30 horas	Fecha límite para adquirir bases: 27/06/2002 Junta de aclaración: 27/06/2002 a las 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 3/07/2002 a las 9:30 horas Acto de apertura económica: 10/07/2002 a las 12:30 horas

MEXICO, D.F., A 20 DE JUNIO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA

RUBRICA.

(R.- 163118)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL REGIONAL DE SALAMANCA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de cuarto de medición y acometida de C.F.E., y rehabilitación de muro perimetral norte del Hospital Regional Salamanca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572012-001-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $950.00	5/07/2002	4/07/2002 9:00 horas	3/07/2002 9:00 horas	11/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080203	Ampliación de hospital	12/08/2002	56	$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, teléfono 0146472545, los días de lunes a viernes y hasta 6 días antes de la presentación de las propuestas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio de enseñanza del Hospital Regional Salamanca, ubicado en Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio de enseñanza del Hospital Regional Salamanca, Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio de enseñanza del Hospital Regional Salamanca, Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el Hospital Regional Salamanca Dr. Alejandro Castanedo Kimball ubicado en avenida Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Hospital Regional Salamanca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá demostrar que cuenta con experiencia, capacidad técnica y financiera necesaria para la ejecución de los trabajos que son motivo de la presente licitación, para lo cual como parte de su propuesta técnica los licitantes participantes deberán anexar fotocopias legibles de dos carátulas de contratos con sus respectivos finiquitos de obras similares a las solicitadas en la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: contar con experiencia en diseño y/o construcción de trabajos similares a los que son motivo de esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el criterio general en que se basará la evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato consistirá en verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta.
- Las condiciones de pago son: a treinta días posteriores a la presentación de la factura en el Departamento de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572012-002-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $950.00	5/07/2002	4/07/2002 13:00 horas	3/07/2002 13:00 horas	11/07/2002 13:00 horas	18/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	12/08/2002	25	$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, teléfono 0146472545, los días de lunes a viernes y hasta 6 días antes de la presentación de las propuestas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio de enseñanza del Hospital Regional Salamanca, ubicado en Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio de enseñanza del Hospital Regional Salamanca, Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio de enseñanza del Hospital Regional Salamanca, Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en el Hospital Regional Salamanca, ubicado en calle Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Hospital Regional Salamanca, calle Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, en Salamanca, Gto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá demostrar que cuenta con experiencia, capacidad técnica y financiera necesaria para la ejecución de los trabajos que son motivo de la presente licitación, para lo cual como parte de su propuesta técnica los licitantes participantes deberán anexar fotocopias legibles de dos carátulas de contratos con sus respectivos finiquitos de obras similares a las solicitadas en la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: experiencia en diseño y/o construcción de trabajos similares a los que son motivo de esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el criterio general en que se basará la evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato consistirá en verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta.
- Las condiciones de pago son: a treinta días posteriores a la presentación de factura en el Departamento de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALAMANCA, GTO., A 20 DE JUNIO DE 2002.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL
DR. FERNANDO ESQUIVEL HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 163119)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato
Tercera Sala Civil
EDICTO
Publíquese el presente tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y periódico de circulación nacional; hágase saber a Jorge Rondero Salinas, en su carácter de tercero perjudicado, que en esta Sala se presentó demanda de amparo promovida por Miguel B. Campuzano Medina, contra actos de esta Sala, consistente en la sentencia de fecha 15 quince de febrero de dos mil dos, dictada en el toca 463/2001, con motivo de la apelación interpuesta por el ciudadano Jorge Rondero Salinas en contra de la sentencia de fecha 16 dieciséis de agosto de 2001 dos mil uno, relativo al juicio ordinario civil número 201/00-M radicado en el Juzgado Quinto Civil de León, Guanajuato, promovido por el apelante en contra de Banco Unión, S.A., como ejecutante e Inmobiliaria Plaza Querétaro, S.A. y otro como ejecutados, emplazándolo en su carácter de tercero perjudicado para que comparezca en el término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación al Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en turno que corresponda conocer, a defender sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, copias de la demanda de amparo por el tiempo que dure el emplazamiento.
Guanajuato, Gto., a 8 de abril de 2002.
La Secretaria de la Tercera Sala Civil
Lic. Reyna Graciela Luna Vidal
Rúbrica.

(R.- 162407)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado de Baja California
Tribunal Superior de Justicia
Sección Amparo
EDICTO
Fundación Jeunesse.
En el cuaderno de amparo interpuesto por Samir Chachohua y la sociedad mercantil denominada Jeunesse, S. de R.L. de C.V., relativo al toca civil número 1507/2001, deducido del juicio ordinario mercantil, promovido por Jeunesse, S. de R.L. de C.V. en contra de Suzanne Henig y otros, por auto de fecha seis de mayo del año dos mil dos, los ciudadanos magistrados integrantes de la Primera Sala de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, ordenaron se le emplace por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que se haga la última publicación, comparezca ante el tribunal de garantías en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente quedan a su disposición en la Sección de Amparos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las copias simples de la demanda de garantías.
Emplazamiento que se verifica por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio.
Para su publicación en los estrados de este Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Baja California, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, por tres veces de siete en siete días.
Mexicali, B.C., a 6 de mayo de 2002.
El Secretario General de Acuerdos
Lic. Pedro Amaya Rábago
Rúbrica.

(R.- 162453)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial Federal
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Querétaro
EDICTO
Amalia García Rodríguez.

En razón de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica la iniciación del juicio de amparo ventilado bajo el expediente número 277/2002-I, promovido por Jesús Vela Carlos, contra actos del Juez Quinto de Primera Instancia de lo Familiar de esta ciudad de Querétaro y otra autoridad, juicio en el cual le resulta el carácter de tercero perjudicado, emplazándosele por este conducto para que en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca al juicio de garantías de mérito, apercibiéndoles que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho y las subsecuentes notificaciones se les harán por lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Señalándose para la celebración de la audiencia constitucional las diez horas con veinte minutos del día dieciséis de junio de dos mil dos.

Atentamente

Querétaro, Qro., a 24 de mayo de 2002.

Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Querétaro

Lic. José Luis Delgado Madrid

Rúbrica.

(R.- 162514)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Quinta Sala

EDICTO

Emplácese, Héctor Manuel Santibañez Romero preséntese defender derechos término treinta dias, contado a partir última publicación, promovido por Banco Nacional de México, S.A., toca 426/2001, expediente 1596/98, H. Quinta Sala Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jal., a 3 de junio de 2002.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Irma Lorena Rodríguez Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 162585)

GRUPO BAIA, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en asamblea general extraordinaria de accionistas de Grupo Baia, S.A. de C.V. de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se acordó reducir el capital social de la empresa a seis millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos sesenta y un pesos, dos millones trescientos nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos correspondientes al capital social en su parte fija y cuatro millones ciento sesenta y siete mil setecientos cinco pesos respecto de la parte variable, mediante la cancelación de dieciocho millones sesenta y seis mil ciento noventa y cinco acciones representativas del capital variable.

Atentamente

Secretario del Consejo de Administración

Ing. Jorge José Borja Navarrete

Rúbrica.

(R.- 162865)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito

Cancún, Q. Roo

EDICTO

En los autos del juicio de amparo 548/2001, promovido por Alonso Millet Cámara, contra actos del Juez Primero Civil de Primera Instancia de Cancún, Quintana Roo y otras autoridades, en cumplimiento al acuerdo de tres de abril del año dos mil dos, se ordenó notificar por esta vía a los terceros perjudicados Hotelera Laguna Cancún, Sociedad Anónima de Capital Variable y José Antonio Paredes Sánchez, dos autos que son del tenor literal siguiente:..

"...Cancún, Quintana Roo, a dieciséis de mayo del año dos mil uno.

Vista la demanda de garantías promovida por Alonso Millet Cámara, contra actos de la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo y de otras autoridades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción I, 107, fracciones I, VII y XV, de la Constitución Federal; 1o., fracción 1, 3, 6, 114, 116 y 147 de la Ley de Amparo, se admite la demanda en sus términos; en consecuencia, fórmese expediente, anótese su ingreso en el libro de gobierno de este Juzgado, tramítese por duplicado el incidente de suspensión solicitado, pídase informe con justificación a las responsables, quienes deberán rendirlo dentro del término de cinco días siguientes a aquél en que reciban el oficio en el que se les solicita; se señalan las nueve horas con veinte minutos del día cinco de junio del año dos mil uno, para llevar a cabo la audiencia constitucional en este juicio.

Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones el señalado en el proemio de la demanda y como autorizados, en términos amplios del artículo 27 de la ley de la materia, a Manuel Martín Bracamontes Casares y Víctor Augusto Núñez Vázquez.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o. fracción III y 147, párrafo tercero de la Ley de Amparo, se tiene como tercero perjudicado en este asunto, a Hotelera Laguna Cancún, Sociedad Anónima de Capital Variable, María de Lourdes Barrera Ramírez y José Antonio Paredes Sánchez, a quienes deberá emplazar el actuario adscrito a este Juzgado, en los domicilios que se señalan en el escrito de demanda entregándoles de ella una copia simple, para que si lo estiman procedente con tal carácter comparezcan a juicio en defensa de sus intereses.

Por último, dése el agente del Ministerio Público de la Federación adscrito, la intervención que legalmente le corresponde.

Notifíquese.

Así lo proveyó y firma Luis Armando Cortés Escalante, Juez Tercero de Distrito en el Estado de Quintana Roo, ante la secretaria que autoriza y da fe.-"

"...Cancún, Quintana Roo, a tres de abril del año dos mil dos.

Agréguese a estos autos para que surta sus efectos legales correspondientes, el oficio número 9296, signado por la secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, por medio del cual devuelve debidamente diligenciado el despacho número 23/2000 que se le remitiera para su diligenciación para que en auxilio de las labores de esta autoridad emplazara a juicio a la tercero perjudicada María de Lourdes Barrera Ramírez. Acúsese el recibo correspondiente.

En tal virtud, pónganse a la vista de dicha tercero perjudicada los informes justificados rendidos por las autoridades responsables que obran agregados en autos, para que manifieste lo que a su derecho legal convenga.

Ahora bien, toda vez que de autos se advierte que a pesar de las múltiples gestiones realizadas a fin de localizar el domicilio de los terceros perjudicados Hotelera Laguna Cancún, Sociedad Anónima de Capital Variable y José Antonio Paredes Sánchez, a fin de que sean debidamente emplazados al presente juicio de garantías, no se han obtenido resultados favorables; en consecuencia, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación, háganse dichas notificaciones por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico diario de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que se deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de los referidos edictos, durante todo el tiempo de emplazamiento. Asimismo, hágase saber a la parte quejosa que dentro del término de tres días siguientes al en que surta efectos la notificación, deberá comparecer a este Juzgado a recibir los edictos correspondientes, toda vez que corre a su costa el procedimiento tal y como lo establece el referido artículo de la ley de la materia.

En virtud de lo antes acordado, se difiere la celebración de la audiencia constitucional y se fija como nueva fecha para tal evento procesal las diez horas con diez minutos del día siete de mayo del año dos mil dos.

Notifíquese personalmente.

Así lo proveyó y firma el licenciado Manuel Ortiz Alcaraz secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Quintana Roo, encargado del despacho por licencia del titular con fundamento en los artículos 43, 164 y 173 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario que autoriza y da fe."

Haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla a defender sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia del traslado, apercibido que de, no comparecer dentro del término señalado, las ulteriores notificaciones del presente juicio, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado. Y para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** yen uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Cancún, Q. R., a 11 de abril de 2002.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Pedro Pablo León Fuentes

Rúbrica.

(R.- 162874)

INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

La asamblea general extraordinaria de accionistas de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., celebrada el día 10 de junio de 2002, aprobó la escisión de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. y su patrimonio, en tres entidades jurídica y económicamente distintas, subsistiendo Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., como titular de un sector patrimonial, en tanto que el otro sector patrimonial corresponderá a las dos sociedades que resultarán de la escisión y cuyas denominaciones serán ISB Inmuebles, S.A. de C.V. e ISB Marcas, S. de R.L. de C.V.

A efecto de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 228 BIS de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publica un extracto de los acuerdos de escisión:

1.Se acordó aprobar los estados financieros auditados de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2001, así como los estados financieros proforma de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., con cifras al 30 de abril de 2002, que servirán de base para llevar a cabo la escisión de la sociedad a que se refieren los párrafos siguientes.

2.Se acordó que se segreguen del patrimonio de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. bienes, activos y derechos, así como pasivos y obligaciones, que se transfieren al patrimonio de ISB Inmuebles, S.A. de C.V. e ISB Marcas, S. de R.L. de C.V., aportando Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. a las sociedades escindidas ISB Inmuebles, S.A. de C.V. e ISB Marcas, S. de R.L. de C.V., parte de su activo, pasivo y capital, en la forma descrita en el balance general proforma practicado al 30 de abril de 2002, el cual se publica conjuntamente con este aviso.

3.Se acordó reducir el capital social de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., en su parte fija, en la cantidad de $53,000.00 (cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) y en su parte variable, en la cantidad de $11,957.00 (once mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), mediante la cancelación de 64,957 acciones ordinarias, con valor nominal de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, de las cuales 53,000 corresponden al capital social fijo y 11,957 al capital social variable de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., quedando Industrias Sola Basic, S.A. de C.V., con un capital social fijo de $52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 52,000 acciones ordinarias, con valor nominal de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, y un capital social variable de $22,609.00 (veintidos mil seiscientos nueve pesos 00/100 M.N.), representado por 22,609 acciones ordinarias, con valor nominal de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, total de acciones íntegramente suscritas y pagadas y que en total constituyen un capital social de $74,609.00 (setenta y cuatro mil seiscientos nueve pesos 00/100 M.N.).

4.Se acordó transferir una porción de la parte reducida del capital social fijo y variable de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. al capital social de ISB Inmuebles, S.A. de C.V., por lo que esta sociedad se constituirá con un capital social total de $61,957.00 (sesenta y un mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), representado por 61,957 acciones ordinarias, con valor nominal de $1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, íntegramente suscritas y pagadas; y de los cuales la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) corresponden a la parte fija y la cantidad de $11,957.00 (once mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) a la parte variable del capital social.

5.Se acordó transferir una porción de la parte reducida del capital social fijo y variable de Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. al capital social de ISB Marcas, S. de R.L. de C.V., por lo que esta sociedad se constituirá con un capital social total de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), representado por 5 partes sociales con valores desiguales, íntegramente suscritas y pagadas.

6.Se acordó que la escisión surtirá efectos una vez transcurrido un plazo de cuarenta y cinco días naturales, contado a partir de las publicaciones y de la inscripción en el Registro Público de Comercio a que se refiere la fracción VII del artículo 228 BIS de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

7.Se acordó que Industrias Sola Basic, S.A. de C.V. se seguirá rigiendo por sus estatutos sociales en vigor, salvo por la reforma a la cláusula séptima de sus estatutos sociales, misma que fue modificada como consecuencia de la reducción del capital social fijo de $105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la cantidad de $52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

8.Se acordó que ISB Inmuebles, S.A. de C.V. e ISB Marcas, S. de R.L. de C.V., se regirán por los estatutos sociales que para tal efecto aprobó la asamblea general extraordinaria de accionistas antes citada.

El texto completo de las resoluciones adoptadas por la asamblea, así como sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de accionistas y acreedores en el domicilio de la sociedad, sita en la calle Javier Rojo Gómez número 510, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, en la Ciudad de México, Distrito Federal, durante un plazo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de las publicaciones legales y a partir de que se efectúe la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad.

México, D.F., a 10 de junio de 2002.

Delegado Especial de la Asamblea

Juan Manuel Ariza Sedano

Rúbrica.

INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V.

(ANTES DE LA ESCISION)

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 30 DE ABRIL DE 2002

Activo		
Caja y bancos	14,298,850	
Cuentas por cobrar	221,082,940	
Inventarios	202,635,618	
Reservas	(3,221,149)	
Activo circulante		434,796,259
Activo fijo		257,626,454
Otros activos		10,252,222
Total activo		702,674,935
Pasivo		
Corto plazo	215,456,585	
Otros pasivos	109,803,688	
Total pasivo		325,260,273
Capital contable		
Capital social fijo	105,000	
Capital social variable	34,566	
Otras cuentas de capital	377,275,096	
Total capital		377,414,662
Suma pasivo y capital		702,674,935

ISB INMUEBLES, S.A. DE C.V

(SOCIEDAD ESCINDIDA)

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 30 DE ABRIL DE 2002

Activo		
Cuentas por cobrar	28,199,306	
Activo circulante		28,199,306
Activo fijo		148,248,169
Total activo		176,447,475
Pasivo		
Corto plazo		

Otros pasivos	8,904,371	
Total pasivo		8,904,371
Capital contable		
Capital social fijo	50,000	
Capital social variable	11,957	
Otras cuentas de capital	167,481,147	
Total capital		167,543,104
Suma pasivo y capital		176,447,475

ISB MARCAS, S. DE R.L. C.V.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
BALANCE GENERAL PROFORMA AL 30 DE ABRIL DE 2002

Activo		
Activo circulante		-
Activo fijo		53,359
Otros activos		19
Total activo		53,378
Pasivo		
Corto plazo	-	
Otros pasivos	-	
Total pasivo		-
Capital contable		
Capital social fijo	3,000	
Capital social variable	-	
Otras cuentas de capital	50,378	
Total capital		53,378
Suma pasivo y capital		53,378

INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE .C.V.
(SOCIEDAD ESCINDENTE DESPUES DE LA ESCISION)
BALANCE GENERAL PROFORMA AL 30 DE ABRIL DE 2002

Activo		
Caja y bancos	14,298,850	
Cuentas por cobrar	192,883,634	
Inventarios	202,635,618	
Reservas	(3,221,149)	
Activo circulante		406,596,953
Activo fijo		109,324,926
Otros activos		10,252,203
Total activo		526,174,082
Pasivo		
Corto plazo	215,456,585	
Otros pasivos	100,899,317	
Total pasivo		316,355,902
Capital contable		
Capital social fijo	52,000	
Capital social variable	22,609	
Otras cuentas de capital	209,743,571	
Total capital		209,818,180
Suma pasivo y capital		526,174,082

Director de Finanzas y Delegado
Especial de la Asamblea
Juan Manuel Ariza Sedano
Rúbrica.

(R.- 163067)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Licitación Pública Nacional No. SCT-658-AFV-001/2002
CONVOCATORIA

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Centro S.C.T. Veracruz en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Publica Federal, invita a las personas físicas y morales mexicanas que tengan interés en participar en la licitación pública nacional para la enajenación de 5 lotes de unidades vehiculares usadas.

No. de lote	Concepto	Precio mínimo de avalúo	Localización
1	Volkswagen Golf, Mod. 1991 Chevrolet pick up Mod. 1985 Ford pick up Mod. 1986 Ford Topaz Mod. 1984	$50,121.50	La Estanzuela, Ver. Estacionamiento Sede La Estanzuela, Ver. La Estanzuela, Ver.
2	Chrysler Dart Sedán Mod. 1989 Chevrolet pick up Mod.91 Chevrolet pick up Mod.86 Chevrolet pick up Mod.87 Chevrolet pick up Mod.91	$72,784.00	Estacionamiento Sede Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver
3	Chevrolet pick up Mod.85 Chevrolet pick up Mod.89 Chevrolet pick up Mod. 91 Dodge pick up Mod 1992 Dodge pick up Mod. 1986	$73,716.00	Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver.
4	General Motors Suburban Mod.90 Volkswagen sedán Golf Mod.91 Ford pick up Mod. 1986	$65,767.50	Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver. Campamento Banderilla, Ver.
5	Nissan pick up Mod. 1986 Chevrolet Pick up Mod. 1984 Nissan Sedán Mod. 1990 Dodge pick up Mod. 1988	$51,391.50	Bodega de U.R.S.T. Miradores del Mar, Ver. Bodega de U.R.S.T. Miradores del Mar, Ver. Campamento Banderilla, Ver Estacionamiento Sede

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sct.gob.mx y para su compra en el kilómetro 0+700 carretera Federal Xalapa-Veracruz, edificio H sin número colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-52-90, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:30 horas las bases tendrán un costo de $600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.). La forma de pago es mediante ficha de depósito que proporcionará la Dependencia para formular el pago que emite el propio sistema, en la Institución bancaria Banamex.
- La inscripción de participantes se llevará a cabo en el Departamento de Recursos Materiales, con dirección antes citada, el día 3 de julio del año en curso, de 9:00 a 11:00 horas.
- El acto de apertura de ofertas se celebrará el día 3 de julio del año en curso a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, sito en el kilómetro 0+700 de la carretera federal Xalapa-Veracruz, donde también se dará a conocer el fallo correspondiente a las 12:00 horas el día 4 de julio del presente año.
- Los interesados en participar deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedidos por una Institución de banca y crédito a elección de los propios interesados, a favor de la tesorería de la federación, por el importe correspondiente al 10% del precio mínimo del lote o lotes en que se desee participar.
- Los bienes deberán ser retirados en un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de fallo de los lugares arriba mencionados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto en los supuestos del artículo 8 fracción XX, y tercero transitorio de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Xalapa-Enriquez, Ver., a 20 de junio de 2002.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Lic. Mauricio Rubio Guevara
Rúbrica.

(R.- 163075)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Planeación y Finanzas

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

El Gobierno de la República Mexicana recibió en 1998 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar actividades, cuyos objetivos, entre otros, son fortalecer el proceso de desconcentración de los servicios de salud, desarrollar acuerdos de gestión para mejorar la operación desconcentrada y ampliar la capacidad de respuesta de los servicios integrados de salud a nivel local.

Para la ejecución del proyecto se designó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entidad pública de la República Mexicana que tiene a su cargo programas de seguridad social, de prestación de servicios de salud, sociales y de pensiones. El 14 de septiembre de 1998 el Gobierno Mexicano suscribió con el BIRF el crédito número 4367-ME para ejecutar proyectos de asistencia técnica. Como parte de este programa, el IMSS ha organizado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de la seguridad social en México. El proyecto de Asistencia Técnica se ha desarrollado exitosamente en dos fases. En esta última fase del proyecto se realizarán los proyectos siguientes:

1. Proyecto para la Reestructuración y Coordinación Entre las Instituciones Públicas de Salud

El propósito de este proyecto es evaluar la estructura de cada institución pública de salud (incluyendo al menos IMSS, ISSSTE y SSA) y proponer un plan para estructurar las formas de contratación entre estas instituciones. Se pretende evaluar el marco institucional a fin de mejorar la coordinación entre las instituciones públicas para ofrecer un mejor servicio a la población. Este proyecto, busca evaluar el marco institucional y diseño de una estrategia de coordinación entre instituciones públicas de salud; y la experiencia internacional en la coordinación de las instituciones públicas de seguridad social.

2. Proyecto Gastos Médicos Relacionados con el Envejecimiento

El propósito de este proyecto es analizar la presión continua que enfrenta el IMSS en el gasto en salud de las personas mayores, grupo que representa una parte importante de la población asegurada. La intención es identificar para algunos de los padecimientos de mayor costo y frecuencia, los tratamientos, costos y resultados para gente mayor en la población protegida por el IMSS, mediante el uso de expertos en economía de la salud y analistas de política de salud. El estudio servirá para enfocar y discutir las implicaciones para la investigación y para la política de salud relacionada con el envejecimiento, siguiendo la metodología utilizada por los países miembros de la OCDE, con el fin de contar con información que pueda ser comparable con otras naciones y permita discutir y comparar investigaciones y hallazgos relacionados con las políticas de salud para sociedades envejecidas Asimismo, se pretende identificar las áreas claves de mejoras potenciales en el entendimiento del sistema de salud.

Lineamientos para la Presentación de Expresiones de Interés

Con esta información se conformará la base de datos para fundamentar la selección de Lista Corta. Con el propósito de facilitar el análisis de los datos de las organizaciones interesadas en los proyectos, se requiere que la información de su empresa contemple los siguientes puntos:

1. Razón social, dirección postal, número de teléfono, número de fax, Correo Electrónico, fecha de fundación, información clave a describir:

2. Organización de la empresa.

3. Personal directivo clave.

4. Líneas de servicio, indicando la importancia porcentual en términos de la totalidad de la compañía.

5. Experiencia a describir de la consultora en general: Consultorías efectuadas en los últimos 5 años, especificando de manera resumida cada una de ellas: nombre de la consultoría, productos obtenidos, país donde fue realizada, período, tipo de organización (pública o privada), costo aproximado y dirección postal y teléfono de posibles contactos por si se requiere ampliar información sobre esa experiencia, haciendo especial énfasis en proyectos relacionados con consultorías en le área de sistemas de salud.

El periodo de recepción de expresiones de interés será desde el día de emisión de esta publicación hasta el martes 7 de julio de 2002. Se espera estar en la posibilidad de enviar las cartas invitación a las empresas seleccionadas la última semana de julio con la finalidad de que el periodo de la consultoría comprenda los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Las firmas consultoras interesadas deberán enviar la información requerida a:

Dr. Gabriel Martínez González. Director de Planeación y Finazas.

Paseo de la Reforma 476, 2o. piso. colonia Juárez. código postal 06698. Delegación Cuauhtémoc. Cuidad de México, México, Distrito Federal, teléfono 5211-3311, fax 5625-1218. E-mail gabriel.martinez@imss.gob.mx

Atentamente
Director
Dr. Gabriel Martínez G
Rúbrica.

(R.- 163076)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito
Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.

CONVOCA

LICITACION PUBLICA NACIONAL DEBM No. 02/02
PARA LA ENAJENACION DE 38 INMUEBLES UBICADOS EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

El Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C., con fundamento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en sus Reglas de Operación autorizadas por su Comité Técnico, con base en el artículo 58 fracción XIV de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, invita a todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en la licitación pública nacional DEBM número 02/02, para la enajenación onerosa de 38 inmuebles ubicados en diversos estados de la República Mexicana, que se describen a continuación:

Número de inventario	**Estado/municipio**	**Tipo de inmueble/domicilio**	**Superficie: terreno m²**	**Superficie: construcción m²**	**Precio mínimo de venta**
	Campeche				
48	Cd. del Carmen	Casa habitación Calle 27 número 10 (actualmente Calle 27 número 40-A), cruzamientos Treinta y Treinta y Dos, colonia Centro	112.75	170.40	$299,000.00
2006	Cd. del Carmen	Casa habitación Calle 53-B número 14 entre 54 y 56, colonia Caleta, 24110	247.50	120.00	$263,000.00
2029	Cd. del Carmen	Casa habitación Calle 53 número14, lote XX, manzana 36, zona 1, colonia San Carlos	311.31	80.00	$200,000.00
	Chihuahua				
1220	Delicias	Bodega Prolongación de la calle Segunda Norte sin número esquina del F.F.C.C., México-Cd. Juárez	32,000.00	8,417.56	$6’035,000.00
	Distrito Federal				
1038	Cuauhtémoc	Edificio de departamentos Calle Fernando Ramírez número 59-A (tres departamentos), colonia Obrera, código postal 06800	148.90	332.00	$1’278,000.00

1041	Azcapotzalco	Local comercial Avenida San Isidro número 694 C, San Pedro Xalpa	84.64	84.64	$363,000.00
1041-1	Azcapotzalco	Local comercial Avenida San Isidro número 694 D, San Pedro Xalpa	61.84	61.84	$249,000.00
* 1110	Gustavo A. Madero	Bodega Avenida Ing. Eduardo Molina número 1720 (galletera), colonia Salvador Díaz Mirón	55,914.00	6,640.95	$78'100,000.00
* 1111	Gustavo A. Madero	Terreno y construcción Avenida Ferrocarril Hidalgo número 1341, colonia Atzacoalco	18,348.61	5,092.25	$27'811,000.00
2880	Cuajimalpa	Terreno urbano Privada de Cruz Blanca número 26 y Monte de las Cruces número 126, lote número 5, El Tianguillo y Cruz Blanca, colonia El Triángulo, San Lorenzo Acopilco, 05400	543.31	0.00	$435,000.00
2883	Iztapalapa	Local comercial (oficinas bancarias) Prolongación Eje 6 Sur número 560, interior de la Nueva Viga, edificio de bancos número 4, colonia Aculco, 09410	933.00	1,009.00	$6'723,000.00
2891	Iztapalapa	Local comercial 2-187 sección frutas y legumbres de la Central de Abastos del Distrito Federal	273.19	273.19	$4'100,000.00
2894	Cuauhtémoc	Local comercial Calle Rayón número 94, colonia Peralvillo	197.39	372.00	$1'908,000.00
2867	Cuauhtémoc	Edificio José María Marroquí número 81, colonia Centro	484.00	2,955.04	$14'000,000.00
	Guanajuato				
2412	Irapuato	Casa habitación Colombia número 595, lote 18, manzana 9, fraccionamiento La Hacienda	214.80	283.00	$556,000.00
2431	León	Local comercial Calle Mármol número 417, lote 9, manzana 9, Parque Industrial Ecológico de León, 37490	166.00	109.20	$200,000.00
3223	León	Bodega Bulevar Hermanos Aldama número 1003, colonia San Nicolás, 37480	504.81	504.81	$760,000.00

	Guerrero				
1054	Acapulco	Terreno urbano Vista de la Brisa, lote 12, manzana 8, fraccionamiento Las Joyas de Brisamar	764.00	0.00	$679,200.00
1054-1	Acapulco	Terreno urbano Vista de la Brisa, lote 14, manzana 8, fraccionamiento Joyas de Brisamar	712.00	0.00	$535,000.00
1055	Acapulco	Terreno urbano Vista de la Brisa, lote 11, manzana 8, fraccionamiento Joyas de Brisamar	739.00	0.00	$550,000.00
1055-1	Acapulco	Terreno urbano Vista de la Brisa, lote 13, manzana 8, fraccionamiento Joyas de Brisamar	729.00	0.00	$547,000.00
2561	Acapulco	Casa habitación Andador Cerro Atliaca sin número, lote 17, manzana 24, sector II, Ciudad Renacimiento, 39715	120.00	159.00	$246,000.00
2570	Acapulco	Terreno urbano Calle Los Navegantes, lote número 107, manzana D, fraccionamiento Brisas del Marqués	1,260.00	0.00	$1’260,000.00
2571	Acapulco	Terreno urbano Calle Los Navegantes, lote número 106, manzana D, fraccionamiento Brisas del Marqués	1,305.00	0.00	$1’305,000.00
	Edo. de México				
481	Toluca	Terreno con construcción Calle Laguna Misterios esquina con calle Laguna de Tres Palos número 510, lote 6, manzana 62, zona 1, ex ejido de San Mateo Oxtotitlán, colonia Nueva Oxtotitlán	141.71	283.42	$384,000.00
	Morelos				
2574	Jiutepec	Departamento Edificio 7, manzana 8, departamento 102, 4a. etapa, Paseo de las Violetas, Residencial Campestre de Jiutepec, 62564	59.79	59.04	$136,000.00
3301	Yautepec	Plaza comercial Calle San Juan número 2, o calle Estación Vieja, fracciones sin número, centro comercial La Aurora, Oaxtepec	2,800.00	1,900.00	$3’546,000.00

2500	Huitzilac (Tres Marías)	Casa habitación Predio denominado Tecaltitlán Km. 53, carretera federal México-Cuernavaca, 62515	836.22	467.15	$1'100,000.00
	Nayarit				
1113	Tepic	Bodega Calle Cruz de Huanacaxtle sin número esquina Altamirano, colonia Lomas de la Cruz	5,549.00	2,780.44	$6'256,000.00
	Nuevo León				
2236	Sta. Catarina	Bodega Avenida Pino Suárez Sur 602, bodega 158, Central de Abastos, Poniente de Sta. Catarina, colonia Sta. Catarina, 66350	115.00	230.00	$391,000.00
	Puebla				
2900	San Andrés Cholula	Departamento Avenida 14 Poniente número 107, departamento B-5, San Andrés Cholula, 72810	44.00	62.41	$201,868.00
	Quintana Roo				
2016	Bacalar	Terreno urbano Carretera federal Bacalar-Felipe Carrillo Puerto Km. 45, fracción 1 del predio denominado Arroyo Blanco, Othón P. Blanco	4,440.00	0.00	$350,000.00
	Sonora				
2302	Hermosillo	Casa habitación Plan de Ayala número 27, lote número 4, manzana 13-B, Cuartel XV, colonia Ley 57	178.06	125.00	$175,000.00
	Tamaulipas				
2267	Cd. Victoria	Casa habitación Calle Pegujal esquina Francisco Villa sin número, colonia Américo Villa Real Guerrero, 87027	240.00	113.00	$191,000.00
2296	Reynosa	Casa habitación Calle Deydi número 307, lote 31 Poniente, manzana 34, Reynosa, 88780	500.00	0.00	$110,000.00
	Veracruz				
804	Amatlán de Los Reyes	Bodega Km. 2 carretera Córdoba-Potrero a la altura de Paraje Nuevo	65,664.00	12,158.00	$11'250,000.00
2620	Veracruz	Casa habitación Campero 1402, lote 14, manzana 16, zona 1, colonia Pocitos y Rivera	612.00	90.00	$289,000.00
	Yucatán				

2042	Mérida	Casa habitación Calle 23 número 104-F, colonia Chuburná de Hidalgo	377.88	272.84	$415,500.00

* Los inmuebles identificados con los inventarios 1110 y 1111 se venden en conjunto, debido a que tienen construcciones en común, y el segundo de ellos tiene una afectación de aproximadamente 10,000 m², los cuales están delimitados y separados de la propiedad.

A todo interesado le serán mostradas fotografías de los inmuebles que cuenten con éstas, en las oficinas de FIDELIQ, ubicadas en la calle de Patricio Sanz 1609, planta baja, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, de acuerdo al siguiente programa:

Proceso	Lugar de realización	Fechas*	Horario
Consulta y venta de bases	Patricio Sanz 1609, planta baja, colonia Del Valle, Distrito Federal	Del 20 de junio al 8 de julio de 2002	9:00 a 14:00 horas
Inspección ocular	En el lugar de ubicación del inmueble	Del 21 de junio al 8 de julio de 2002	Previa cita
Junta de aclaraciones	En Insurgentes Sur 1079, planta baja, colonia Nochebuena, Distrito Federal (auditorio)	10 de julio de 2002	11:00 horas
Recepción de propuestas económicas	Patricio Sanz 1609, planta baja, colonia Del Valle, Distrito Federal	11 de julio de 2002	9:00 a 14:00 horas
Apertura de propuestas económicas y fallo	En Insurgentes Sur 1079, planta baja, colonia Nochebuena, Distrito Federal (auditorio)	12 de julio de 2002	11:00 horas

* En días hábiles de lunes a viernes.

Los inmuebles se ofrecen ad corpus en las condiciones físicas y jurídicas en que actualmente se encuentran y se entregarán libres de gravamen, así como al corriente en el pago de impuestos y derechos por los servicios con los que cuenten.

Asimismo, las bases podrán ser consultadas en la dirección de Internet: www.fideliq.gob.mx. y, en su caso, adquiridas en las fechas y lugar indicados, previo pago de la cantidad de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o FIDELIQ y la presentación en original (para cotejo) y fotocopia (para entrega) de la siguiente documentación:

Persona moral	Persona física
• Acta constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. • Poder notarial del representante legal e identificación con validez oficial (cartilla del S.M.N., credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional). • Cédula de identificación fiscal. • Comprobante de domicilio fiscal.	• Identificación con validez oficial (cartilla del S.M.N., credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional). • Registro Federal de Contribuyentes. • Comprobante de domicilio fiscal, en su caso. • Poder otorgado ante fedatario público del representante legal e identificación con validez oficial (cartilla del S.M.N., credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional), en su caso.

Una vez adquiridas las bases:

El licitante que desee conocer los inmuebles deberá presentar una solicitud por escrito dirigida al Cap. Rubén Sarmiento Retana, titular de la Dirección de Enajenación de Bienes Muebles de FIDELIQ, o bien remitir vía fax al teléfono 57-22-72-00, extensiones 2710, 8218 y 2321, para que se permita el acceso a los inmuebles, a fin de que se realice una visita ocular.

Deberá garantizar la seriedad de sus posturas, presentando con las mismas cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o FIDELIQ, por un importe equivalente al 10% del valor señalado como precio mínimo de venta del inmueble que desea adquirir. Los cheques de garantía serán devueltos a los postores que no resulten ganadores con el fallo de adjudicación.

El Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) se aplicará, en su caso, previo a la entrega del recibo de pago que expida FIDELIQ, de acuerdo a los criterios señalados en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Las propuestas deberán ser presentadas en español y los importes expresados en moneda nacional con número y letra.

El acto de apertura de propuestas económicas y fallo se realizará en el auditorio localizado en la planta baja de las oficinas centrales del FIDELIQ, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, ante la presencia de un representante del Organo Interno de Control en FIDELIQ, un representante de la Dirección de Normatividad y un Notario Público, de acuerdo al procedimiento establecido en las bases.

Los inmuebles motivo de la licitación, se adjudicarán al licitante que haya presentado la oferta más alta, siempre y cuando sea igual o superior al precio mínimo de venta establecido.

El FIDELIQ se reserva el derecho de retirar de la licitación, hasta antes del fallo correspondiente, el inmueble que por causa de fuerza mayor no sea posible enajenar.

Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria y en las bases correspondientes, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

En caso de existir alguna irregularidad durante el proceso de licitación, la inconformidad deberá presentarse por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el inconforme tenga conocimiento de éste, ante el Organo Interno de Control en FIDELIQ, el cual está facultado para conocer, tramitar y resolver las mismas.

Atentamente

México, D.F., a 20 de junio de 2002.

Titular de la Dirección de Enajenación de Bienes Muebles

Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito

Cap. Rubén Sarmiento Retana

Rúbrica.

(R.- 163077)